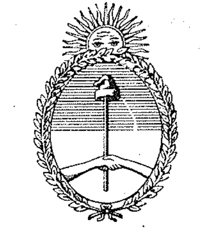
19931116

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.766

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

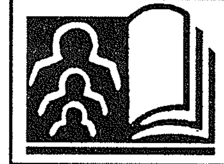
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABACER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 395 Reg. 1527 esc Marcela Racana. (C.F) Protocolizo Asamblea Gral. Extraord. del 21.10.1993, que resolvió cambio denominación social. Modifica artículo primero: La Sociedad se denomina BANQUER S. A. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

La Escribana
Nº 66.836

ALCADIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que ALCADIA S. A. por Acta del 18/8/93 aumentó su capital a $ 300.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1.000 y 5 votos cada una y reformó el Art. 4º de los Estatutos Sociales asi: Artículo Cuarto: El capital social es de Trescientos mil pesos representado por acciones de pesos mil valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 37.072

AMUBE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en 1ras. nupcias Anatole Salazni, argentino naturalizado, nacido el 2/10/44, industrial, DNI 18.036.590, y Olga María Kluba, argentina, nacida el 6/12/55, contadora pública, DNI 11.894.260, domiciliados en I. Arieta 2912 de San Justo Bs. As.. 2) Esc. del 10/11/93 pas. al f. 663 Reg. 1339, Cap. Fed. 3) "AMUBE S. A.". 4) Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, exportación, importación, representación, comisión, y distribución al por mayor y al por menor de maderas, laminados, productos sintéticos, maquinarias, materias primas, productos elaborados o semielaborados, muebles y demás insumos necesarios para la fabricación de muebles, sus partes y accesorios. II) Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación, armado, industrialización y comercialización de muebles de todo tipo y material para cualquier destino en sus distintos procesos, sus partes y accesorios. III) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, construcción, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, afectación y venta de inmuebles bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, el otorgamiento de créditos y recepción de préstamos con garantías reales o personales, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley 18061 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para intervenir en licitaciones públicas o privadas, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) 80.000 pesos. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por el Nº de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por dos ejercicios, debiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes, los que se integrarán en caso de ausencia o impedimento de los titulares. Se designaron directores: Presidente: Anatole Salazni. Director Suplente: Olga María Kluba. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente si lo hubiere, en forma indistinta. 10) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 66.814

AZUR GRACE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Gastón Hipólito Gitard, arg., solt., 15/8/59, empres., DNI 13.380.714, Av. Libertador 1154, 8º, Cap. Fed. y Antonio Fernández Correa, chileno, 7/1/62, Pasap. Chileno 7033502-6, empres., cas., México 1522, Cap. Fed. 2) "AZUR GRACE S. A.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación, consignación, distribución, comercialización de todo tipo de mercaderías, productos, subproductos, insumos, materias primas, elaborados o semielaborados, relacionados con la producción agropecuaria, frutihorticultura o variedades similares y demás productos de la naturaleza, explotación frigorífica, deshidratación, desecado y congelamiento, almacenamiento de los productos mencionados, comprende el servicio integral en materia de importaciones y exportaciones, tales como asesoramiento, representación y mandato de clientes del país y/o del exterior, pudiendo adquirir por cuenta propia mercaderías, para importar y comercializar en el país o exportar al exterior, ejerciendo las comisiones, mandatos y representaciones que fueren menester; pudiendo realizar cualquier otra actividad o rubro anexa, derivada o análoga que se vincule. b) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, intermediaciones, gestiones de negocios o mandatos de firmas ya sea de sociedades nacionales o extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a la misma actividad. c) Financiera: Realizar inversiones o aportes de capital, dar y aceptar créditos mutos, cesiones, prendas, hipotecas, derechos reales y personales, con o sin intereses, y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades de derecho público o privado con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. 5) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acc. de $ 1 v/n c/u. 6) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. 7) Sede social: Callao 232, 1º piso, of. 2 de Cap. Fed. 8) Directorio: Pres.: Roberto Gastón Hipólito Gitard. Vice: Antonio Fernández Correa. Dir. Suplente: Mónica Celia Luaces.

El Escribano
Nº 66.851

BAL GARDEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Malia Marzel, arg., solt., DNI 3.726.515, 28/1/39, comerc., domc. Boulogne Sur Mer 837, de Cap. Fed. y Magdalena Haydée Pino, arg., solt., ama de casa, 18/4/54, DNI 11.209.805, domc. calle 21, Nº 1570, La Plata, Prov. Bs. As. 2) Constitución: 2/4/93, Esc. 252, reg. 7 de Avell., Prov. Bs. As. 3) Denominación; "BAL GARDEN S. A.". 4) Domic. Social: Isabel La Católica 470, Cap. Fed. 5) Objeto: Explotación de rubro, Café, Bar, Confitería, Casa de Lunch, Restaurante, Cervecería, Parrilla, Pizzería, Despacho de Bebidas con o sin alcohol, elaboración de sandwiches, masas, postres, helados y todos los productos relacionados en el gremio gastronómico. 6) Duración: 99 años, a contar de la inscripción. 7) Capital: $ 15.000, dividido en 15.000 acciones de 1 peso c/u, suscripto en su totalidad en la proporción del 50 % c/u de los socios. 8) Directorio: de 1 a 5 con mandato a 2 años. Presidente: Malia Marzel, Vicepresidente: Magdalena Haydée Pino, Director Suplente: Mabel Gladys Gualdoni. 9) Cierre: 31/4 de c/año.

Nº 66.884

BRIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Jorge Lifschitz, argentino, casado, 42 años, empresario, DNI. 8.573.388, J. E. Uriburu 1239, PB, 3º, Cap., Ricardo Daniel Haines, argentino, casado, 42 años, empresario, LE. 4.552.118, Pueyrredón 480, 11º, Cap.; Aníbal Osvaldo Efron, argentino, divorciado, 49 años, LE. 7.739.613, Pueyrredón 480, 11, Cap.; Luisa Grozard de Balicki, polaca, viuda, 78 años, empresaria, CI. 4.258.195, Arcos 1933, 3 B, Cap.; Miguel Alejandro Wajnsztok, argentino, soltero, 32 años, arquitecto, DNI. 14.768.267, Av. del Libertador 7510, 18, Cap.; Arie León Wajnsztok, argentino, casado, 37 años, empresario, DNI. 17.301.910, Suipacha 531, 9, Cap; Saúl Tomás Hernández, argentino, casado, 41 años, ing. electromecánico, DNI. 10.305.942, Av. Santa Fe 3041, 14 A, Cap.; Liliana Andrea Blanco, argentina, casada, 33 años, médica, DNI 13.656.609, J. F. Seguí 3840, 4, Cap. 2) Escrit. del 8/10/93. 3) Constructora: Proyecto, construcción, refacción, administración y comercialización de edificios sometidos o no, al

Impreso por La Ley S.A. Editora e Impresora

CORREO ARGENTINO
CENTRAL "B"
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

régimen de Propiedad Horizontal y toda clase de inmuebles, como así también la realización de obras públicas y/o privadas en sus diversas formas de contratación, ya sean civiles, viales o de cualquier otra índole que se encuentren comprendidas dentro de la ingeniería o arquitectura, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones en vigor exijan títulos universitarios o requisitos especiales, los servicios serán prestados por un profesional con título habilitante. b) Inmobiliaria: Compra, venta, locación o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. c) Financiera: Aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, inclusive con valores inmobiliarios, títulos o acciones. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 3 a 10 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente conjuntamente con un director. 10) 31/6 de c/año. Grupo A: Eduardo Jorge Lifschitz, Ricardo Daniel Haines y Aníbal Osvaldo Efron como Dir. Titulares y Alberto Andrés Ullmann como Dir. Suplente. Grupo B: Miguel Alejandro Wajnsztock, Arie León Wajnsztock y Raúl Tomás Hernández como Dir. Titulares y Eduardo Alberto Aiskovich como Dir. Suplente. Pres.: Eduardo Jorge Lifschitz. Vice: Arie León Wajnsztok.

El Apoderado
Nº 37.125

BRIGHTON - BEST SOCKET SCREW MFG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 195, se constituyó: BRIGHTON-BEST SOCKET SCREW MFG S A: Socios: Alejandro Ponieman, abogado, divorciado, 14-2-36, DNI. 4.172.112; Gelly 3596, 7º; Hugo Carlos Bellini, soltero, empresario, 1-11-54, con DNI. 10.339.362, Agrelo 3962, 7º "A", ambos: arg.; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Compra-venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación de materiales para la construcción y sanitarios, accesorios y repuestos electricidad y electrónica, bulones, tuercas y tornillos y todo tipo de elementos de ferretería industrial; elaboración, fabricación e industrialización de materiales para la construcción y sanitarios, accesorios y repuestos para electricidad y electrónica, bulones, tuercas, tornillos y todo tipo de elementos de ferretería industrial; Importación y exportación; Recurrir a las distintas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto principal, como así también la aplicación de fondos e intervenciones financieras alternativas, mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, con exclusión de las operaciones comprendidas en la L. de E. Financieras u otras que requieran el concurso público; Capital: $ 12.000; Cierre de Ej.: 31-12 c/año; Presidente: Hugo Carlos Bellini; D. Suplente: Alejandro Ponieman; Sede: Paraguay 1132, 3º, Cap.

La Autorizada
Nº 33.104

CARBLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea gral. extraor. del 1/10/93, protocoliz. en escrit. 269, del 8/11/93, Reg. 475, Cap. Fed. CARBLANA S. A. mudó su sede a Esmeralda 130, Piso 15, Cap. Fed. y reformó el art. 2º del estatuto social.

La Escribana
Nº 66.901

C.C.B.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 15-9-1993 se constituyó Cervecería Andina S. A., que con fecha 9-11-93 cambió su nombre por el de C.C.B.A. SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Jalua S. A., 25-8-1993, Nº 602, Lo. 52, To. B, Estatutos Extranjeros. Domicilio: Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal; y Companhia Cervejaria Brahma, 8-9-1988, Nº 320, Lo. 52, To. B, Estatutos Extranjeros, Domicilio: Leandro N. Alem 822, 6º Piso, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes operaciones: a) Fabricar, industrializar, destilar, comercializar, vender, toda clase de cervezas, refrescos y demás bebidas, concentrados, materias primas y sus subproductos, malta, cebada, hielo y gas carbónico; b) Compra y venta, consignación, fabricación, importación y exportación, transporte, almacenaje y distribución de productos, mercaderías y materias primas industrializadas o no, conexas con su objeto principal; c) Organización, instalación y explotación de establecimientos y negocios vinculados con sus actividades industriales; e) Actividades agrícolas de cualquier tipo y actividades industriales y comerciales vinculadas con su objeto principal; realización de campañas de promoción, propaganda y publicidad en general, así como la prestación de servicios de procesamiento de datos e informática; ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; d) Participación en cualquier tipo de sociedad nacional o extranjera, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria, y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresario autorizados por la ley. Capital: $ 16.000. Administración: Directorio: 1 a 9 titulares por un ejercicio, optativamente igual o menor número de suplentes por igual plazo. Representación legal: Presidente, Vicepresidente, o dos Directores en forma conjunta. Sindicatura: Comisión Fiscalizadora: 3 titulares y 3 suplentes por un ejercicio. Ejercicio Social: 31-12. Sede Social: Reconquista 1056, 10º Piso, Capital Federal. Presidente: Eduardo Peixoto Bittar; Directores Titulares: Fernando Botindari y Alejandro Barandela. Síndicos Titulares: Ricardo Silvagni, Héctor Diego Etchepare y Héctor Alfredo López; Síndicos Suplentes: Rosendo Gayol, Aníbal Ricardo Bussio y Omar Carlos Spinelli.

El Abogado
Nº 66.843

CEVASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 1-11-93, pasada al folio 12.969 del Reg. 15 de Cap. Socios: Jorge César Naqued, casado, argentino, comerciante, nacido el 9-9-50, con DNI 8.382.424; María Perla Funes de Naqued, casada, argentina, comerciante, nacida el 12-12-54, con DNI 10.854.586, ambos domiciliados en Washington 212 de la Ciudad de Chascomús, Pcia. de Bs. As. Denominación: "CEVASOL S. A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación de hoteles, lugares de esparcimiento, turismo o descanso, de restaurantes, confiterías, casas de comida y bares; b) La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; c) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; d) La compra, venta y comercialización en general de todos aquellos productos vinculados al objeto social; e) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones vinculadas al objeto de la sociedad. Y f) La explotación de todo tipo de establecimientos agropecuarios. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de Diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Jorge César Naqued; Director Suplente: María Perla Funes de Naqued. Sede Social: Mario Bravo 1275, Planta Baja, "D" de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 66.922

COMPAÑIA AMERICANA DE AHORRO S. A. DE CAPITALIZACION

Escritura: 3/11/93. Socios: Maxine Hanon, nacida el 12/8/56, casada, argentina, abogada, DNI. 12.711.812, Av. R. Sáenz Peña 530, 3º, Cap.; y Ashby Company Limited, sociedad constituida bajo las leyes de las Antillas Británicas, con domicilio el la Av. R. Sáenz Peña 530, 3º, Cap. Domicilio: Florida 1, 10º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Actuar como administradora dentro del sistema de Capitalización (Decreto 142.277/43), que fiscaliza la Inspección General de Justicia. Sólo podrá comenzar a actuar cuando cuente con la expresa autorización del mencionado organismo, a quien deberá solicitarla, presentándole, contratos y demás documentación pertinente. Capital: $ 100.000. Admin. entre 3 y 7 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: Presidente o vice, indistintamente. Fiscalización: 3 síndicos titulares y 3 suplentes, por 1 año. Cierre: 30/6. Presidente: Sergio Alfredo Diuana; Vice: Sergio Eduardo Capozzi; Director titular: Gabriel Enrique Wilkinson. Síndicos titulares: Raúl Carlos Pappalardo, Gustavo Rogelio Baffi y Claudio Humberto Delia Nina; Síndicos Suplentes: Mónica Virginia Leiva, Ana María Casiello, Carlos Alberto López.

La Apoderada
Nº 37.142

CONSTRUCTORA GOYENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Diéguez, nació 8/5/1960, DNI 14.008.477, comerciante, Avda. Argentina 5694; Jorge Juan D'Odorico, nació 19/11/1962, DNI 16.102.012, soltero, comerciante, Mendoza 3050; Ricardo José Prada, nació 6/10/1945, DNI 4.528.598 casado, médico, Rivadavia 3585, 16º; Jorge Eduardo Moscatelli, nació 2/10/1945, LE 4.529.708, casado, arquitecto, Esteban Bonorino 323, todos argentinos, de Capital Federal y Adalberto Horacio Luege, nació 14/11/1948, argentino, LE 7.663.710, divorciado, médico, Avda. Vélez Sársfield 2828, 7º "A", Lanús, Prov. de Bs. Aires. 2) 19/10/1993. 3) "CONSTRUCTORA GOYENA S. A.". 4) Pedro Goyena 787, Cap. Federal. 5) Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantías, aportes de capital, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías, excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Mandatos, servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico-financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 20.000. 8) Uno a 7 directores, por 3 ejercicios. Presidente: Adalberto Horacio Luege. Vicepresidente: Antonio Diéguez. Director Titular: Jorge Juan D'Odorico. Directores Suplentes: Jorge Eduardo Moscatelli y Ricardo José Prada. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30/11 de cada año.

El Autorizado
Nº 66.879

CONSTRUCTORA SALALA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Eduardo Safarian, 38 años, DNI. 11.815.412, Martín Juan Carlos Safarian, 41 años, DNI 10.520.168, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Córdoba 1432, 7, Cap. 2) Escrit. del 3/11/93. 3) "CONSTRUCTORA SALALA S. A.". 4) Av. Córdoba 1432, 7, Cap. 5) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones, bonos y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas, clubes de campo, explotaciones agropecuarias y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de bienes muebles e inmuebles, urbanos, rurales. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/10 de c/año. Pres.: Martín Juan Carlos Safarian, Dir. Sup.: Adrián Eduardo Safarian.

El Apoderado
Nº 37.123

CONSTRULAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guido Rogelio Furst, francés, casado, 46 años, industrial, CI 4.680.959, Av. R. S. Ortiz 2607, 3, 3, Cap., Enrique Felipe Furst, francés, casado, 50 años, comerciante, CI 4.680.957, Beruti 3127, 5, Cap., Alejandro Furst, argentino, soltero, estudiante, 25 años, DNI. 20.202.432, Beruti 3127, 5, Cap., Sofía Polonsky de Furst, argentina, psicóloga, casada, 49 años, LC. 4.927.477, Beruti 3127, 5, Cap., 2) Escrit. del 13/10/93. 3) "CONSTRULAT S. A.". 4) Montevideo 589, 2, C Cap. 5) a) Construcción de obras públicas nacionales, provinciales o municipales, adjudicables por licitación pública o contratación directa, ya sean dentro de la república o de carácter internacional, construcción de obras de vialidad, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y de pavimentación, urbanizaciones y parquizaciones. Construcción de edificios, industriales, comerciales y de viviendas y todo tipo de obras de ingeniería y de arquitectura, incluyendo las previstas en la ley 13.512 y su reglamentación sobre propiedad horizontal. b) La compra, venta permuta, arrendamientos, locación, división y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales incluso por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. c) La participación y el desarrollo de todo tipo de proyectos de inversión, a corto, mediano y largo plazo y su financiación. d) Inversora, mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. e) Financieras: Dar o tomar préstamos con o sin garantías reales o personales a corto, mediano o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse, la compra, venta de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios, la financiación de operaciones de compra venta de todo tipo de muebles, inmuebles, maquinarias, automotores o accesorios con garantías prendarias, hipotecarias o de otras características. Quedan expresamente excluidas en todos los casos las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 VAN c/u. 8) Un Directorio de 1 a 9 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Guido Rogelio Furst, Vice.: Enrique Felipe Fust, Dir. Tit.: Alejandro Furst, Dir. Sup.: Sofía Polonsky de Furst.

El Apoderado
Nº 37.124

CONSULTORA URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. públ. del 29-10-93, se cambió la denominación de Ingeniería Urbana Sociedad Anónima por "CONSULTORA URBANA SOCIEDAD ANONIMA", y se reformaron los arts. 1º y 7º del estatuto social.

El Escribano
Nº 37.132

CORYTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 9/11/93. Socios: Carlos Eduardo Marcelo Vásquez, argentino, casado, nacido el 1/11/26, abogado, L.E. Nº 4.224.530, domic. Juncal Nº 721, PB, Cap. Fed.; y María José Vásquez de Cronshey, argentina, casada, nacida el 3/8/55, abogada, DNI Nº 12.076.543, domic. Rodríguez Peña Nº 1235, 9º "A", Cap. Fed. Denominación: "CORYTAL S.A.". Domicilio: Talcahuano Nº 758, 6º piso, dto. "A", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compraventa de automotores; intermediación, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $12.000.- Dirección y Administración: A cargo del Directorio, integrado por uno a cinco

miembros titulares, por dos ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Carlos Eduardo Marcelo Vásquez; Director Suplente María José Vásquez de Crosnhey. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 66.903

4 MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por A.G.E. unánime del 18 de octubre de 1993 pasada a escritura pública Nº 481 ante el Reg. Nº 42 - Capital del 20 de octubre de 1993 se dispuso el cambio de denominación, pasándose a llamar "4 MAR ARGENTINA S.A.". Se modificó el art. 9 del Estatuto Societario al prescindirse de la Sindicatura. Se designó Directora Suplente a Elizabeth María Angela Richter, argentina, 46 años, casada, médica, DNI: 6.241.487, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 2240, Olivos, Prov. Bs. As.

La Autorizada
Nº 37.107

DISTRIBUIDORA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE de fecha 27/10/93, la sociedad DISTRIBUIDORA LATINA S.A. se amplía el objeto social y se reforma al art. 3: 1º) Comerciales: Compra, venta, consignación, representación, distribución, importación, exportación, fraccionamiento de alimentos, y comercialización de productos de limpieza, de electricidad, bazar, cosmética, perfumería, higiene y tocador y cualquier otro producto de venta habitual en supermercados y proveedurías, cumpliendo con las normas legales y reglamentarias específicas que fueran aplicables a los destinados a preservar la salud e higiene de los usuarios o consumidores. Relacionando con las actividades precedentes podrá explotar marcas y patentes nacionales y extranjeras. 2º) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción, industrialización y transformación de los artículos mencionados en el punto 1ero.). 3º) Mediante aporte o inversión de capitales en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley 18.061.

La Autorizada
Nº 37.103

DISTRIBUIDORES DEL ZOO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/10/1993.- 2) Carlos Alejandro Novak, argentino, nacido del 16/8/1964, soltero, abogado, DNI. 17.231.826, domiciliado en Cerrito 260 piso 4º Cap. Fed.; Alicia Marta Muñoz argentina, casada, comerciante, nacida el 3/9/1955, DNI. 11.675.848, domiciliada en Juncal 1631, piso 3º dep. "B" Cap. Fed. y Daniel Guillermo González, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/4/1949, DNI. 7.803.849, domiciliado en Av. Las Heras 4005 piso 2º Cap. Fed. 3) "DISTRIBUIDORES DEL ZOO S.A.". 4) Av. San Juan 216 piso 7º dep. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse a la explotación de áreas, espacios o locales gastronómicos, puestos de venta de comestibles o bebidas, fijos o móviles, servicios de buffet, compra, venta, representación, concesión, importación o exportación de comestibles o bebidas. 7) Pesos quince mil. 8) A cargo de un Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Alejandro Carlos Novak, Vicepresidente: Alicia Marta Muñoz, Director: Daniel Guillermo González, Síndico Titular: Héctor López Albarellos, Síndico Suplente: Rosana Lucía Bergamini.

El Autorizado
Nº 66.854

DOS MUÑECOS

S. A. C. I. y F.

Por Asamb. Ord. y Extrao. del 20/9/93 proto. por escr. Nro 70 del 10/11/93 se prescinde la sindicatura. Se reforma el art. 12 del Est. Social.

La Escribana
Nº 66.956

EMPRENDIMIENTOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo José María Bonanno, nacido el 31/8/1931, L.E. 4.072.268, y Jorge Otero, nacido el 19/1/1947, L.E. 4.554.937, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Montes de Oca 1102 de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 9/11/1993. 3) EMPRENDIMIENTOS DEL OESTE S.A.- 4) Avda. Montes de Oca 1108, piso 3º H. de Cap. Fed. 5) Constructora: Mediante la ejecución de estudios, proyectos, asesoramientos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento y loteos. Financieras: otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; y realizar operaciones financieras en general, excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Ricardo José María Bonanno; Vicepresidente: Jorge Otero; Director Suplente: Antonio Manuel Bonanno. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre.

El Apoderado
Nº 37.100

ENTERPRISES TRACTOR PART

SOCIEDAD ANONIMA

Ernesto Berkowicz, argentino, nació 16/8/49, casado, DNI. 7.851.653, comerciante, domicilio Palpa 2376, Cap. Raúl Alberto Senes, argentino, nació 12/5/48, comerciante, DNI. 5.090.809, domicilio Palpa 2376, Cap. 2) 23/9/93. 3) ENTERPRISES TRACTOR PART S.A. 4) Avenida Palpa 2376, Capital. 5) A) Compra, venta, fabricación, distribución, armado, reacondicionamiento de repuestos y accesorios para camiones, tractores, máquinas agrícolas, viales, vehículos y maquinarias móviles en general; su importación y exportación. B) Compra, venta, permuta, construcción, refacción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente: Ernesto Berkowicz, Director Suplente: Raúl Alberto Senes. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 66.838

EXPLOTACION CARNICA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) María De Los Dolores García, arg. soltera, ama de casa, 76 años, CI. 1.691.316 y María Isabel Zurita, española, casada, ama de casa, 37 años, Pasaporte Español 3072381, ambas domiciliadas en Agustín Alvarez 1850, Florida, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. Nº 95 del 10/11/93. 3) EXPLOTACION CARNICA GANADERA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Hipólito Yrigoyen 850, 1º, 115, Cap. 5) a) la compra, venta, importación, exportación, elaboración, comisión, consignación, representación y distribución en el país y en el extranjero de productos alimenticios nacionales o extranjeros, productos cárnicos, ictícolas, congelados, frescos, refrigerados, envasados o a granel en cualquier etapa de elaboración, su fraccionamiento y envasado; b) la importación y exportación de toda clase de mercaderías; c) la realización de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de todo tipo. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: María Isabel Zurita; Direc. Sup.: María De Los Dolores García. 9) Firma a cargo del Pte. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 66.935

FLETGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pública 176 del 12/10/93, pasada al Fº 424 del Reg. 127 del Pdo. de Lanús. Constitución de Sociedad: FLETGAN S.A. 1) Socios: Gerardo Fabián Gamboa, arg. 29 años, DNI 16.850.919, casado, comerciante, Calle 262 Nº 2574, Quilmes, Prov. de Bs. As.; Gustavo Saúl Gamboa, arg., 24 años, DNI 20.473.350, casado, comerciante, De La Serna 638, Gerli, Pdo. Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Alejandro Fabián Macchione, arg., 25 años, DNI 18.462.536, soltero, comerciante, Santiago Plaul 2891, Lanús, Prov. de Bs. As.; Rubén Manuel Navone; arg., 31 años, DNI 14.877.565, casado, comerciante, Ministro Brin 3966, Lanús, Prov. de Bs. As.; Luis Barone, arg. 30 años, DNI 16.242.991, casado, comerciante; Santiago Plaul 2891, Lanús, Prov. de Bs. As.; Vicente Macchione, arg., 36 años, DNI 13.091.165, soltero, comerciante, Santiago Plaul 2891, Lanús, Prov. de Bs. As.; Saúl Gamboa, arg., 52 años, L.E. 7.723.312, casado, comerciante, Fabián Onzari 1929, Wilde, Prov. de Bs. As.; Eduardo Angel Navone, arg., 67 años, L.E. 0.766.476, casado, comerciante, Ministro Brin 3966, Lanús, Prov. de Bs. As. y José Macchione, italiano, CI 4.680.234, casado, comerciante; Santiago Plaul 2891, Lanús, Prov. de Bs. As. 2) Duración 50 años. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al transporte de sustancias alimenticias y cargas a granel; transportes a industrias en todas sus etapas; transportes de containers, granos, carnes, líquidos inflamables o no, fletes, transportes de materiales de construcción; exportación e importación de vehículos, maquinarias y herramientas, relacionados con dichas actividades. 4) Capital Social: $ 27.000. 5) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 6 miembros por 2 ejercicios. 6) Representación: Presidente o vicepresidente del Directorio indistintamente; se prescinde de la sindicatura. 7) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 8) Presidente: Saúl Gamboa; Vicepresidente: José Macchione; Director Suplente: Eduardo: Angel Navone. 9) Sede Social: Concordia 4891, Devoto, Cap. Fed.

El Abogado
Nº 66.863

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM

S. A. I. C.

Reforma del estatuto. Escritura pública Nº 235 del 20/10/93. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/93 se resuelve modificar los artículos 5, 9 y 12 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 5: Las acciones deberán ser siempre de igual valor expresado en Pesos. - Serán indivisibles en los términos y con la extensión del artículo 209, Ley 19.550, y podrán ser representadas por títulos que correspondan a una o más acciones. Tanto las acciones como los certificados provisionales que se extiendan deberán reunir formalmente las menciones esenciales mínimas que establece el art. 211 de la citada Ley y se ordenarán en numeración correlativa. Serán suscriptas por el Presidente y el Síndico, o un Director si la Sociedad resolviere no designar Síndico conforme lo autoriza el Art. 12 de este estatuto. Sin perjuicio, el Directorio podrá recabar autorización a la autoridad de contralor su reemplazo por impresión que garantice la autenticidad de los títulos. Artículo 9: La administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8), electos por el término de dos (2) ejercicios pudiendo ser reelectos en forma indefinida. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección y los suplentes que se designen lo serán por el mismo término que los titulares, siendo también reelegibles en forma indefinida. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes en el mismo número que los Directores Titulares será obligatoria. Los Directores en el mismo acto de la Asamblea o en su primera reunión, deberán designar un Presidente, un vicepresidente, quien reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento, y un Secretario. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija las remuneraciones del Directorio, de conformidad con el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio se reunirá convocado por el Presidente o quien lo reemplace, por lo menos una vez al mes, además cuando éste lo estime necesario o lo solicite la mayoría de los miembros del Directorio. Los Directores darán como garantía un depósito en efectivo de pesos Trescientos ($ 300.-), en las condiciones del artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales. Artículo 12: La sociedad puede prescindir de la designación de Sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando resolviere designar Síndico o cuando por el aumento del Capital Social quedará comprendida en el Inc. 2 del Art. 299 de la citada Ley, la Asamblea deberá designar Síndico Titular y Suplente, ejerciendo sus cargos en un todo de acuerdo a las prescripciones de la Ley y por igual período que los Directores.

El Presidente
Nº 66.825

FARMACIA NUEVA CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/9/93. 2) Sara Szklar de Raszer, argentina, nacida el 15/4/933, viuda, empresaria, LC. 2.975.368, domiciliada en Segurola 3240 - 2º "A" y Diana Rut Raszer, argentina, nacida el 15/2/957, casada, farmacéutica, DNI. 12.966.936, domiciliada en Chivilcoy 3087 - Piso 3º - Cap. Fed. 3) "FARMACIA NUEVA CENTRAL S.A.. 4) Lope de Vega 3452 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros el giro comercial referido a los siguientes rubros: a saber: Farmacia, Perfumería y artículos de tocador; venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de especialidades medicinales de uso humano y veterinario; compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos, de limpieza para bebés, aparatos y accesorios para deportes, libros, revistas y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos, fílmicos ópticos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, instituto de belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo. 7) Pesos doce mil. 8) De dos a nueve titulares con mandato por un ejercicio. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Sara Szklar de Raszer; Director Suplente: Diana Rut Raszer.

El Autorizado
Nº 66.853

FACYN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Lucía María Blangiforti, de 40 años, DNI. 10.678.377, divorciada, domicilio: Somellera 1463, Adrogué y Viviana Beatriz Virgilio, casada, de 32 años, DNI. 14.434.287, domicilio: Quintana 1272, Adrogué; ambas argentinas, comerciantes y de la Pcia. de Buenos Aires; 2) 5/11/93; 3) FACYN S.A.; 4) 99 años; 5) Avellaneda 1128, 1º H. 6) a) Constructora: Actuando como Empresa constructora la realización de toda obra civil, pública o privada; b) Inmobiliaria: Compra-venta o permuta de bienes inmuebles y su fraccionamiento, loteo o división para su venta por el régimen de la Ley 13.512; c) Financiera: Mediante el aporte de capitales, constitución de hipotecas u otros derechos reales, compra-venta de valores mobiliarios; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas para las que se requiera el concurso público; d) Intervenir como proveedora del Estado en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obra y/o provisión de bienes relacionados con los rubros anteriores; e) Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden Sindicatura; 10) 31/10 de cada año; 11) Presidente: Lucía María Blangiforti; Directora Suplente: Viviana Beatriz Virgilio.

La Apoderada
Nº 66.832

FORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/10/93 se constituyó "FORT S.A." socios; Rubén Daniel Portela, soltero, 29 años, DNI. 16.519.973, Alexandre 1674, Morón, Pcia. Bs. As. y Alberto Favio Godoy, casado, 28 años, DNI. 17.299.177, Cabello 3961, Cap. Fed. argentinos y comerciantes; Sede social: Lavalle 2124, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Mandataria y de servicios; Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión

consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Papelería y Librería; Comercialización, fraccionamiento y distribución a nivel mayorista o minorista de artículos de librería y papelería en general y demás productos afines y la intermediación en trabajos de impresión; Ferretería; Materiales para la construcción y sanitarios, accesorios y repuestos para la electricidad, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de bulones y elementos de ferretería industrial; Industrial Textil; Elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas, confección de prendas de vestir productos textiles y su teñido, proceso de grabado, pintado y planchado, fabricación, comercialización de todo tipo de indumentaria y telas en general. Capital: 12.000 pesos; Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/1/c año. Presidente; Alberto Favio Godoy; Director Suplente; Rubén Darío Portela.

El Autorizado
Nº 66.815

GIANNONI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 5/11/93, pasada al folio 13261 del Reg. 15 de Cap. Socios: Eugenio Luis Giannoni, casado, argentino, Agente de Bolsa, nacido el 2/8/41, con LE 5.189.692, domiciliado en Capitán Villarino 511, de la Localidad de Adrogué, Pcia. de Bs. As.; Mario Giannoni, casado, argentino, mandatario bursátil, nacido el 11/8/45, con LE 7.760.854, domiciliado en Retiro 102, de la Localidad de Adrogué, Pcia. de Bs. As.; Daniel Giannoni, casado, argentino, comerciante, nacido el 11/8/45, con LE 7.760.855, domiciliado en Cordero 97, de la Localidad de Adrogué, Pcia. de Bs. As.; Hugo Norberto Branda, casado, argentino, comerciante, nacido el 10/12/54, con DNI 11.690.169, domiciliado en Río Colorado 426, de la Localidad de Hurlinghan, Pcia. de Bs. As. Denominación: "GIANNONI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del País, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada Ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de Bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de cartera de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios, escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Asimismo podrá operar en Mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a términos, de futuros y opciones sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquiera otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por tres años, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Eugenio Luis Giannoni; Vicepresidente: Mario Giannoni; Directores Titulares: Daniel Giannoni; Hugo Norberto Branda; Directores Suplentes: Fernando Luis Giannoni; Mariano Daniel Giannoni; Síndico Titular: Ramón Oscar Careaga; Síndico Suplente: Rafael Gustavo Careaga. Sede Social: 25 de Mayo 252, piso 5º Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 66.924

GPS SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/10/1993. 2) José María Staffa Morris, argentino, comerciante, casado, nacido el 31/10/1935, LE. 4.166.932, y José María Staffa Holtmann, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/12/1961, DNI. 14.915.134, ambos domiciliados en Domingo Savio 2881 San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) "GPS SUDAMERICANA S.A.". 4) Av. de Mayo 168 piso 3º of. 22 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: A) De servicios: 1) Mediante la explotación del seguimiento de móviles terrestres, marítimos aéreos, utilizando un sistema de posicionamiento satelital o cualquier otro similar utilizando bases operativas en cualquier punto del país 2) Mediante la explotación de antenas terrestres del sistema Inmarsat 3) Mediante la participación en la organización Inmarsat B) Comerciales: mediante la compra, venta, explotación, importación, exportación, consignación, comisión, representación, y distribución de equipos, sistemas y maquinarias, implementos y demás bienes destinados a los fines descriptos en el punto "A" y a la transmisión de datos vía radial o satelital; sus partes, repuestos, accesorios y equipos destinados a la actividad en todas sus etapas y modalidades. C) Importación y Exportación: La importación y exportación de productos y mercaderías en general y en especial la exportación de productos nacionales. D) Mandatos: el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; la promoción de negocios e inversiones y la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todos los casos reservados a las profesiones liberales universitarias y/o que por disposiciones legales en vigencia no pueda ser realizada por la forma jurídica adoptada. E) Transportes: La realización de cargas frigoríficas o generales secas o líquidas dentro de la República o hacia/desde el extranjero. F) Inversiones: La realización de inversiones bajo regímenes promocionales de pesca, forestación, tierras aptas para la explotación agropecuaria o cualquier otra actividad promovida y/o la suscripción de acciones, cuotas o partes de sociedades dedicadas a dichas actividades y/o de acuerdo con cualquier otra modalidad que aquellos regímenes prevean. 7) Pesos veinte mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: José María Staffa Morris, Director Suplente: José María Staffa Holtmann.

El Autorizado
Nº 66.856

GRAMI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/11/93. 2) Alfredo Ricardo Miquelarena, arg. nac. 25/9/939, casado, abogado, L.E. 4.300.682; Mariano Miquelarena, arg., soltero, nac. 16/12/967, empresario, D.N.I. 18.604.703; y Juan Martín Miquelarena, arg., soltero, nac. 18/4/971, empresario, D.N.I. 22.109.422, domiciliados en Solís 1389, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. 3) "GRAMI S.A.". 4) Suipacha 1172, 4º "F", Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, la explotación agrícola-ganadera, en los siguientes rubros: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedrigée; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. b) explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. c) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, forestación, viveros y aserraderos; todos los productos, subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extenderse hasta todas las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, frutas, flores, vinos, y alimentos en general. A tales efectos podrá comprar, vender, exportar e importar todo tipo de maquinarias, insumos, y bienes necesarios para el cumplimiento del objeto. La sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contratos y operaciones a fin de adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 2 ejercicios. 10) Presidente: Alfredo Ricardo Miquelarena; Vicepresidente: Mariano Miquelarena; Director Suplente: Juan Martín Miquelarena. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 30/6- Bs. As. 10/11/1993.

El Escribano
Nº 66.933

HERBRI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alfredo Briche, nació 12/7/1945, DNI 4.543.026, comerciante, Monseñor Chimento 2070 "B"; Jorge Daniel Hereter, nació 25/4/1954, DNI 10.960.787, maestro mayor de obras, Almafuerte 755, "1", ambos argentinos, casados, de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. Aires. 2) 5/11/1993. 3) HERBRI S.A. 4) José Evaristo Uriburu 782, 8º, "A", Cap. Federal. 5) Bar, café, confitería, restaurante parrilla, cervecería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, elaboración y venta de sandwiches, empanadas, masas, helados, postres y comidas y servicio de fiestas. Contratación de artistas y videos y todo tipo de espectáculos y fiestas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, administración e intermediación de inmuebles. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Mandatos y servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico-financiero. 6) 99 años desde la inscripción 7) $ 12.000.- 8) 1 a 7 Directores por 3 ejercicios. Presidente: Luis Alfredo Briche. Vicepresidente: Jorge Daniel Hereter. Director suplente: Celina Marta Nocito, nació 14/9/1955, argentina, DNI 11.962.062, casada, comerciante Almafuerte 755, "1", Lomas de Zamora, Prov. de Bs. Aires. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente, o Vicepresidente. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 66.881

HURLINGHAM'S LAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Edicto complementario y rectificatorio de la publicación efectuada el 5/5/1992 conforme recibo Nº 0030 Nº 0010852. HURLINGHAM'S LAND S.A. escritura constitutiva del 24/3/1992, Fº 183, y escritura complementaria del 18 de octubre de 1993, Fº 1085 ambas del Registro 145 Cap. Fed. Socios constituyentes: Manuel Aliaga, argentino, nació 4/1/1959, soltero, comerciante, DNI 13.256.047, domicilio Viamonte 550 1º Cap. Fed.; Silvia Emma Carpinacci, argentina, nació 4/2/1941, divorciada, comerciante DNI 3.967.774, domicilio Arenales 3135 2º B Cap. Fed. Directorio: Presidente: Manuel Aliaga; Director Suplente: Silvia Emma Carpinacci. Bs. As. 2 noviembre 1993.

La Escribana
Nº 66.904

"IASA" INGENIERIA AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/10/93 se constituyó "IASA" INGENIERIA AMBIENTAL S.A. Socios: Jorge Alberto Jesses, C.I. 10.297.143, 44 años, ingeniero, Posadas 1445, Cap. Fed. y Marcos Antonio Cardaci, DNI. 4.366.393, 52 años, licenciado en administración, Sánchez de Bustamante 2112, Cap. Fed. argentinos y casados; Sede social; Carlos Pellegrini 1175, P. "B" Cap. Fed., Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto; Servicios de higiene urbana, gestión, transporte, tratamiento intermedio y disposición final de residuos domiciliarios comerciales, industriales, hospitalarios, de alcantarillados y especiales de todo tipo y origen, Limpieza desobstrucción y remoción de depósitos, alcantarillados, cisternas, limpieza, recuperación o eliminación de envases reciclabes y desechables. Con tratamiento según las tecnologías y reglas de ingeniería sanitaria aprobadas por la legislación nacional, provincial y/o municipal según corresponda. Comercial e Industrial; desarrollando todo tipo de negocios afines a su objeto. Importadora, Exportadora de equipos y elementos relacionados o afines al objeto social. Capital; 12.000 pesos; Administración a cargo de 1 a 6 miembros mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 30/10 c/año. Presidente; Marcos Antonio Cardaci; Vicepresidente; Jorge Alberto Jesses; Director Suplente; Jorge Manuel Cores Ponte.

El Autorizado
Nº 66.813

INVERCOST

SOCIEDAD ANONIMA

1) "S.K.S. S.A.C.C.I.F.A. y M.", domicilio Paroissien 2506 Cap. Fed., inscripta en IGJ 24-5-1985, Nº 4415 Lº 100 Tº A S.A.; modificación estatutos inscrip. 18-1-1993 Nº 430 Lº 112 Tº A S.A. 2) "Mecafer Constructora Integrada Sociedad Anónima" domicilio México 628 7º Cap. Fed., inscrip. 17/4/1979 Nº 1178 Lº 88 Tº A S.A. 3) "Horacio O. Albano Ingeniería y Construcciones Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria, domicilio Cerrito 1136 8º Cap. Fed., inscripciones 11-6-1964 Nº 877 Fº 387 Tº A; 3-9-1976, Nº 3278 Lº 86 Tº A; 29-11-1978 Nº 4515 Lº 91 Tº A S. A.; 7-6-1993 Nº 4796 Lº 113 Tº A S. A. 2) Escritura del 28-11-1993, Fº 417, Reg. 145 Cap. Fed. 3) "INVERCOST S. A.". 4) Cerrito 1136 8º Cap. Fed. 5) Concesionaria: Concesionaria de obras y servicios, públicos y privados en general para la ejecución, conservación, mantenimiento, operación y explotación de obras, concesiones y servicios. Constructora: Constructora de obras públicas u otras modalidades de contratación. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, financiación, arrendamiento y/o administración de bienes rurales y urbanos, subdivisión de tierras y la realización de las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cría, invernación, mestización, venta y cruza de ganado hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales. Industrial: Mediante la explotación, elaboración, fabricación, montaje y/o reparación de máquinas, equipos, implementos, accesorios, instalaciones industriales, mecánicas, neumáticas y/o eléctricas, ya sea en serie o por encargo especial para todo tipo de industrias. Comercial: Mediante la compra venta, al por mayor y menor, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos derivados de su actividad prestadora de servicios, concesionaria, constructora, inmobiliaria, agropecuaria e industria. Financiera: Realizar aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas, avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, realizar compraventa de títulos valores, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures, y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos o privados, creados o a crearse, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones. Mandatos y Servicios: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y

ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Daniel María Marcet; Vice-Presidente: José Amigo; Síndico titular: Héctor Manuel Tizon; Síndico Suplente: Horacio César Santiago, con mandato por un año, reelegibles. 9) Presidente o Vice-presidente en ausencia o impedimento del primero. 10) Cierre ejercicio 30-9-1993 de cada año. Bs. As. 7 noviembre 1993.

La Escribana
Nº 66.902

LABORATORIOS ARMSTRONG

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Que por Acta de A.G.E. del 2-2-93, protocolizada por Esc. Nº 182 del 8-7-93, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 15.900 a la suma de $ 800.000 y reformar los arts. 1, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 14 del Estatuto Social; quedando el mismo, con las modificaciones realizadas, redactado de la siguiente forma: 1) "LABORATORIOS ARMSTRONG SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA". 2) Joaquín V. González 653 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, explotación, elaboración y fraccionamiento de especialidades medicinales, artículos de perfumería, cosmética y productos químicos farmacéuticos. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización de artículos y productos químicos, principalmente especialidades medicinales, de perfumería y cosmética, y todo lo relativo a las materias primas y elementos necesarios para la fabricación de dichos productos y materiales; y el ejercicio de comisiones y mandatos. 5) Capital social: $ 800.000. 6) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de diez, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por igual período. La representación legal de la sociedad que le corresponde será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. 7) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. La Asamblea debe elegir un síndico suplente y por el mismo término. 8) 31-12 de cada año.

El Autorizado
Nº 66.855

LOMADA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Por Asamblea General Extraordinaria del 16 de julio de 1993, protocolizada en Escritura Nº 97, del 28/10/93, Fº 245, Reg. 985 de Capital se aumentó el capital a $ 700.000 y se modificó el artículo 4º del estatuto.

El Escribano
Nº 66.827

MARIMIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5-11-93. No. 450. Accionistas: Eduardo Gustavo Lencke, argentino, comerciante, nacido el 29-4-62 casado con Mariana Andrea O'Connor, D.N.I. 14.756.018, domiciliado en Av. del Libertador 13.300, San Isidro; y Mariana Andrea O'Connor, argentina, comerciante, nacida 1-1-63, casada con Eduardo Gustavo Lencke, D.N.I. 16.345.320, domiciliada en Av. del Libertador 13.300, San Isidro. Denominación: "MARIMIKA S. A.". Sede social: Av. Córdoba 817, piso 2do. Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el registro correspondiente pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, subadministración, y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales inclusive los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal y de todo acto tendiente a ese objeto. Construcciones: construcción y ampliación de edificios en terrenos propios o de terceros, ya sea por administración o por subadministración y destinadas para renta comercio, venta inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Adquisición y venta de títulos y otros valores, otorgamiento de crédito de acuerdo a los sistemas en vigencia y otros a crearse con o sin garantía reales y aportes de capitales para negocios determinados o para financiar empresas constituidas o a constituirse en cualquier tipo de sociedad. Capital: $ 12.000, dividido en 12 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 con derecho a un voto por acción. Se integra en este acto el 25 % del capital social. Eduardo Gustavo Lencke, 5 acciones de $ 1.000 y Mariana Andrea O'Connor 7 acciones de $ 1.000 cada una. Directorio: Presidente: Eduardo Gustavo Lencke. Vicepresidente: Mariana Andrea O'Connor. Prescinde de la sindicatura. Director suplente: Alberto Marcos O'Connor, argentino, comerciante, nacido 8-8-66, soltero hijo de Alberto Marcos O'Connor y Ana María Cecchi, D.N.I. 17.737.516 domiciliado en Av. del Libertador 13.300, San Isidro, Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 37.064

MATERIALES CHICLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Osvaldo Horacio Clausi, 42 años, L.E. 8.511.508, domicilio Boedo 1649, Cap., Alberto Rubén Soler, 34 años, D.N.I. 12.824.874, domicilio Chiclana 4180, Cap., ambos comerciantes, argentinos y casados. Escritura 179 del 20/10/93. Denominación: "MATERIALES CHICLANA S. A.". Sede social: Chiclana 4180, Cap. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: I) Negocios inmobiliarios de todo tipo. Administración de propiedades. Intermediación, mandato. Urbanización. Industrialización, fabricación, compraventa, y/o permuta o distribución de artículos o materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo por cualquier sistema actualmente en usc o a crearse en el futuro, pudiendo a tal fin explotar corralones de materiales de toda clase. Construcción de edificios y de obras de cualquier tipo. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, pudiéndose presentar a tal objeto de todo tipo de licitaciones públicas o privadas. Compraventa y extracción de arena, canto rodado, piedra partida y demás materiales de construcción, pudiendo gestionar a tal efecto en el Puerto de Buenos Aires, o en cualquier otro puerto la concesión de una cebecera de desembarco. Transporte, industrialización y comercialización de dichos elementos. Explotar todo tipo de minas, de metales ferrosos y no ferrosos y canteras, transporte y venta de sus productos y elaboración de los mismos, como así también de todos los productos afines a la construcción, comprendiendo en todos los casos su extracción, procesamiento, transporte y comercialización, sea en forma directa o por medio de licitaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de elección es por 2 ejercicios. La asamblea fijará número de directores y su remuneración. La representación es a cargo del Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Osvaldo Horacio Clausi. Vicepresidente: Alberto Rubén Soler. Director suplente: Carlos Santiago López, argentino, divorciado, comerciante, 49 años, L.E. 4.431.349, domicilio Triunvirato 3208, Cap. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 66.958

NACRACH

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 8 de noviembre de 1993, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1068 del registro 1132 de Capital, se constituyó "NACRACH S. A.". Socios: Muhammad Yalal Nacrach, argentino, nacido el 2 de marzo de 1965, soltero, comerciante, D.N.I. 18.670.286, domiciliado en Conde 1700, 1º B, Capital y Marcelo Damián Corleto, argentino, nacido el 2 de enero de 1969, soltero, comerciante, D.N.I. 20.686.851, domiciliado en Austria 2263, 7º 16, Capital. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de prendas de cuero y toda clase de artículos de vestir y el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones de empresas extranjeras y/o nacionales. La explotación de establecimientos dedicados a la gastronomía. Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de todo tipo de artículos de cuero y de vestir. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una, clase A. de 5 votos por acción. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 1 a 9 miembros con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Muhammad Yalal Nacrach; Director suplente: Marcelo Damián Corleto. Quedó fijado el domicilio legal en San Martín 1009, 1º B de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 66.842

NUBELUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Gregorio Hugo Schuarberg, arg., cas. 20/12/53, licenc. en adm. CIPF 7.196.422, Av. Corrientes 2132 1º CF; Isaac Raúl Yedid, arg., divorc., 1/5/56, comerc., CIPF 7.830.266, Av. Corrientes 2132, 1º CF; Julio Héctor Vicario, arg., cas., 9/2/55, contador DNI 11.299.778, Reconquista 661 10º CF; Tomás Eduardo Cavanagh, arg., cas., comerc., 15/1/52, DNI 10.155.491, Reconquista 661 10º CF; Jacques Yedid, arg., cas., 11/6/29; comerc., DNI Nº 14.189.372, Conesa 2061 3º CF; Mario Ricardo Szwarc, arg., solt.; 30/3/65; comerc., DNI 17.319.148, Ayacucho 1793, CF; Javier Alejandro Blufstein, arg., solt., 22/5/62, comerc. DNI 14.900.767, Tagle 2554, CF. 2) escr. públ. 10/11/93. 3) "NUBELUZ S. A.". 4) Reconquista 661 10º "A", CF. 5) a) explotación de juegos de entretenimiento para niños y complejo de diversiones; b) inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, construcción, subdivisión de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; c) Importación y exportación: de todo tipo de productos manufacturados, materias primas, tecnología y maquinarias. 6) 99 años contados desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 3 años. Presidente: Isaac Raúl Yedid. Vicepresidente: Gregorio Hugo Schuarberg. Direct. supl.: Julio Héctor Vicario. Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 66.957

P.A. NUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 10/11/93. Socios: Susana Virginia Suárez, casada, comerciante, nacida el 18/12/62, DNI. 16.227.443, Av. Gral. Las Heras 2905, 1º, 34, Capital; y Rodolfo Daniel Aiello, soltero, nacido el 15/3/56, DNI. 12.153.063, Gualeguaychú 3037, Capital; ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Talcahuano 210, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, en especial instrumentos musicales, de cuerda, de viento, de percusión, electrónicos, sus repuestos y accesorios; b) Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de todo tipo de instrumentos musicales; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Susana Virginia Aiello. Director suplente: Rodolfo Daniel Aiello.

El Apoderado
Nº 37.143

PIZZA VIP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 244 del 10/11/93. Accionistas: Rosa Elena Marcyniuk, 56 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 3.615.684, Husares 754 Llavallol; Martín Gabriel Lopo, 22 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.337.947, Carlos Villate 1291 Olivos. Denominación: "PIZZA VIP S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, boite, pub, café concert, piano bar y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Organización de fiestas y eventos, convenciones, exposiciones, ferias, reuniones empresariales y sociales, presentación de productos y todo lo relativo a la organización integral de empresas. Animación de fiestas infantiles. Organización de espectáculos y entretenimientos. Contratación y fabricación para venta o alquiler de mantelería. Decoración, escenografía provisión de shows, música, iluminación y arreglos florales de eventos y fiestas. Contratación de limousines, remises y autos en general. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-09. Directorio: Presidente: Martín Gabriel Lopo, Director suplente: Rosa Elena Marcyniuk. Sede social: Lavalle 1537 7º "E" 2º Cuerpo, Capital.

La Autorizada
Nº 66.865

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S.A.C.I.

Aumento de capital y reforma de Estatutos: Escritura Nº 298 del 19-10-93 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 33 del 14-12-92. Los accionistas de "PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S. A. C. I." resolvieron: aumentar el capital social a la suma de $ 95.953 y prescindir de la sindicatura, reformando los artículos cuarto, octavo y undécimo así: 4º) Capital: $ 95.953. 8º) Administración: Mínimo 2, máximo 8. 11º) Fiscalización: Sin síndicos. Se designa directora suplente a Silvia Giaccio.

El Presidente
Nº 66.869

PROVEDURIA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 6.9.93 resolvió: a) Aumentar el capital social a $ 600.000. b) Trasladar sede social a Esmeralda 582 6o. "20" Capital. c) Reformar los arts. 4, 5 y 8 del Estatuto.

El Autorizado
Nº 66.925

Q. F.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraord. del 3/9/92 se reformó el art. 1º del estatuto por el siguiente: La sociedad se denomina "Q. F. SOCIEDAD ANONIMA", y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El domicilio se fijó en Lisandro de la Torre 1764, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 37.044

REVIPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1º) Haydée Adriana Magdalena Pirosanto de De Filippi, argentina,

casada, comerciante, de 59 años de edad, con D.N.I. 0.987.291, domiciliada en Virrey del Pino 3402, 8º piso, departamento 14, y Bernardo Ficher, argentino, casado, comerciante, de 66 años de edad, con L.E. 4.473.233, domiciliada en Cucha Cucha 1075, ambos de Capital Federal. 2º) Escritura del 2/11/93. Escribana Silvia Elena Colombo, al folio 127 del Registro 1231 a su cargo. 3º) "REVIPLAST S. A.". 4) Sede en Montevideo Nº 527 - 5º p. "B", Capital Federal. 5º) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, compra, venta y distribución de materias primas y productos plásticos. 6º) Duración: 99 años a partir inscripción. 7º) Capital [illegible] $ 12.000. 8º) Directorio: Presidente: Ha[illegible] Adriana Magdalena Pirosanto de De Fi[illegible]i. Vice-presidente: Bernardo Ficher. Director Suplente: José Néstor Marcelo Simone. 9º) Sin sindicatura. 10º) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. 11º) Término de elección del Directorio: Dos ejercicios. 12º) Capital integrado: 25 %.

El Apoderado
Nº 37.076

ROTERPLAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Aníbal Cuatromano, 29 de abril de 1969, DNI 20.831.311, Oliden 536, Lomas de Zamora, Christian Gabriel Ledesma García, 8 de febrero de 1970, DNI 21.466.224, Sáenz 2760, Lomas de Zamora, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 2 de noviembre de 1993. 3) "ROTERPLAS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Santo Tomé 3859, Capital Federal. 5) Comerciales: Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta, representaciones y consignaciones de artículos plásticos, laminados y termoformados plásticos, y toda clase de productos y mercaderías relacionadas con la industria plástica por sí o por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: Mediante la fabricación de los productos, mercaderías y artículos enunciados en el apartado anterior. 6) Noventa y nueve años a contar desde su inscripción. 7) Pesos veinte mil. 8) El Directorio, Presidente: Marcelo Aníbal Cuatromano, Director suplente: Christian Gabriel Ledesma García, fiscalización por los socios por prescindir de la sindicatura. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 66.871

SAHY

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por asamblea del 26-3-92, protocolizada por escr. púb. del 11-8-92, se aumentó el capital de SAHY S. A. a $ 51.000, reformándose artículo 4º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 37.134

S.A.M.I.T. SOCIEDAD ANONIMA DE MAQUINARIAS INGENIERIA Y TECNICA

Hace saber por 1 día que la A. G. Ordinaria y Extraordinaria unánime del 10/9/86 elevada a escritura pública el 12/2/87 y complementada por la del 15/3/88 aprobó: A) Aumentar el capital social de ₳ 50 a ₳ 80.000 y emitir en pago del dividendo en acciones aprobado por la A. G. Ordinaria del 6/9/85 ₳ 79.750 en acciones ordinarias nominativas no endosables 399.750.000.000 acciones clase A de 5 votos c/u. y 399.750.000.000 acciones clase B de 1 voto c/u. todas del v/n. de ₳ 0,0000001 cada acción que se distribuyen entre los accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias. B) Canjear las acciones en circulación por acciones nominativas no endosables Clase A de 5 votos y clase B de 1 voto, todas del v/n. de ₳ 1 cada acción, vale decir que el capital social de ₳ 80.000 está representado por 40.000 acciones clase A y 40.000 acciones clase B v/n. de ₳ cada acción, realizándose el canje a razón de una acción por cada diez millones de las anteriores. C) Modificar los Artículos 3º, 4º y 8º del Estatuto Social así: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros radicados en el país o en extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: a) mediante la compra, venta, importación, exportación, montaje, conservación, reparación, representación y distribución de equipos, maquinarias, motores, repuestos, materiales, medios de transporte terrestres, marítimos o aéreos, para la industria de la construcción, el agro y cualquier otra actividad técnica mecánica o minera; b) mediante la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; c) mediante la representación comercial de firmas de ingeniería, consultoras, construcciones y fabricantes; Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Agropecuarias: mediante la explotación y administración de estancias, campos, cabañas, criaderos de ganado, en general la explotación de granjas y establecimientos agrícolas; Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas o los demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa o con garantías reales o personales, o cualquier otra de las permitidas por ley, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Artículo cuarto: El capital social se fija en ₳ 80.000 (Australes ochenta mil) representado por 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una. Las acciones son de dos clases: "A" y "B", las acciones clase "A" tendrán derecho a 5 votos por acción y las acciones clase "B" tendrán derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550, y fijará dentro de lo establecido en este Estatuto la característica de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión y la forma y condiciones de pago. Cada resolución de la Asamblea que apruebe el aumento del capital social deberá elevarse a escritura pública, momento en el que se pagará el Impuesto de sellos, si correspondiere, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio de acuerdo a la legislación vigente". "Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año. Los directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 300 (Australes trescientos) en efectivo cada uno, o su equivalente en títulos valores oficiales, que se depositarán en la Caja Social. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Y D) Ratificar lo resuelto por la A. G. Ext. del 23/9/82 referente a la reforma del art. 3º.

La Autorizada
Nº 66.945

SAVANA

SOCIEDAD ANONIMA

Lavalle 1171, 8º Piso, Oficina 1 - Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 14 de octubre de 1993 se modificó el artículo segundo del Estatuto Social, anticipándose el vencimiento del plazo de duración, que quedó fijado en el 31 de diciembre de 1993.

El Presidente
Nº 66.949

SERRANO 438

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 1068, folio 2934, del 09/11/93, ante Esc. Eduardo G. Gowland, Tit. Reg. 94 de Cap. Fed.; 1) Patricio Edmundo Weiss, arg., 18/4/50, casado, empresario, LE. 8.275.683, Ramos Mejía 2459, Barrio San José, San Isidro, Prov. Bs. As.; Cristiam Héctor Weiss, arg., 23/5/51, casado, empresario, DNI. 8.550.884, Murature 58 de San Isidro, Prov. Bs. As.; Florencio María Castro Cranwell, arg., 30/10/48, casado, empresario, DNI. 7.616.797, Billinghurst 2574, 7º B de Cap. Fed. 2) 99 años; 3) Cerrito 1136, 1º piso de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Financiera: préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada acción, de un voto c/u. 6) Presidente: Rómulo Patricio Romero Zapiola, arg., 02/05/48, casado, abogado, DNI. 4.991.918, Juncal 770, 10º, piso de Cap. Fed. Vicepresidente: Patricio Edmundo Weiss; Director Titular: Cristian Héctor Weiss; Director Suplente: Florencio María Castro Cranwell. Un ejercicio. Se prescinde de Sindicatura. 7) Representación legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 66.944

SERVICIOS AEREOS P. S. A.

1) Jorge Antonio Pisa nac. 19/11/45, piloto de línea Aérea L.E. 4.642.793; Laura Susana Pampín nac. 21/10/49, licenciada en Servicio Social, ambos argentinos, casados, domiciliados en Santa Rosa 1978, Florida, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. 116, Fº 429 del 1/11/93 Reg. 1417. 3) SERVICIOS AEREOS P. S. A. 4) Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires, Av. del Libertador Nº 8108. 5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, estas operaciones La explotación comercial de servicios de transporte aéreo de pasajeros y/o cargos regulares o no en jurisdicción provincial, nacional, e internacional. La actividad aérea denominada trabajo aéreo tales como tareas de propaganda comercial, fumigación para el combate de plagas agrícolas, servicios de ambulancia, trabajos de aeroprospección y aerofotografía, cursos para la formación y adiestramiento de pilotos aéreos y otras actividades vinculadas con la explotación aerocomercial. Instalación de talleres de reparaciones aéreas, como así también la fabricación, construcción, montaje, importación y exportación de toda clase de máquinas y elementos relacionados con la actividad aeronáutica. La compra y venta de aviones y repuestos de los mismos. Ejercer la representación de compañías, fábricas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la explotación comercial de la aeronavegación, pudiendo formar parte de las mismas. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Presidente Jorge Antonio Pisa - Vice-presidente Laura Susana Pampín. Director Suplente: Joaquín Pampín, argentino, casado, empleado, nac. 9/7/14 con L.E. 4.504.324, domiciliado en Av. Maipú 1021 piso 5º "C" Vte. Lopez, Bs. As. Sin sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio.

La Escribana
Nº 66.829

SHL SYSTEMHOUSE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 8/11/93, pasada al folio 13.310 del Reg. 15 de Cap. Fed. Socios: Carlos Dormal, casado, argentino, abogado, nacido el 3/10/55, con DNI. 11.478. 683, domiciliado Corrientes 545 piso 7 Cap. Fed. y "SHL SYSTEMHOUSE INC." con domicilio legal en Ottawa, Ontario, Canadá y domicilio en esta ciudad en Av. Corrientes 545 piso 7, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio de esta Ciudad al Nº 769 Lº 52 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; Denominación: SHL SYSTEMHOUSE ARGENTINA S. A.; domicilio legal jurisdicción ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Corrientes 545 piso 7 Cap. Fed.; Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. de Comercio; Capital: 12.000 pesos; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de todo tipo de operaciones financieras o de inversión, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; prestar asesoramientos financieros para inversiones en otras sociedades y actuando como consultora de personas físicas y/o jurídicas, ya sean locales o extranjeras en todo lo relacionado en temas de inversiones y de manejo de inversiones. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por dos años debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31 de agosto de cada año. Primer Directorio: Presidente: Roberto Gache Piran y Director Suplente: Facundo Gómez Minujín.

El Autorizado
Nº 66.921

SOCIEDAD ANONIMA LA HISPANO ARGENTINA CURTIEMBRE Y CHAROLERIA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 12/8/93 aumentó el capital a $ 1.000.000 y reformó el art. 4º del estatuto que fijó el capital en $ 1.000.000.

El Autorizado
Nº 33.041

SUDEDIL

SOCIEDAD ANONIMA

Avda. Angel Gallardo 659 - Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 29 de octubre de 1993 se modificó el artículo segundo del Estatuto Social, anticipándose el vencimiento del plazo de duración, que quedó fijado en el 31 de diciembre de 1993.

El Presidente
Nº 66.948

TOKYO MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28-10-93 se constituyó "TOKYO MOTORS S. A.". Socios: Enrique Norberto Palumbo, argentino, nacido 19-5-56, casado, empresario, DNI. 12.255.293 y Mirta Susana Alegrez, argentina, nacida 13-8-58, soltera, empresaria, DNI. 12.276.334, ambos domiciliados en la calle Somellera 5058 de Capital Federal; Duración: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades; Comerciales: mediante la compraventa, permuta, distribución, reparación y service de automóviles, motos, ciclomotores y cualquier otro tipo de rodados; repuestos, partes y accesorios de la industria automotriz; motores náuticos y de aeronavegación, sus partes repuestos y accesorios electromecánicos, sus partes y accesorios, implementos y máquinas relacionadas con dicha actividad. Explotación de patentes de invención, marcas y licencias nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas con su objeto; Importación y Exportación: Importar y exportar todo lo que estuviere relacionado directa y/o indirectamente con la actividad comercial; Inmobiliaria: compra, y venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o construcción por cuenta propia y/o de terceros de bienes inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal. La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, urbanización, explotaciones agrícolas ganaderas, comercios y/o industrias y parques industriales y la administración de todo tipo de propiedades urbanas o rurales; Financieras: mediante préstamos con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo, aporte de bienes y capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de todo tipo de

operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y otorgamiento de fianzas, avales y garantías de todo tipo. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración de 1 a 5 miembros con mandato de 3 años. Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30-10 de cada año. Presidente: Enrique Norberto Palumbo, Director Suplente: Mirta Susana Alegrez.

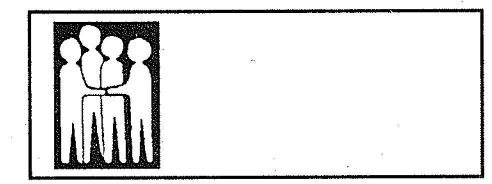
El Autorizado
Nº 66.959

WIFRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Wisnicki, argentina, divorciada, empresaria, 53 años D.N.I. 3.870.556. Domicilio Ugarteche 2873, Pº 3º, "C". Cap. Rosa Teresa Fradera, argentina, soltera, empresaria, DNI. 10.817.649. 40 años, domicilio Onsari 2075, Wilde Pcia. Bs. As. 2) 7/10/93. 3) WIFRA S. A. 4) Ugarteche 2373, Pº 3º, Dto. "C", Cap. 5) Inmobiliaria; Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, incluso viales, hidráulicas, portuarias, sanitarias, y eléctricas; edificación, urbanización, mensura, locación de obras o servicios de ingeniería o arquitectura que serán realizados por profesionales con títulos habilitantes en la respectiva materia y de acuerdo a sus reglamentos; compra-venta, permuta, arrendamiento; subdivisión, refacción y explotación de inmuebles urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad Horizontal y Prehorizontal, Centros Comerciales, Tiempos compartido, Cementerios Privados, Clubes de Campo y toda otra modalidad reglada en el futuro, vinculada con el mercado inmobiliario. II. Financiera explotando la actividad inversora y financiera mediante la solicitud y/o el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, aportes e inversiones de capital o empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas prendas y demás derechos reales; compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, descuento de prendas, documentos o valores de cualquier especie permitidos por las leyes, con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; y toda otra que requiera el concurso público. III. Agropecuaria: mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, administración y/o venta de establecimientos agrícolo-ganaderos, hortícolas, frutícolas y forestales e industrialización de sus productos, subproductos y derivados: de sus materias primas, semielaborados o elaborados, en particular granos, cereales, oleaginosos, forrajes y todo tipo de insumos agropecuarios, procediendo además a su comercialización, distribución, importación y exportación. IV. Mandataria mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción y/o producción, vinculados con sus restantes actividades. V. Consultora: prestando servicios de consultoría, asistencia técnica y asesoría para los diferentes niveles gubernamentales y para instituciones públicas y privadas en materia de diagnósticos, diseño, construcción seguimiento, evaluación y capacitación de obras, proyectos y sistemas de ingeniería industrial, proyectos y obras de arquitectura o ingeniería y explotaciones agropecuarias, incluso en aspectos tales como comercialización, tecnología tamaño y localización, organización, evaluación financiera y/o económica y/o socio económica de los proyectos y realizaciones. VI. Importación y exportación. Intervendrán profesionales en las respectivas materia y de acuerdo con sus reglamentos en caso de corresponder la actividad al área de profesiones reglamentadas. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8º y 9º) Director Titular Unico y Presidente: Lidia Wisnicki Director Suplente: Rosa Terese Fradera. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 1082



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADOLFO DE LUCA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 1-10-93 reunidos los Señores Adolfo De Luca, Francisco De Luca, Bruno De Luca, Domingo Mario De Luca y Eduardo De Luca, únicos integrantes de ADOLFO DE LUCA E HIJOS S. R. L. inscripta en la IGJ con número 4974 y la Señora Carmen Novello, italiana, CI. 8.267.636, da consentimiento, art. 1277 Cód. Civil, a la Cesión de Cuotas. Primero: Adolfo De Luca vende, cede y transfiere a favor de Francisco De Luca, Domingo Mario De Luca, Bruno De Luca y Eduardo De Luca 20.000 cuotas de capital de pesos ley 18.188 1.000.- c/u VN o sea pesos ley 18.188 20.000.000 incluye esta venta todos los derechos sobre las cuentas particulares y utilidades que pudieran corresponderle con todas sus acciones y obligaciones. Esta venta se efectúa por la suma de $ 10.000 que recibe en efectivo en este acto. Segundo: Se aprueba lo siguiente a) Proceder al aumento de capital y adecuarlo a la nueva moneda, para lo cual se incrementa el capital social de pesos un milésimo a la suma de $ 2.000.- o sea un aumento de $ 1.999,999. b) Se cambia el domicilio legal, fijándose el nuevo domicilio en Amenábar 3476, 1er. "A" de Cap. Fed. c) Se acepta la renuncia de Adolfo De Luca como Gerente de la Sociedad y se designan gerentes a Francisco De Luca y Eduardo De Luca. Tercero: Se modifica el Art. 4 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.000.- dividido en 2000 cuotas de capital de VN $ 1.- c/cuota con derecho a un voto c/u, suscriptas e integradas por los socios Francisco De Luca, Bruno De Luca, Domingo Mario De Luca y Eduardo De Luca, correspondiendo 500 cuotas de capital a cada uno de ellos.

El Contador
Nº 66.887

ALOJAMIENTO EL ALAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 24-3-93 deciden aumentar el capital social a la suma de $ 50.000.-, modificando las cláusulas cuarta, séptima y décima segunda del contrato social, las que quedarán así redactadas: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000.-), dividido en cincuenta mil cuotas de pesos uno ($ 1.-) cada una. Séptima: La Administración y Dirección de la sociedad estará a cargo de los señores Ramón Blanco Fernández, Norberto Angel Garbarino, Domingo Carlos Yañez y Sergio Abel Bouso, quienes revestirán el cargo de gerentes. El tiempo de duración en sus cargos será el de vigencia de la sociedad. Décima Segunda: Se designa un Consejo de Vigilancia compuesto por los señores Jaime Lorenzo Fernández, José María Losada y Sergio Horacio Rodríguez.

La Autorizada
Nº 66.946

ANIBAL FRADUSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arquímedes Aníbal Fradusco, arq., casado, comerciante, LE. 4.424.753, Virrey del Pino 1527 Cap., 4-2-44; Guido Fradusco, arq., soltero, comerciante, DNI. 22.430.098, Migueletes 875 8º "B" Cap., 3-9-71; María Pía Fradusco, arq., soltera, comerciante, DNI. 21.071.637, Migueletes 875 8º "B" Cap., 11-8-69. 2) ANIBAL FRADUSCO S. R. L. 3) 2-10-93. 4) 5 años. 5) Realizar por cta. propia, de terceros y asociada a 3os. en el país y en el extranjero la fabricación y comercialización de muebles para la decoración y el hogar. 6) Av. Pueyrredón 2501 Loc. 101 Cap. 7) $ 3.000.- 8) Rep. Legal a cargo de tres gerentes en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 9) 30 de abril de cada año.

Nº 37.126

ARTICULOS DEL HOGAR DON PASCUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado del 20 de agosto de 1993 se modificó el plazo de duración de la misma a cincuenta años de su inscripción en la Inspección General de Justicia; y el Capital Social a $ 5.000.- en idénticas proporciones a las originales.

El Autorizado
Nº 66.923

BASET SERVICIOS Y NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires a los 3 días del mes de noviembre de 1993, por instrumento privado. Socios Acosta Claudio Néstor, de nacionalidad argentina, domiciliado en Machado 9049, Loma Hermosa, Pcia. de Bs. As., casado, DNI. 16.040.329, nacido el 31-7-1962, de profesión comerciante y Silchinger Rodolfo Guillermo, de nacionalidad argentina, domiciliado en Viamonte 1479 3º Piso Dpto. "B" Capital Federal, casado, DNI. 4.419.261, nacido el 5-7-1943, de profesión comerciante. Nombre: "BASET SERVICIOS Y NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Av. Córdoba 1336 3º Piso Oficina "Y" Capital Federal. Objeto: 1) Ofrecer y realizar servicios y negocios en general, ya sea tanto en beneficio de la propia sociedad como en beneficio para terceros a través de la intermediación, de la gestión, de la producción, etc. Plazo: noventa y nueve años. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos un mil. Administración: dos gerentes socios o no. Gerentes: Acosta Claudio Néstor, Silchinger Rodolfo Guillermo. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Buenos Aires, ... de noviembre de 1993.

La Abogada
Nº 66.888

B B EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/11/93, el señor Rubén Carlos Borre, cede al señor Alberto Daniel Budasoff, arg., casado, 5/11/54, comer., DNI. 11.633.126, Avda. San Juan 3589, Capital Federal, la totalidad de las cuotas que tiene y posee, o sean 500 cuotas, que según consta en el contrato, capital social australes un millón, hoy pesos cien, dividido en mil cuotas de mil australes valor nominal, cada una, hoy pesos 0,10 cada una, que equivalen al cedente, a pesos cincuenta, en la totalidad de sus cuotas, el precio es de pesos tres mil, que recibe en este acto. Designar Gerente en forma conjunta a Hugo Elpidio Borre y Alberto Daniel Budassoff, con todas las facultades.

El Autorizado
Nº 66.812

BREAKFAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socio: Hugo Héctor Marchelli, arg., nac. el 3/10/53, casado, DNI. 10.897.313, industrial, domic. en Pacheco 879, Martinez, Pcia. Bs. As. y Ricardo Oscar Izquierdo, arg., nac. el 31/12/54, casado, con DNI. 11.735.122, industrial, domic. en Terrero 1505, Cap. Fed. Fecha: 10/11/93. Denominación: "BREAKFAST SRL". Domicilio: Loyola 621, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de todo tipo de productos y sustancias alimenticias: de conservas, golosinas y panificados; de frutas en estado natural o industrializadas; dulces, jaleas y conservas de origen animal, vegetal y/o frutal. Industriales: La fabricación, industrialización, elaboración o fraccionamiento de productos y mercaderías atinentes al ramo de la industria alimentaria y de la agricultura y de la ganadería; de producción propia o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquéllos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000.- Gerentes: Hugo Héctor Marchelli y Ricardo Oscar Izquierdo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Escribana
Nº 66.919

CALZADO SILVIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7/12/92 que el señor Marcelo Nucera se retira de la sociedad y las 900 cuotas partes le pertenecen de acuerdo al contrato, las que abonan en partes iguales los señores Silvio Alberico Carmelo Nucera, Juan Bagnato, Patricio Nucera y Maximiliano Nucera, teniendo cada uno el 25 %, del Capital la cesión de su padre hace a favor de sus hermanos y cuñado. Cuarto: El capital social es de $ 20.000,00 dividido en 20.000 cuotas de un peso cada una, Silvio Alberico Carmelo Nucera, Patricio Nucera; Maximiliano Nucera y Juan Bagnato suscriben 5000 cuotas partes iguales cada una. Designar gerentes por la duración de la sociedad, Juan Bagnato y Silvio Alberico Nucera.

Nº 66.811

CANDOR QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 29-10-93 entre Juan Antonio Luongo y Carlos Eliseo Navarro, socios de "CANDOR QUIMICA S. R. L." resuelven: a) Juan Antonio Luongo cede en partes iguales 2400 cuotas por el precio de $ 2.400.- a Sergio Fabián Luongo, argentino, soltero, comerciante, DNI. 20.404.793, 24 años, Potosí 2183 Olivos, a Fernando Daniel Luongo, argentino, 23 años, soltero, comerciante, DNI. 21.587.385, Potosí 2183 Olivos y a Rosa Silvana Cicerelli, argentina, 40 años, casada, comerciante, DNI. 11.036.778, Sarandí 3288 2º "G" San Justo. b) Carlos Eliseo Navarro cede 800 cuotas por el precio de $ 800.- a Judita Rosa Angelici, argentina, 59 años, casada, comerciante, DNI. 669.873, Potosí 2183 Olivos. Los actuales socios modifican las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 5.- 5º) Administración: Juan Antonio Luongo y Carlos Eliseo Navarro. Se establece sede social en Av. Gral. Paz 7176 Capital.

El Socio Gerente
Nº 66.868

CARREÑO & ZULAICA ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Sres. Nancy Amelia Zulaica, DNI. Nº 11.627.411, argentina, fecha nacimiento 27/10/1955, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Peña 2775, piso 3º, "C" de Capital Federal y Miguel Angel Carreño, DNI. Nº 14.836.461, argentino, fecha nacimiento 16/9/1961, soltero, comerciante, domicilio en calle Paso 35, piso 8º "D" Capital Federal. 2) 1/8/93. 3) CARREÑO & ZULAICA ASOCIADOS S. R. L. 4) Perón 1509, 3º "A", Capital. 5) Diseño Gráfico. 6) 5 años. 7) Pesos 2.000.- 8) Administración a cargo de los gerentes: los socios. 9) Organización de la representación legal: los Gerentes. 10) 1/8 de cada año.

El Socio
Nº 66.926

CENIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara con relación al edicto del 5/10/93, recibo Nº 62.727, que el objeto social es el siguiente: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en cumplimiento a su objeto tendrá las siguientes actividades: Elaboración de productos medicinales de uso animal o humanos, de elementos de sanidad animal y vegetal; distribución, comercialización, industrialización, importación y explotación de accesorios, aparatos e instrumentales médicos y de sanidad, servicio técnico de reparación de equipos hospitalarios; instalación y funcionamiento y explotación de sanatorios, clínicas, establecimientos médicos-asistenciales y centros de salud; en todas sus especialidades, incluyendo paramédicos, enfermería, emergencia, auxiliar primario y a domicilio, exámenes preocupacionales, servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia; laboratorios de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos,

psicológicos y de radiología, destinados a particulares, empresarios, sindicatos, obras sociales de cualquier naturaleza, planes prepagos, de cuotas o participación en el país o en el extranjero; materiales para odontología y ortopedia; fabricación, comercialización, importación y exportación; instalación y explotación de establecimientos y centros asistenciales, preventivos y de reposo para personas —sea individualmente o en contingentes— en las disciplinas de neonatología, pediatría, hebiatría, adultos y geriatría, por contrato con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, para albergue, descanso, distracción, atención, pensionado, tratamientos médicos y de belleza, psiquiátricos y psicológicos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.

El Autorizado
Nº 66.929

CERVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/11/93. Socios: Vincent Andre Luc Prignon, 29 años, belga, soltero, ingeniero, DNI. 92.901.497, Zona Rural Bandera, Pdo. Taboadas, Pcia. Sgo. del Estero; Georges Félix Maurice Lecocq, 29 años, belga, casado, ingeniero, DNI. 92.823.414, Zona Rural Bandera, Depto. Belgrano, Pcia. Sgo. del Estero. Denominación: "CERVES S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización y comercialización por cualquier medio, inclusive compraventa, importación y exportación de cerveza y bebidas alcohólicas o sin alcohol, sus materias primas, componentes y subproductos. b) Productos alimenticios de consumo humano animal, su fraccionamiento y distribución, elaboración e industrialización. Capital: $ 10.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31-7. Sede Social: Av. Belgrano 615 5º "D" Capital.

La Autorizada
Nº 66.867

Cía. TRANSFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1-8-93. Socios: García Alejandro Gabriel, argentino, comerciante, DNI. 14.959.237, casado, nacido el 16-10-1962, domiciliado en Avda. Jujuy 1433, Capital y García Carlos Alberto, DNI. 11.634.995, argentino, casado, comerciante, nacido el 23-11-1955, domiciliado en Juncal 1115, Capital. Denominación: "Cía. TRANSFER S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Transporte de personas y cargas en general, por vía terrestre, marítima y aérea, por todo el territorio de la R. A. y países limítrofes. 2) Servicio de mantenimiento y reparaciones en general para las unidades motrices destinadas al transporte, realizadas por cuenta propia y/o terceros. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Administración: Ambos socios. Capital Social: $ 10.000.- Sede Social: Ancaste 3036, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 66.950

CONDE DE ROQUEFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe por escritura pública del dos de septiembre de 1993, pasada al folio 415, del Registro Notarial 1247 de la Capital Federal, aumentó su capital social a la suma de pesos treinta mil y reformó su contrato social por modificación de su cláusula 5ª y 6ª, quedando como Gerentes los señores Ricardo Nicolás Soldo, José Luis Falduti y Felicitas Marta Bidou.

El Apoderado
Nº 66.822

CROCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/11/93. Socios: Ramón Máximo Cabrera, 46 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 8.451.076, Primera Junta 983 Villa Madero; Crocifissa Bevilacqua, 46 años, italiana, casada, comerciante, CI. 6.088.503, Primera Junta 983 Villa Madero. Denominación: "CROCY S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, elaboración, industrialización, transformación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización, al por mayor y menor de todo tipo de calzados, en todas sus formas, materiales y modelos, sus partes, accesorios y materias primas. Capital: $ 10.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Marcos Paz 4080 P. B. "A", Capital.

La Autorizada
Nº 66.864

DISTRIBUIDORA DA & DE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Asamblea del 23/9/93, se cambió la denominación por DISTRIBUIDORA DAYDE S. R. L. La misma es continuadora de DISTRIBUIDORA DA & DE S. R. L.

El Autorizado
Nº 66.931

EL AS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Aumento de Capital. Escr. del 1/9/93, folio 658, Reg. 14, C. Fed. Rebeca Rozenblat de Resnisky, polaca, nac. 28/2/25, viuda, CIPF. 2.972.012 y Leonor Marta Resnisky de Izraelevitch, argentina, nac. 15/5/50, casada, CIPF. 6.452.724, ambas comerciantes y domic. en Virgilio 2839 C. Fed. 1) EL AS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) Domic. Virgilio 2839/41 C. Fed. 3) Reconducción: de contrato social (2da. parte Art. 95 L. 19.550) y estableciendo en término del cont. social en 50 años a contar de la inscripción en el Reg. P. de Comercio. 4) Objeto: fabricación y comercialización de art. del ramo de galvanoplastia y afines en el país y/o extranjero. 5) Aumento de capital de 0,0000002 pesos a 2.000.- pesos, por revalúo y capitalización parcial de revalúo contable. 6) Administración y Dirección y uso de la firma a cargo indistinto de cualquiera de las dos socias gerentes. 7) Cierre del ejercicio: 30/12.

El Presentante
Nº 66.886

EL MORITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16/7/90. Primero: María Rosario Nieves Ledesma de Lamarca Guerrico, cede y transfiere a Doña María Alejandra García Santelli, la totalidad de la cuota que tiene y le corresponden, o sean cuatro cuotas sociales por el valor nominal de cuatro australes íntegramente recibido en este acto en dinero efectivo, que asimismo coloca a la cesionaria en el mismo lugar, grado y prelación, que tenía sobre las cuotas cedidas. Cuarto: El Capital social se fija en la suma cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y nueve australes, representado por 44.369 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios Isidro Lamarca Guerrico 44.365, cuotas sociales, y María Alejandra García Santelli, cuatro cuotas.

Nº 66.810

EMPRESA DE SEPELIOS SOURDEAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 20/10/93. Socios: Diego Osvaldo Daniel, nac. 6/9/48, DNI. 5.526.302, divorciado y Santiago Díaz, nac. 17/12/53, DNI. 11.075.192, casado y Carlos Eduardo Franchelli, nac. 6/6/62, DNI. 16.496.292, casado, todos ellos argentinos, comerciantes y domiciliados en Sourdeaux 65 Bella Vista, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As. Constituyen: 1) EMPRESA DE SEPELIOS SOURDEAUX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) Av. del Trabajo 1835 6º 57 Cap. 3) 10 años a partir de su inscripción. 4) Objeto: fabricación, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de bienes relacionados con el servicio: fúnebre, velatorios, sepelios, cochería y traslados; y sus prestaciones. Trámites y gestiones vinculadas a dichos servicios. Contratación, explotación, locación, representación de salas velatorias y en general todo lo relacionado con el servicio de sepelios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para participar en licitaciones, contratar con personas físicas, jurídicas, asociaciones civiles, obras sociales y entes oficiales o privados de cualquier jurisdicción; prestar los servicios por cuenta propia o de terceros, asociarse, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero y en general ejecutar todos los actos que no le estén prohibidos por las leyes o estipulaciones de este contrato. 5) $ 1.500.- divididos en 1500 cuotas de $ 1.- v/n c/una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o dos gerentes, en forma individual uno, o conjunta dos, por 2 ejercicios reelegibles. 7) 30/10 de cada año. 8) Gerentes: Diego Osvaldo Daniel y Santiago Díaz.

El Autorizado
Nº 66.895

GABYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado, el 4/11/93 se constituye sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Elvio Gabriel Rossi, argentino, nacido el 25/12/47, L. E. Nº 5.222.644, casado, comerciante y Cristina Burgos Contreras, colombiana, nacida el 26/5/1964, DNI. 92.869.211, casada, odontóloga, ambos domiciliados en Colpayo 733, Capital. Denominación: GABYCO S. R. L. Domicilio legal en ciudad de Buenos Aires, Colpayo 733, Capital. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Púb. de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a la importación y exportación mediante la comercialización, distribución, importación y exportación de bienes en general al por mayor y menor. Capital: pesos ocho mil dividido en ochos mil cuotas v/n c/u. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes indistintamente p/ término duración sociedad. Cierre de ejercicio: 31/10 c/año. Gerentes: Elvio Gabriel Rossi y Cristina Burgos Contreras.

La Apoderada Especial
Nº 66.824

GUAKEKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/10/93. Socios: Olegario Fernando Rodríguez, 41 años, argentino, casado, abogado, DNI. 10.112.019, Tucumán 1424 6º "C" Capital; Pablo Ernesto Lerman, 45 años, argentino, casado, abogado, LE. 5.090.527, Tucumán 1424 6º "C" Capital; Luis Jorge Salvador Merico, 50 años, argentino, casado, arquitecto, DNI. 4.406.159, Tucumán 1424 6º "C" Capital. Denominación: "GUAKEKEN S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de taxis, remises, ambulancias y todo otro tipo de vehículos, con o sin chofer, para el traslado de personas y mercaderías en general, a nivel nacional e internacional. b) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 9.000.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-10. Sede Social: Tucumán 1424 6º "C" Capital.

La Autorizada
Nº 66.872

G. S. COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Guillermo Aidor Stronati, nacido 1-6-59, casado, argentino, locutor publicista, Rivadavia 4623, piso 6, Capital, D. N. I. 13.050.235 y Ana María Amato, nacida 10-1-64, casada, argentina, publicista, Rivadavia 4623, piso 6, Capital, D. N. I. 16.862.451. 2) 19-10-93. 3) "G. S. COMUNICACION S. R. L.". 4) Rivadavia 4623, piso 6, Cap. 5) a) Publicidad y propaganda, pública y privada por medios escritos, orales, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y su explotación. Compraventa y arrendamiento de publicidad de cualquier tipo. Importación, exportación de materiales relacionados con publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones, producción de campañas de publicidad, promoción de ventas, estudio de mercado, mandatos, financiera, con exclusión expresa de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera ahorro o concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) Guillermo Aidor Stronati y Ana María Amato. 11) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 37.141

HOLIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hacemos saber que por acto privado del 10 de noviembre de 1993, se ha procedido a prorrogar la duración de la Sociedad, hasta el 15 de marzo de 1994, modificando a tal fin la cláusula cuarta que quedará redactada de la siguiente forma: Cuarta: La Sociedad durará hasta el 15 de marzo de 1994. Podrá disolverse o prorrogarse en cualquier momento por voluntad de los socios.

Los socios
Nº 66.839

HOLOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 8/11/93; fº 753, Reg. 968; Denominación: "HOLOTEL SRL."; Socios: Oscar Mario Alonso Barriuso, 38 años, Pasaporte Español 13071788-Z y Juana Puig Iroz, 35 años, Pasaporte Español 37694963, empresarios, casados, españoles, domic. Córdoba 1561, p. 8º, Cap. Fed.; Objeto: instalación y mantenimiento de Redes Telefónicas de cualquier tipo; obras civiles y de ingeniería relacionadas con el objeto principal y la fabricación, importación, exportación y comercialización de todo producto necesario para el desarrollo de sus actividades; Duración: 99 años; Domicilio: Córdoba 1561, p. 8, Cap. Fed.; Capital: $ 10.000; Gerentes: los 2 socios; Cierre ejercicio: 31 diciembre.

El Escribano
Nº 66.866

IMPIERI, DE LUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 27/10/93 se fija el domicilio legal en Fraga 95, pb, "1", Cap. Se prorroga la duración fijándola en 25 años desde el 1/12/1973. Ampliar el objeto social el que queda así: "realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo sig.: 1) compra, venta, importación, exportación, producción, distribución, comisión y consignación en relación a frutas secas y/o desecadas, encurtidos, hortalizas y legumbres ya sean frescas o no y productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, fraccionados a granel, envasados o no; 2) la explotación integral de generadores de frío, frigoríficos y maduradores de frutas frescas, conservadores y ambientadores de todo tipo; 3) el transporte de carga y mercaderías por cualquiera de los medios terrestres, marítimos, fluviales o aéreos existentes". Se reforman art. 1º, 2º y 4º.

La Autorizada
Nº 66.939

INGEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Buenos Aires, el 6/9/93. 1º) Socios: Osvaldo Roberto Varela, argentino, casado, nacido el 11/5/59, Lic. en Organización de la Producción, de 34 años, D.N.I. Nº 13.754.452, domiciliado en Pte. Perón 3522 2º "8", Cap. Fed., y Andrea Volpi de Varela, argentina, casada, nacida el 25/3/61, comerciante, de 32 años, D.N.I. Nº 14.316.309, domiciliado en Pte. Perón 3522 2º "8", Cap. Fed. 2º) Nombre: INGEVA S. R. L. 3º) Domicilio legal: Córdoba 3532, Planta Baja 2, de la Cap. Fed. 4º) Duración: 50 años. 5º) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: 1. Servicios: a) Importación y Exportación de elementos, piezas, componentes y repuestos relacionados con la actividad eléctrica y/o electromecánica. b) Representación, tomando y/o cediendo representaciones y/o distribuciones de empresas y/o productos nacionales y/o extranjeros relacionados con la actividad eléctrica y/o electromecánica. c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionados con la actividad eléctrica y/o electromecánica. 2. Operación: tomando a cargo el desarrollo,

instalación, puesta en marcha reparación y mantenimiento de: obras eléctricas, instalaciones eléctricas, instalaciones y montajes electromecánicos, reparación de sistemas de refrigeración, y provisión de equipos y repuestos electromecánicos y de sistemas de refrigeración industrial. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 6º) Capital social: $ 10.000.- 7º) Cierre: 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 66.883

I. N. PROMOTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Raul Isaacson, casado, comerciante, 01/11/55, argentino DNI. 12.089.589, Avellaneda 359 1º C Capital Federal; Daniel Abel Nebreda, soltero, comerciante, 15/03/68, argentino, Miguel de Cervantes 446- Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. Bs. As., DNI. 20.204.202; 2) Contrato Privado del 01/04/93; 3) "I. N. PROMOTION S. R. L."; 4) Avellaneda 359 1º C Cap. Federal; 5) Fabricación, importación, alquiler, venta y distribución de todo tipo de material para promociones y publicidad de artículos argentinos y/o extranjeros. La organización de eventos relacionados con la promoción y la publicidad; 6) 99 años; 7) $ 12.000,00; 8) y 9) Dos gerentes en forma individual o indistinta, socios o no; 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 66.860

LA GENERALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/9/93, los Sres. Juan Angel Piña, argentino, de 52 años de edad, LE. Nº 4.358.786, casado, empleado, con en J. B. Alberdi 132 6º A, Capital Federal; Daniel Alberto Santanni, argentino, de 34 años, DNI. Nº 13.624.196, casado, empleado, domiciliado en Vallejos 4435/39 6º A; y Omar Horacio Balbis, argentino, de 35 años de edad, casado, empleado, con domicilio en Vallejos 4435/39 6º B, han celebrado el siguiente contrato de "LA GENERALA SRL.". Sede social: J. B. Alberdi 144 Capital. Duración: 20 años más con acuerdo expreso de los socios. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros la explotación de todo tipo de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, cafetería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas, productos alimenticios envasados, sueltos, perecederos y no perecederos, nacionales o extranjeros. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano. Comprar y vender fondos de comercio del ramo gastronómico, tales como restaurantes, parrillas, confiterías, bar, cervecería, venta de bebidas, comidas para llevar etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. También podrá comprar y vender marcas de comercio, de fábrica y patentes de invención. Podrá celebrar contratos de sociedad con sociedades ya establecidas, crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o asociarse a las ya existentes. Efectuar toda clase de operaciones con bancos oficiales o particulares y, todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social; efectuar operaciones, mandatos, comisiones y representaciones. Capital: $ 900 dividido en 90 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas e integradas por los socios por partes iguales. Administración, representación y uso de firma: gerentes en forma conjunta o indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: los tres socios.

La Autorizada
Nº 37.051

LA VEREDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Mainente, argentino, casado, comerciante, 48 años de edad, L.E. Nº 4.524.401, calle José Cubas 3265, Capital Federal; y Félix Norberto Mainente, argentino, casado, comerciante, 34 años de edad, DNI. Nº 12.969.439, Av. Fco. Beiró 5157, Capital Federal. 2) Instrumento privado: 28/09/93. 3) LA VEREDA S. R. L. 4) Triunvirato 5299, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, la explotación de negocio de café, bar, restaurant, pizzería, casa de lunch y en general todo aquél vinculado a la gastronomía. 6) 50 años desde la inscripción. 7) Capital: $ 1.000.000. 8) Administración: Gerentes, los socios por 50 ejercicios. 9) Representación Legal: Socios Gerentes; uso de la firma Indistinta. 10) Cierre ejercicio 3 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 66.934

MAGIC PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Guillermo Antonio Granda 39 años, CI. 7.054.964 y Lidia Graciela Costa, 38 años, LC. 11.802.125; argentinos, casados, comerciantes y doms. en Sarmiento 464, Cap. 2) Doc. Priv. del 9/11/93. 3) MAGIC PARK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cerrito 520, 9º D, Cap. 5) a) la compra, venta, importación, exportación y distribución de juegos infantiles, trepadores, hamacas, toboganes, subibajas, equipos gimnásticos y carrouseles de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios; b) la explotación integral de unidades y centros de entretenimientos y divertimiento familiar, mecánicos, eléctricos, estáticos y dinámicos, parques de diversiones, carrouseles y centros de esparcimiento a través de la actividad lúdica en todas sus formas. 6) 20 años desde registración. 7) $ 50.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de octubre.

La Autorizada
Nº 66.936

MAQUINARIAS DI FELICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/11/93. Socios: Silvana Di Felice, 27 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 18.058.031, Pueyrredón 1381 Villa Ballester, María Mascitelli, 50 años, italiana, casada, comerciante, CI: 5.697.286, Alvear 1623 Villa Ballester. Denominación: "MAQUINARIAS DI FELICE S. R. L.". Sede Social: Bucarest 3142 Capital. Duración: 20 años. Objeto: La compra-venta, importación, exportación, permuta de maquinarias, herramientas, nuevas o usadas y sus repuestos y accesorios. Capital: $ 20.000. Administración: Ambos Socios. Cierre de Ejercicio: 31-12.

La Autorizada
Nº 66.870

MARINA BALSA SHOPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 4-11-93, reunidos los señores Fernando Hollrigl, argentino, casado, comerciante, de 47 años de edad, DNI. 8.253.824 y María Cecilia García Cueto, argentina, casada, comerciante, de 43 años de edad, DNI. 6.290.986, ambos domiciliados en Avenida Márquez 1175 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, constituyen una sociedad denominada "MARINA BALSA SHOPPING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes operaciones; Comerciales: La explotación de estaciones de servicios integrales para automotores y/o embarcaciones, comercialización por compra, venta, permuta de combustibles de todo tipo, grasas, aceites, lubricantes y aditivos; cámaras, llantas, repuestos, accesorios y herramientas para vehículos o embarcaciones. Explotación de minimercados y kioskos. Compra, venta, permuta y consignación de embarcaciones, automotores y rodados en general. Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, arrendamiento, explotación, administración, permuta y construcción de inmuebles urbanos o rurales. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especies a personas o sociedades constituidas o a constituirse, con o sin garantías reales, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; dar toda clase de avales o garantías por operaciones de terceros; quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales o civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones, todo ello relacionado con su objeto. Para ello podrá adquirir y vender bienes materiales, muebles e inmuebles, bienes inmateriales, patentes, diseños, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir toda clase de poderes y operar con toda clase de bancos y entidades financieras públicas o privadas. Producir, adquirir para su enajenación en la misma forma de adquisición o con sus agregados y mejoras, contratar con terceros la construcción e instalación de elementos, equipos, instalaciones y, accesorios de la materia de su objeto social. Para cumplir con su objeto social la sociedad podrá comprar, vender, permutar, prendar, tomar y/o dar en arrendamiento y/o usufructo toda clase de bienes materiales inmuebles, muebles e inmateriales, tomar y dar dinero en préstamo con garantía real o sin ella, adquirir, suscribir, realizar y transferir títulos, bonos debentures, obligaciones negociables y acciones o cuotas sociales de cualquier clase de sociedades, así como formar parte de otras sociedades que tengan un objeto idéntico o análogo, podrá administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. Importación y exportación: A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 4.000.- Administración y Representación Legal: y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 66.960

MASAPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado el 10-11-93. 1) Socios: Marta Mabel Zain, arg. divorciada, DNI. 5.21.899, 9-2-44, empresaria, domiciliada en Esquiú 3174, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As.; Gabriela Mónica de Correa, arg., casada, DNI. 18.189.446, 27-1-67, comerciante, domic. San Martín 902, 14º, Avellaneda, Pcia. de Bs. As; Marisa Teresa Morelli, arg., soltera, DNI. 20.635.748, 31-1-69, comerciante, domic. Esquiú 3174 Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As. 2) Objeto: explotación comercial del ramo de restaurante y bar, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, como así también la compraventa, exportación e importación, distribución de maquinaria afín al ramo gastronómico. 3) Capital: A 10.000. 4) Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año, 5) gerente: Marta Mabel Zain, 6) Domicilio Social: Avenida Santa Fe 1780 P 7 of. 705/6 Cap. Fed., 7) Duración: 99 años.

La Autorizada
Nº 66.826

MASTERLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Edición del 29/09/93, bajo Recibo Nro. 0037.00033131, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores: Donde dice: Renato Luis Pellegrini, DNI. 17.783.721, Debe decir Renato Luis Pellegrini, DNI. 17.793.721. Objeto Social: Debe decir: Desarrollo de sistemas, venta de máquinas e insumos. Capacitación en sistemas, programación de sistemas, instalación de sistemas y redes informáticas. Soportes técnicos a usuarios, venta de sofware, administración, organización de negocios y/o empresas. Importación - exportación de software y hardware.

El Autorizado
Nº 37.140

NOGOYA 3294

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Andrés Carbone, Arg., 17/2/63, casado, comer., DNI: 16.236.182, Vera 1033, Cap. Fed.; Alejandro Daniel Rubin, Arg., cas., comerc., DNI: 16.225.885, Migueletes 1618 "B" Cap. Fed., nac. 24/5/62; 2) Ins. Privado 9/11/93. 3) NOGOYA 3288 S. R. L. 4) Nogoya 3294 Cap. Fed. 5) La fabricación, elaboración y venta de comidas para llevar en general y en particular de empanadas pastelitos, locro y postres. Venta de bebidas con y sin alcohol para llevar. Por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros del país o del exterior. 6) 99 años a partir inscripción RPC. 7) $ 10.000. 8) Uno o más socios gerentes socios o no. Término 5 años reelegibles. Socio Gerente Sr. Claudio Andrés Carbone. 9) Gerencia. 10) 31 de enero.

El Autorizado
Nº 66.876

O.H.O. TRES AMIGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Oscar Alberto Di Benedetto, casado, 35 años, DNI. 13.773.003, Amenedo 217, Burzaco, Pcia. Bs. As.; Osvaldo Manuel Batista, casado, 39 años, DNI. 10.964.391, Cnel. Niceto Vega 5057, Cap. y Hugo Carlos Ramanelli, soltero, 30 años, DNI. 16.975.747, Estados Unidos 4157, Cap.; argentinos y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 10/11/93. 3) O.H.O. TRES AMIGOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Belgrano 634, 10º F, Cap. 5) a) el transporte de productos alimenticios, cargas y mercaderías en general; b) compra, venta, importación y exportación de artículos de audio, video, electrónica, computación, insumos, descartables de uso medicinal, hilados naturales y artificiales, indumentaria de todo tipo, artículos de decoración, blanco, mateleria, artículos y artefactos eléctricos y para el hogar, equipamientos para el hogar, óptica, fotografía; c) importación y exportación de toda clase de mercaderías; d) prestación de servicios de gestión y cogestión empresaria, ejercicios de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) 99 años desde registración. 7) $ 40.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 66.937

OPEN CARD POSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 05-11-93. Socios: Carlos Alberto Mierzejewski Palacios, chileno, soltero, comerciante, nació el 24-10-53, DNI. 99.267.607, domiciliado en Echeverría 1657, Capital, y Miguel Ernesto Gutiérrez, argentino, nacido el 17-9-1958, soltero, comerciante, DNI. 12.634.041, domiciliado en Constitución 113, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Objeto: a) Postal: La prestación del servicio de intermediación de mensajes escritos, telefónicos o de cualquier otra especie; distribución de encomiendas, revistas, folletos, correspondencia y otros; como la prestación de todo servicio postal en general. b) Gestiones: la realización y tramitación de toda clase de gestiones administrativas y judiciales. c) Editorial: La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización, compra, venta, permuta de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos nacionales y extranjeros; y de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, contables, impositivos, previsionales, legales y literarios. Capital: $ 2.000.- Administración: a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Avda. Córdoba 5842, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 37.056

PARKKIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hyun Min Kim, coreano, cas., de 29 años, C.I. 10.371.996 (P.F.), comerciante, domic. en Cuenca 42 Dpto. 1, Cap. Fed. y Sung Hoon Park, coreano, cas., de 36 años, DNI.: 92.328.288, comerciante, domic. en Bacacay 3975 4º "A", Cap. Fed. 2) Contrato privado del 3/11/93. 3) PARKKIM S. R. L. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Fabricación de artículos de vestir, tejidos, indumentaria y sus accesorios. A las confecciones textiles de todo tipo y uso tanto en el país como en el extranjero. Queda excluida toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 5) Pesos doce mil. 6) 60 años a partir de su inscripción. 7) Cierre: 31 de diciembre. 8) Administración por dos gerentes en forma conjunta, designándose para ello a los Sres. Hyun M. Kim y Sung H. Park. 9) Domicilio legal Francisco Bilbao 2248 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 37.129

PIÑEYRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Reg. 1.565.725. Se rectifica denominación publicada en Boletín Oficial el 12.10.93, 2a. Sección. Rec. Nº 0030-00062783 del 6.10.93. Donde dice PINEYRO CONSTRUCCIONES S.R.L., debe decir PIÑEYRO CONSTRUCCIONES S.R.L.

La Apoderada Especial
Nº 66.823

"PLAY AND RELAX"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública otorgada por ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore con fecha 10 de noviembre de 1993, al Folio 417, del Registro número 29 de Almirante Brown, a su cargo; se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por el señor Daniel Ernesto Collet, argentino, casado, nacido el 12 de noviembre de 1955, con D.N.I. 11.892.012, arquitecto, domiciliado en la calle Rodríguez Peña número 1927, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y el señor Atilio Sturla, argentino, casado, nacido el 13 de agosto de 1948, con L.E. 8.272.500, comerciante, domiciliado en la calle San Lorenzo 1829, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "PLAY AND RELAX" Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio: calle Corrientes 311, Piso 7 de Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros centros de esparcimiento para niños y adultos, parques de diversiones, recreos y kermeses, alquiler de juegos de videos, juegos mecánicos, electrónicos, de ingenio y todo otro equipamiento o mecanismo destinado a tal fin. La explotación de restaurantes, quioskos de refrigerios, comidas ligeras y el expendio de bebidas en dichos lugares, en el país o en el extranjero, ya sea mediante el alquiler, la compra o la licitación y/o concesión de espacios y/o derechos a tal fin, ya sea en el orden nacional, provincial o municipal. Capital: $ 4.000. representado por 4.000 cuotas partes iguales de $ 1. -cada una-. Organo de administración: Socio gerente: Daniel Ernesto Collet.- por el término de tres ejercicios-. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 66.896

PRISS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Alberto Enrique Sosa, 44 años, casado, Argentino, Comerciante, DNI 7.651.420, Domicilio: La Esmeralda 1036 - San Antonio de Padua; Néstor Eduardo Saba, 46 Años, Casado, Médico, DNI 4.553.176, Domicilio: 25 de Mayo nro. 1426, Vicente López - Provincia Buenos Aires. 2. Constitución: 22.9.1993. 3. PRISS S.R.L. 4. Aplicación de la Geriatría bajo el régimen de pensionado a los ancianos puestos bajo su tutela, proporcionando atención médica, científica, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los internados, y realizar todo aquello relacionado con la medicina asistencial y con la informática. 5. Duración: 99 años. 6. Capital Social: $ 2.000. 7. La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes. 8. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. 9. Sede social: Charcas 3986 - 1º Piso, Dto. B - Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 37.139

PROMO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 28 de octubre de 1993. Antonio Roque López, argentino, casado, empresario, nacido el 24 de diciembre de 1951, con D.N.I. 10.145.009, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 2036, Piso 1º Dto. "A", Capital Federal; Daniel Francisco Soler, argentino, casado, empresario, nacido el 1º de Enero de 1958, con D.N.I. 12.154.304, con domicilio en la Avda. Beiró 4988, Piso 2º - "B", de Capital. Denominación Social: PROMO NORTE S.R.L."; Sede Social: Ciudad de la Paz 2476, Capital Federal; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a estas actividades: Comercial mediante la promoción, venta y comercialización de servicios y/o productos relacionados con la asistencia médica en todas sus aplicaciones y alcances. Promoción, venta y prestación de servicios jubilación privada, seguros y contratos de Leasing. representaciones: Mediante la intermediación para la representación, distribución y venta de todos los servicios y productos afines al objeto social; Duración: 50 años desde la inscripción; Capital $ 500; la administración y Representación estará a cargo del Socio Gerente Antonio Roque López con el mandato por un ejercicio; cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 66.834

REAL ESTATE INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Daniel Abelovich, 20-7-1956, casado, arg., Contador, Anchorena 1528, 8º p, "A", Cap. Fed. DNI. 12.076.652; Marcelo Héctor Fuxman, 30-11-1955, casado, arg., Contador, Olleros 1768, 7º p, "A", Cap. Fed., DNI. 11.889.826; Ciro José Polano, 10-7-1953, casado, arg., Licenciado en Administración, Avda. Pte. Quintana 576, 12º p. "B", Cap. Fed., DNI. 10.964.459. 2) Escritura 3-11-1993. 4) 25 de Mayo 596, 8º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso la operaciones comprendidas en Ley 13.512. Mandataria: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, agencias y corresponsalías relacionadas con las actividades antes enumeradas. Financiera: Aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, excepto las operaciones comprendidas en Ley 21.526 o que requieran el concurso público Importadora y Exportadora: De todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia y mediante la celebración de contratos de representación y distribución Bursátil: Todo tipo de operaciones permitidas con instrumentos financieros y valores mobiliarios de toda especie y naturaleza que se operen en bolsas de comercio nacionales y extranjeras. Consultora: Realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a inmuebles y valores mobiliarios en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. 6) 50 años inscripción R.P.C. 7) $ 30.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 37.108

SANATORIO BERAZATEGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Alberto López (h.), casado, médico, nacido 22.6.63, DNI 16.485.500, Alsina 341, 14, C, Quilmes, Ezequiel Alejandro López, soltero, comerciante, nacido 1.12.71, DNI 22.226.675, Av. Mitre 962, 7º, Avellaneda; Héctor Monteoliva, casado, médico, nacido 8.3.41, LE 7.395.835, Calle 39 Nº 541, La Plata y Osvaldo Sosa, casado, médico, nacido 6.5.47, LE 8.230.469, Calle 71 Nº 1740, La Plata; argentinos. 2) 10.11.93. 3) "SANATORIO BERAZATEGUI S.R.L.". 4) Lavalle 1382, 1º, Cap. Fed. 5) La explotación de clínicas médicas, laboratorios de análisis clínicos, radiológicos y radiográficos, contratación con profesionales médicos y con todo otro auxiliar de la medicina, traslado de enfermos, rehabilitación, reeducación y fisioterapia. 6) 99 años desde Inscrip. R.P. Comercio. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerentes: Carlos Alberto López (h.); indeterminado; 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 37.074

SERGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-10-93. constitución: Salvador Militello L.E. 4.893.747, 3/12/40, dom. Plaza 2164 Cap. Fed. y Pedro José Militello, L.E. 4.544.087, 7/1/45, dom. Zapiola 2955 Cap. Fed. Denominación: "SERGEN S.R.L." duración 99 años. Objeto: I) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior; II) Servicios de mantenimiento, limpieza y lavado en general: Prestar todo tipo de servicios que consista en la realización de tares de limpieza y lavado, incluyendo las de carácter técnico e industrial; pintura empapelado y decoración; mantenimiento y conservación de plantas y jardines; mantenimiento, montaje y reparación de equipos industriales; instalaciones sanitarias, eléctricas, telefonía y de artefactos y máquinas que forman parte de dichas estructuras; ya se trate de edificios casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones cooperativas, bancarias y financieras; consultorios, clínicas, sanatorios u hospitales; playas ferroviarias, balnearias y de estacionamiento; aeropuertos; buques o embarcaciones; puestos viales y mercados; parques; cinematógrafos, teatros y Café concert, confiterías y restaurantes; hoteles; salas de juego, radioemisoras, emisoras de televisión, y demás. Para la realización de actividades que requieran título habilitante se recurrirá a profesionales en la materia. III) Financiera mediante el aporte e inversiones a particulares, empresas o sociedades; dar o tomar dinero prestado, negociación de títulos acciones y demás valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. IV) Mandataria mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y toda clase de mandatos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: 5.000 pesos, dividido en 500 cuotas de $ 1 c/u. Representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Viamonte 675 5 "D", Cap. Fed. Gerentes: Salvador Militello y Pedro José Militello.

El Socio Gerente
Nº 66.858

SODA SANMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Esc. 376 de fecha 22-10-93, Fº 787 del Reg. 282 de esta Capital. 2) Denominación: "SODA SANMAR S.R.L.". 3) Sede Social: Bdo. de Irigoyen 88, 2º Piso de Cap. Fed. 4) Socios: José Gumersindo Sánchez, arg., cas., comerc., 61 años, DNI: 5.578.399, dom. en Av. San Martín 2869, Florida, Prov. de Bs. As., y Alberto Luis Marcos, arg., cas., comerc., 43 años, DNI: 8.321.958, dom. Bdo. de Irigoyen 527, Boulogne, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación de Soda y aguas mineralizadas, y comercialización de las mismas. b) Comercialización de todo tipo de bebidas y de bienes e importación y exportación de los mismos de acuerdo a lo permitido por las leyes en vigencia. c) Celebración de contratos de representación y distribución. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital Social: Se fija en $ 4.000 dividido 400 cuotas de $ 10 c/u, totalmente suscriptas. 7) Administración: Ambos socios en forma indistinta. 8) Duración: 99 años desde su Insc. 9) Cierre del ejercicio: 30-10 de cada año.

La Autorizada
Nº 66.951

TAMEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Este aviso es complementario de la publicación del día 26/10/93 página 10, bajo el recibo Nº 35.260 donde se omitió lo siguiente: Pedro Alejandro Hoffmann, checoeslovaco, 50 años; Pablo Forti, italiano, 52 años y Lidia Scalise, argentina 48 años. Autorizada Doctora Elizabeth Fischer.

La Abogada
Nº 37.110

TRANS-POSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1. Claudio Alberto Prajs, ingeniero, arg. 22/8/47, casado, D.N.I. 7.607.654; Lidia Marisa Adamowsky, abogada, arg. 11/10/47, casada, DNI. 5.696.093, ambos domiciliados Sarmiento 1586, 5to. C. Cap. Fed. 2. 9/11/93. 3. "TRANS-POSTAL S.R.L.". 4. Scalabrini Ortiz 25 Cap. Fed. 5. Admisión, clasificación, transporte, distribución, y entrega de correspondencia, cartas, postales, y encomiendas, dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior del país, incluyendo la actividad de Courriers, y toda otra actividad complementaria. Ejercer comisiones, agencias, consignaciones, mandatos, representaciones, de personas físicas o jurídicas. 6. 99 años. 7. $ 2.500. 8. Gerencia. Gerente: Claudio Alberto Prajs., por todo el contrato. 9. Gerente. Claudio Alberto Prajs. 10. 31/1 de c/año.

La Autorizada
Nº 37.060

TRASFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Socios: José Rodolfo Villemin, comerciante, argentino, soltero, D.N.I. 4.544.412, nacido el 26/10/42, domiciliado en Carlos Calvo 1744 Capital Federal, argentino, comerciante, casado. Denominación: TRASFER S.R.L. Domicilio: Viamonte 1696 piso 5 of. 14 Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de empresas de transporte de mercaderías y personas en todo el territorio nacional como así también en el extranjero; por todo tipo de medio: terrestre, marítimo, aéreo, ferroviario, etc. Podrá tener en propiedad o arrendados todo móvil o elemento necesario para el transporte: vehículos camiones, buques, aviones, bus, automóviles, pick-up, etc. Comprenderá la explotación de agencias de fletes al instante o por horas, de transporte de documentación y valores bancarios, de dinero correspondencia para el Estado Nacional o para particulares. Podrá establecer depósitos para la recepción de mercaderías en tránsito, terminales de ómnibus, agencias de remis, receptorias de correspondencia y/o valores, pudiendo cobrar por cuenta de sus clientes lo remitido por éstos. Podrá asimismo importar adquiriendo en cualquier país del mundo, los medios mecánicos par la realización de su objeto social: camiones, buques, aviones, automóviles, grúas, portacontenedores, equipos radiales de todo tipo de frecuencia para comunicación entre unidades, sistemas de computación, guinches, etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años a partir de la firma del contrato 4/11/93. Capital: Tres Mil Pesos ($ 3.000) 50 % para cada uno de los socios. Administración: A cargo de los dos socios en forma indistinta en carácter de gerentes por dos años renovables automáticamente salvo oposición de la mayoría absoluta. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año.

El Abogado
Nº 37.119

TRECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La edición del 7-7-93 (publicación recibo Nº: 0037-00027406) consta de un error en la fecha del instrumento de constitución, la fecha correcta es: 25 de marzo de 1993.

El Autorizado
Nº 37.138

UN. HI. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto de constitución, 1º) Graciela Renée Pisciottano (D.N.I. nº 92.677.804), uruguaya, casada, comerciante, nacida el 6/5/1964, con domicilio en Olázabal 959 de la ciudad de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires y Marta Susana Viecenz (D.N.I. Nº 12.487.454), argentina, soltera, licenciada en psicología, nacida el

7/3/1958, con domicilio en Vera 132 5º "15" de Capital Federal. 2º) Contrato Privado Nº 1 del 28/10/1993. 3º) UN.HI.D. S.R.L. 4º) Viamonte 1336 5º of. 28 Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto: La administración de institutos educativos de enseñanza especial para discapacitados mentales; hogares y provisión de alojamiento y/o alimentación para discapacitados mentales, explotación de clínicas y/o sanatorios orientados especialmente a la psiquiatría apoyo psicológico y atención de discapacitados mentales de todo tipo. 6º) 30 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) Capital: Pesos Dos Mil ($ 2.000,00). 8º) Gerente Técnico Dr. Luis María Pupi (D.N.I. Nº 11.985.436) argentino, casado, médico, nacido el 5/12/1955, con domicilio en Moldes 1881 3º "A" de Capital Federal, Gerentes del artículo 5º del Contrato las señoras Graciela Renée Pisciottano y Marta Susana Viecenz. 9º) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 66.882

VALKO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Integrantes de la sociedad: Graciela Margarita Valka, arg., casada, 34 años, comerciante, domicilio Florida 2070 Lanús DNI 13.271.423 y Juan Carlos Korytko, arg., casado, 47 años, constructor, domicilio Martiniano Leguizamón 1370 1º Piso Dto. 6 Capital, DNI 4.552.715. 2º) Fecha del contrato social: 21/9/1993. 3º) Denominación de la Sociedad: VALKO CONSTRUCCIONES S.R.L. 4º) Domicilio social: Martiniano Leguizamón 1370 1º 6 Capital. 5º) Objeto Social: Por cuenta propia o a través de terceros de la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en gral. la construcción, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y ejercer la intermediación en todo tipo de operación de carácter inmobiliario. Actividad secundaria, la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Dedicarse al fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas, etc. 6º) Duración de la sociedad: 10 años. 7º) Capital Social: 10 años. 8º) La administ., representación legal y uso de las firmas a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios pudiendo ser reelegibles. En tal sentido tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social Socios Gerentes: Graciela Margarita Valka y Juan Carlos Korytko. 9º) Fecha cierre de ejercicio 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 66.833

VICENTA PIPIERI Y NORMA RING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29.10.90. Socios: Vicenta Pipieri, arg., cas., comerc., de 47 años, L.C. 4.617.234, domiciliada en Av. Santa Fe 3435, 2º C. Cap. Fed.; y Eva Ring de Zuik, arg., cas., comerc., de 48 años, L.C. 4.568.117, domiciliada en Lascano 2856, Cap. Fed. Razón social: VICENTA PIPIERI Y NORMA RING S.R.L. domicilio: Av. San Martín 1907 - Cap. Fed., Objeto: Explotación por cuenta propia de los juegos de Lotería, Prode y La Quiniela, así como a cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. Duración: 10 años. Capital Social: ₳. 5.000.000, representado por 5.000.000 de cuotas de ₳ 1. Administración y Representación: Los gerentes por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Las socias constituyentes. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. El abogado dictaminante.

El Abogado
Nº 66.897

VILFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Socios: José Rodolfo Villemin, comerciante argentino, soltero, D.N.I. 6.270.527, domiciliado en Carlos Calvo 1626, Capital Federal, nacido el 31/1/28 y Juan Alberto Fernández, D.N.I. 4.544.412, nacido el 26/10/42, domiciliado en Carlos Calvo 1744 Capital Federal, argentino, comerciante, casado. Denominación: VILFER S.R.L. Domicilio: Bartolomé Mitre 1895, piso 1, of. "A" Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de empresas de transporte de mercaderías y personas en todo el territorio nacional como así también en el extranjero; por todo tipo de medio: terrestre, marítimo, aéreo, ferroviario, etc. Podrá tener en propiedad o arrendados todo móvil o elemento necesario para el transporte: vehículos camiones, buques, aviones, bus, automóviles, pick-up etc. Comprenderá la explotación de agencias de fletes al instante o por horas, de transporte de documentación y valores bancarios, de dinero correspondencia para el Estado Nacional o para particulares. Podrá establecer depósitos para la recepción de mercaderías en tránsito, terminales de ómnibus, agencias de remis, receptorías de correspondencia y/o valores, pudiendo cobrar por cuenta de sus clientes lo remitido por éstos. Podrá asimismo importar adquiriendo en cualquier país del mundo, los medios mecánicos para la realización de su objeto social: camiones, buques, aviones, automóviles, grúas, portacontenedores, equipos radiales de todo tipo de frecuencia para comunicación entre unidades, sistemas de computación, guinches, etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. Plazo: 99 años a partir de la firma del contrato 4/11/93. Capital: Tres Mil Pesos ($ 3.000) 50 % para cada uno de los socios. Administración: A cargo de los dos socios en forma indistinta en carácter de gerentes por dos años renovables automáticamente salvo oposición de la mayoría absoluta. Cierre de Ejercicio: 30/4 de cada año.

El Abogado
Nº 37.117

VILLEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Socios: José Rodolfo Villemin, comerciante argentino, soltero, D.N.I. 6.270.523, domiciliado en Carlos Calvo 1626, Capital Federal, nacido el 31/1/28 y Juan Alberto Fernández, D.N.I. 4.544.412, nacido el 26/10/42, domiciliado en Carlos Calvo 1744 Capital Federal, argentino, comerciante, casado. Denominación: VILLEDO S.R.L. Domicilio: Corrientes 1628 p.b. 5 Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de empresas de transporte de mercaderías y personas en todo el territorio nacional como así también en el extranjero; por todo tipo de medio: terrestre, marítimo, aéreo, ferroviario, etc. Podrá tener en propiedad o arrendados todo móvil o elemento necesario para el transporte: vehículos camiones, buques, aviones, bus, automóviles, pick-up, etc. Comprenderá la explotación de agencias de fletes al instante o por horas, de transporte de documentación y valores bancarios, de dinero correspondencia para el Estado Nacional o para particulares. Podrá establecer depósitos para la recepción de mercaderías en tránsito, terminales de ómnibus, agencias de remis, receptorías de correspondencia y/o valores, pudiendo cobrar por cuenta de sus clientes lo remitido por éstos. Podrá asimismo importar adquiriendo en cualquier país del mundo, los medios mecánicos para la realización de su objeto social: camiones, buques, aviones, automóviles, grúas, portacontenedores, equipos radiales de todo tipo de frecuencia para comunicación entre unidades, sistemas de computación, guinches, etc. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. Plazo: 99 años a partir de la firma del contrato 4/11/93. Capital: Tres Mil Pesos ($ 3.000) 50 % para cada uno de los socios. Administración: A cargo de los dos socios en forma indistinta en carácter de gerentes por dos años renovables automáticamente salvo oposición de la mayoría absoluta. Cierre de Ejercicio: 30/4 de cada año.

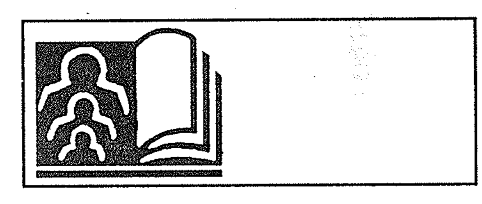
El Abogado
Nº 37.116

ZA-BO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Aldo Mario Zanetti, arg., casa., nac. 23/1/27, comerciante, L.E. 5.545.994, domic. Beauchef 226 - piso 13 - C.F.; Héctor Alberto Boria, arg., cas., nac. 1/2/45, contador, L.E. 4.447.889, domic. Yerbal 6384 - PB. Dto. 1 - C. F. 2) Escritura 8/11/93 Reg. 183 C. F. 3) Denominación: "ZA-BO S.R.L.". 4) Domicilio: Junín 767/71, Cap.; 5) Objeto: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. 6) Duración: 20 años a partir de inscripción; 7) Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una; 8) Representación Legal: A cargo de los socios gerentes Aldo Mario Zanetti y Héctor Alberto Boria en forma Indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 66.844



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ANGELUS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada por escritura 422 el 8/11/93, Angel Briozzo cedió, vendió y transfirió a Miguel Angel Briozzo, argentino, casado, 31/7/50, DNI. 8.319.620, joyero, Paraguay 5654, Cap. Fed., la totalidad del capital comanditado que tenía la entidad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación, resolviéndose además adecuar el estatuto a ello, el capital social al cambio de moneda, cambio de valor nominal, emisión y canje de acciones, crear el Directorio como órgano representativo, prescindir de sindicatura y reformar en consecuencia los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12 y 13, designando: Director Presidente: Miguel Angel Briozzo; Director Vicepresidente: María Cristina Briozzo; Director Suplente: Marcelo Oscar Briozzo.

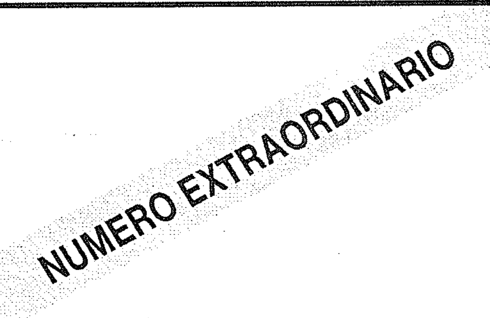
El Escribano
Nº 66.913

MAXIMILIANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por acta Nº 32 de fecha 03/03/1986 la sociedad resolvió aumentar el capital y adecuar el contrato social a las normas de la Ley 19.550: 1) Instrumento: Escritura nº 173 del 23/07/1986. 2) Denominación: MAXIMILIANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. 3) Domicilio legal: Juncal 860; 7º F, Capital Federal. 4) Duración: Noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, 15 de Julio de 1957. 5) Capital Social: ₳ 5.000 (Australes cinco mil) Dicho capital se divide en comanditado ₳ 10, (Australes diez) totalmente suscripto e integrado por el Señor Oscar Guillermo Russo y Comanditado de ₳ 4.990 (Australes cuatro mil novecientos noventa) representado por 499 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 10 (Australes diez) cada acción. El capital Comanditario se encuentra suscripto e integrado en la siguiente forma: Oscar Guillermo Russó, 489 acciones por un total de ₳ 100. 6) Dirección y administración: Está a cargo del Señor Oscar Guillermo Russó, quien durará en el cargo en tanto no sea removido. 7) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado por la asamblea la que designará simultáneamente un suplente. 8) Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Comanditado
Nº 66.953

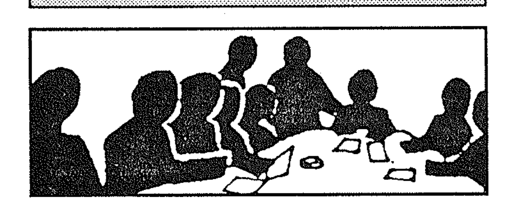




ARANCEL
INTEGRADO
ADUANERO
(SISTEMA MARIA)

Resolución 2559/93
Administración Nacional de Aduanas

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BANCO QUILMES S. A.
ACLARACIÓN PUBLICACION DE FECHA 2/11/93 AL 8/11/93 SEGUN RECIBO Nº 0030-00065152

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se comunica que en la Convocatoria a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25/11/93 se detectó el siguiente error, en el vencimiento del plazo para el depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: donde dice 21/11/93 debe decir 19/11/93.

El Director

e. 16/11 Nº 66.694 v. 16/11/93

"C"

CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en el artículo 12 del Estatuto de la Cámara del Comercio Automotor, se convocó a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1993 a la diecinueve horas en la sede de la institución Av. Pueyrredón 860 2do. piso, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual.
3º) Consideración del Balance Anual, Cuenta y Gastos y Recursos e inventario e informe del Contador Público Nacional de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de cinco vocales titulares en reemplazo de los Sres. Eduardo Pareta, Ricardo Orsi, Jorge González, Juan Carlos Martín y Enrique Donatti que terminan su mandato.
5º) Elección de un vocal suplente en reemplazo del Sr. Roberto Salonia que termina su mandato.
6º) Elección de dos revisores de cuentas en reemplazo de los Sres. Aldo Memi y Enrique Soncini que terminan su mandato.
7º) Aprobación de las modificaciones de las cuotas sociales realizadas en el ejercicio.

El Secretario

e. 16/11 Nº 66.617 v. 16/11/93

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el art. veintitrés (23) de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1993, a las 18.30 horas, en la sede social calle Sarmiento 1371 - PB - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, todo por el ejercicio Nº 4 finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Designación de un Miembro Titular y un Miembro Suplente de la Comisión Fiscalizadora y de un Vocal Suplente para la Comisión Directiva, a fin de cubrir los cargos vacantes por renuncias presentadas por sus titulares y cumplimentar el mandato de las actuales autoridades elegidas en la Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 1992.
5º) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir, juntamente con el Presidente, el Acta de Asamblea.

El Presidente

A los efectos pertinentes se recuerda lo suscripto por el art. veintiséis (26) del Estatuto, en el sentido que la Asamblea se celebrará válidamente con los Asociados presentes media hora después de la fijada en la Convocatoria.

e. 16/11 Nº 66.725 v. 16/11/93

CASA STEWART
S. A. Comercial, Importadora e Industrial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1993 a las 17 horas en Montevideo 571, 5º Pº, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1993. Destino de las utilidades. Aprobación gestión del Directorio.
2º) Aprobación remuneraciones a Directores durante el ejercicio por $ 65.842,23 por funciones técnico-administrativas con relación de dependencia.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1993.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Montevideo 571, 5º Pº, Capital Federal, sus acciones y certificados bancarios con tres (3) días hábiles de antelación.

e. 22/11 Nº 66.600 v. 26/11/93

CLINICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA S. A.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 43.836

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLÍNICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA S.A. a Asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1993 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Riobamba 340 Piso 14 Of. C de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial Nº19, finalizado el 31 de diciembre de 1990 y al Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de Directores.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 16/11 Nº 66.640 v. 22/11/93

CLUB ARQUITECTURA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios vitalicios y Plenarios "A" y "B" con una antigüedad no menor de dos años del CLUB ARQUITECTURA a elecciones generales para el día 12 de diciembre de 1993, en el horario de 8 a 18 horas, en Av. Francisco Beiró 2116, Capital Federal, por renovación total de Comisión Directiva, para los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, Vocales Titulares (6), Vocales Suplentes (4), Director Deportivo, Director Social, y renovación total de Comisión Revisora de Cuentas, para los siguientes cargos: Vocales Titulares (3) y Vocales Suplentes (2).

Convócase a los socios Plenarios "A" y "B" con una antigüedad no menor de cinco años y a los socios Vitalicios del CLUB ARQUITECTURA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el diecinueve (19) de diciembre de 1993 a las 18 y 30 horas en Avda. Francisco Beiró 2116, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico practicado al 31 de agosto de 1993.
3º) Aprobación de las cuotas sociales y de ingreso fijadas durante el ejercicio 1992/1993 y consideración de incrementos y punitorios a aplicar durante el ejercicio 1993/1994.
4º) Proclamación e incorporación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas que resulten electos en el acto comicial a realizarse el día 12 de diciembre de 1993.
5º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.

La Secretaria

e. 16/11 Nº 66.648 v. 16/11/93

"CH"

CHERCOFOMI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "CHERCOFOMI S.A." Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 1993 a las 14:00 horas, en su sede social de la calle Tte. Gral. Perón 445 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1993;
2º) Retribución a Directores y Síndicos;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
4º) Designación de Directores y Síndicos, titulares y su suplentes, por finalización de mandato;
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1993.

El Directorio

Comunicación de Asistencia: (Art. 23 Ley 19.550)

Los accionistas, o sus representantes, para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 16/11 Nº 66.706 v. 22/11/93

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las Instituciones afiliadas con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a efectuarse el día 30 de noviembre de 1993 a las 20.00 hs. en la sede de esta Entidad sita en Castro Barros 75, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio que vence el 31 de mayo de 1993.
3º) Elección comisión de delegados de instituciones fiscalizadoras de poderes de afiliados.
4º) Elección de autoridades para la renovación parcial del Consejo Directivo.
a) Elección de cinco (5) vocales titulares hasta agosto de 1994 en reemplazo de los señores Néstor Miguel Pastorino, Jorge Eugenio Molina, Pedro Fernández, Carlos Rodríguez e Hildo Falcioni.
b) Elección de siete (7) vocales suplentes hasta agosto de 1994 en reemplazo de los señores Francisco Oscar Romio, Raúl Goiti Carlos Guzmán, Jorge Demársico, Norberto Di Carlo, Héctor Miguel y Mariano Robati.
5º) Elección del Organo de Fiscalización
a) Elección de tres (3) miembros titulares hasta agosto de 1994 en reemplazo de los señores Contador Hugo Banchero, Doctor Osvaldo Sosa y Ramón Cerdan.
b) Elección de dos (2) miembros suplentes hasta agosto de 1994 en reemplazo de los señores Contador Ricardo Sicoli y Contador Amadeo Grossi.

Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente

e. 16/11 Nº 66.716 v. 17/11/93

FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en el artículo 17 del Estatuto de la FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA, se convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria a realizar el día 26 de noviembre de 1993 a las diecisiete horas en la sede de la Institución. Av. Pueyrredón 860 2º Piso con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria.
3º) Consideración del Balance, cuenta de gastos y recursos e informes de revisor de cuentas y del contador.
4º) Modificación del número de vocales titulares.
5º) Elección de tres vocales titulares en reemplazo de los señores Alberto Principe, Francisco Roqué y Salvador Ranazzo, que terminan su mandato.
6º) Elección de un Revisor de Cuentas titular y un suplente, en reemplazo del Sr. Oscar Colamarino que termina su mandato.

El Secretario

e. 16/11 Nº 66.614 v. 16/11/93

"L"

LINEA 22
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.792)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 3 de diciembre de 1993 a las 17 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1993;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1993 y su aplicación;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 16;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1992, aun en exceso de lo dispuesto por el

artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, para obtener la inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 29 de noviembre próximo a las 17 horas.

e. 16/11 Nº 66.699 v. 22/11/93

"M"

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL SAICFIAM", a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 1993, a las 14.00 horas, en la sede social P. de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos contables art. 234 punto 1 ley 19.550 relativos Ejercicio Económico Nº 25, cerrado 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 16/11 Nº 36.910 v. 22/11/93

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL SAICFIAM", a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 1993, a las 16.00 horas, en la sede social P. de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura, art. 284 ley 19.550.
3º) Consideración de la Situación Económico financiera a la fecha - Medidas a tomar.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 16/11 Nº 36.913 v. 22/11/93

"N"

NORINVER
S. A. Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORINVER S.A.C.I.F.A.F. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1993 a las 11 horas, en Cerrito 1136 piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo a lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste de capital (puntos 2º y 3º).
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 16/11 Nº 66.669 v. 22/11/93

"P"

PECERRE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de los Grupos de acciones I, II y III, a celebrarse el día 9 de diciembre de 1993 a las 15 horas, en la sede social sita en Venezuela 1326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 18 de octubre de 1993, en su sesión por pase a cuarto intermedio, del 2 de noviembre de 1993.
3º) Designación de miembros del Consejo de Administración por los Grupos de acciones I, II y III.
4º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los Grupos de acciones I, II y III.
5º) Modificación del artículo séptimo del estatuto social, a efectos de incluir en el mismo las referencias de los administradores con mandato vigente.
6º) Tratamiento y profundización de la trascendencia del convenio del 4 de julio para el futuro de la sociedad.
7º) Responsabilidad de los órganos de administración y fiscalización por la vigencia de dicho convenio.
8º) Cesión de capital comanditado del señor Gustavo Caraballo a favor del señor Marcelo Rodolfo Gómez Prieto.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.

El Consejo de Administración

NOTA: Se recuerda a los socios que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la sociedad, sita en Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea, a efectos de dar cumplimiento a lo que al respecto prevé el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

e. 16/11 Nº 66.711 v. 22/11/93

"S"

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

"Convócase a los señores accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1993 a las 18 horas en su sede social, Reconquista 551/7, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión;
2º) Considerar el Balance General, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia y remuneraciones de Directores y Consejeros acorde las prescripciones del artículo 261 de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993;
3º) Elección de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia;
4º) Responsabilidad de Directores y Consejeros;
5º) Aumento del capital dentro de los límites previstos por el art. 188 de la Ley 19.550 y emisión de acciones".

El Directorio

e. 16/11 Nº 1080 v. 22/11/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en su Sede Social de 25 de Mayo 362 - 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Autorización al Directorio a percibir honorarios anticipados hasta el monto anual que fije la Asamblea.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio al 30/06/93 en exceso del 5 % de la utilidad computable en ese período ($ 458.833,55 en lugar de $ 479.887,81).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B., Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 23 de noviembre de 1993 inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/11/93 al 15/11/93.

e. 16/11 Nº 65.915 v. 22/11/93

"T"

TRAFUL ANDINA
S. A.
Registro 1.507.862

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1993, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 615 4º Piso A - Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización al Directorio para proceder a la venta del Inmueble.

El Directorio

e. 16/11 Nº 66.656 v. 22/11/93

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS
S. A. Linea 22 y 171
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1993 a las veinte horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº XXVII finalizado el 31 de agosto de 1993.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 16/11 Nº 66.719 v. 22/11/93

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS
S. A. Linea 22 y 171
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de diciembre de 1993 a las veintiuna horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 16/11 Nº 66.717 v. 22/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

David Reicheinstein con domicilio en la calle Alberti Nº 530 de la Capital Federal, avisa que transfirió con fecha 1º de noviembre de 1993 a Ilda Beatriz Debloc de Reicheinstein con domicilio en la calle Alberti Nº 530 de la Capital Federal, el negocio de Taller de Planchado de Ropa sito en la calle ALBERTI Nº 530 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en Alberti 530 de la Capital Federal.

e. 16/11 Nº 66.599 v. 22/11/93

Armando G. Godard Mart. Público Av. Nazca 2411. Cap. anuncia que T.B.M. Supply S.A., domiciliado en la calle La Pampa 2428 de está Cap. Fed. vende libre de toda deuda y gravamen a Marta M. Fuentes domicilida en Av. Santa Fe 4026 piso 12 "B", de esta Cap. Fed., su lavandería mecánica, sita en la calle ARENALES 2252 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/11 Nº 66.689 v. 22/11/93

"B"

O.S.D.E.M. S.A.C.I.F.I.M.S., con domicilio en la calle Bacacay 1739, de Capital Federal, transfiere a Elisium S.A., con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, oficina B, de Capital Federal, el negocio del ramo: Fraccionamiento y Envasamiento de Productos Medicinales o Farmacéuticos en General, Depósito de Productos Medicinales y/o Farmacéuticos (Droguerías), Laboratorio para la Preparación de Productos Medicinales, ubicado en la calle BACACAY 1739/43, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo.

e. 16/11 Nº 66.627 v. 22/11/93

"D"

Se comunica que "Panadería y Confitería Defensa S.R.L.", representada por José Iglesias domiciliada en Defensa 875 de Capital Federal, vende a "La Mayor 875 S.A.", representada por Plácido Iglesias domiciliada en Defensa 875 de Capital Federal, el negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de productos de graham, centeno y afines, sito en la calle DEFENSA 873/75 de Capital Federal. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 16/11 Nº 66.697 v. 22/11/93

"I"

El Dr. Fernando V. Bauleo con oficinas en Talcahuano 1071 9º Capital hace saber que Lidia Mabel Cepeda de Rodríguez domiciliada en Av. Márquez 387 San Isidro, Prov. Bs. Aires adquirió de los señores Víctor Hugo Damiano y Héctor Daniel Cernadas, ambos con domicilio en La Rioja 180 Piso 17º Capital, muebles y maquinarias del fondo de comercio del lavadero sito en INDEPENDENCIA 3335/37 Capital. Reclamos de Ley, Talcahuano 1071 9º "G" Capital.

e. 16/11 Nº 66.667 v. 22/11/93

"M"

Mario Carlos Warcovesky, Escribano Público, oficinas en Uruguay 390, 13º piso, depto. G, T 49-1471, avisa que: el señor Darío Alejandro Fernández, domiciliado en Brown 744 de la localidad de Morón, Prov. de Buenos Aires, transfiere a "Cacia Furs S.R.L." con domicilio en Suipacha 967, subsuelo, Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al establecimiento sito en M. T. DE ALVEAR 885 Capital, dedicado al comercio minorista de artículos confeccionados con pieles, cueros, lanas, hilados, frutos del país y toda actividad afín a los mismos (códigos 603070 - 603240 - 603310 y 604010) libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/11 Nº 66.638 v. 22/11/93

"S"

En los autos caratulados "José Mestre" su sucesión, tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 a cargo del Doctor Miguel Güiraldes, Secretaria Nº 86, se transfiere el local de Hotel (SSC), ubicado en SERRANO 2018 a sus herederos universales: Victoria Magdalena Mestre, José Pedro Mestre y Victoria Arceredillo, todos con domicilio en la Avenida Forest 633 de Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 16/11 Nº 66.654 v. 22/11/93

Se avisa que Salazar Alvarez, Eduardo Antonio con domicilio en la calle Díaz Colodrero 3110 - Piso 10 Dpto. "C" - Capital Federal - C.P. 1431, vende a Pérez Sainz, Roberto Aureliano con domicilio en la calle Bragado 5138 Capital Federal - C.P. 1440 - el Fondo de Comercio del local sito en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 773 de esta Capital rubro: "Venta Minorista de Productos Alimenticios". Reclamos de Ley: Calle Soldado de la Independencia Nro.: 773 C.P. 1426.

e. 16/11 Nº 66.634 v. 22/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, NO CONVERTIBLES, POR U$S 60.000.000

AVISO ART. 10 LEY 23.576

Aviso adicional al publicado en esta sección el día 11 de noviembre de 1993 (Recibo Nº 0030-00066204 del 5-11-93)

De conformidad con el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por la ley 23.962), en relación a la emisión de obligaciones negociables de referencia, resuelta por el Directorio en sus reuniones celebradas los días 1-9-1993, 7-10-1993, 28-10-1993 y 8-11-1993, de acuerdo a la autorización de la Asamblea Ordinaria celebrada el 28-4-93, Alpargatas S.A.I.C. hace saber por un día que:

1) La fecha de emisión de las obligaciones negociables será el día 26 de noviembre de 1993.

2) Las obligaciones negociables devengarán intereses a una tasa de interés fija del 9 % nominal anual desde la fecha de emisión y hasta la fecha de amortizaicón, pagaderos por semestre vencido los días 26 de mayo y 26 de noviembre de cada año, de conformidad con los Términos y Condiciones.

3) El precio de colocación de las obligaciones negociables será del 99 % (noventa y nueve por ciento) de su valor nominal.

4) Solamente a los efectos de la legislación argentina, los títulos a emitir constituyen obligaciones negociables de valor nominal un Dólar Estadounidenses cada uno.

5) La fecha de vencimiento de las obligaciones negociables será el día 26 de noviembre de 1996, de conformidd con los Términos y Condiciones.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.

El Apoderado
e. 16/11 Nº 66.658 v. 16/11/93

AMPLICAMPO
S. A.
Sunchales, 8 de noviembre de 1993.

	GRUPO	DURACION	ORDEN	SISTEMA
	C26-018	25	22	S
	C26-018	25	8	L-14 C
	C26-018	25	5	L-14 C
	C26-018	25	13	L-08 C
	C26-018	25	47	L-08 C
	C26-019	25	23	S
	C26-019	25	5	L-13 C
	C26-019	25	6	L-13 C
	C26-019	25	47	L-9 C
	C26-020	25	19	S
	C26-020	25	2	L-04 C
	C16-030	25	49	S
	D15-035	40	23	S
	D15-036	40	75	S
	D15-036	40	35	L-23 C
CIRCULOS	D15-037	40	23	S
DE	D15-037	40	1	L-24 C
DINERO	D15-037	40	46	L-21 C
	C18-046	25	8	S
	C18-046	25	29	SLD
	C18-047	25	45	S
	D20-052	40	75	S
	D20-052	40	27	L-14 C
	D20-053	40	23	S
	D20-053	40	40	L-05 C
	D20-054	40	23	S
	D20-057	40	20	S
	D20-057	40	42	L-05 C
CIRCULOS DE DINERO	E21-068	50	87	S
	E21-068	50	38	L-25 C
	E21-069	50	87	S
	E21-069	50	36	L-28 C
	E21-070	50	49	S
	E21-070	50	42	L-35 C
	E22-081	50	98	S

S: Sorteo L: Licitación SLD: Sorteo Licitación Desierta

El Jefe de Difusión y Legales a/c Gerencia
e. 16/11 Nº 1081 v. 16/11/93

AV. RIVADAVIA 3992
S. R. L.

Escritura del 3/11/92 Reg. Not. 183 - C.F. Renuncia de Gerente: Jesús Otero (C.I.P.F. 4.633.944).

El Socio Gerente
e. 16/11 Nº 66.678 v. 16/11/93

"B"

BAINTER
S.A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

INFORMA - Círculo Inmobiliario informa el resultado de su 61 Acto de Adjudicación - Nómina de suscriptores favorecidos el 28/10/93.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1001	132	SC
1002	102	S
1002	105	L
1003	040	S
1004	022	S
1004	017	S
1005	087	S
1006	001	L
1007	120	SC
1008	142	L
1009	042	SC
1009	040	SC
1010	111	LC
1011	120	S
1013	127	SC
1013	115	L
1201	048	SC
1201	193	L
1202	124	SC
1202	011	L
1203	048	S
1204	048	S
1205	124	SC
1205	120	L
1206	007	S
1206	030	L
1207	048	SC
1207	200	L
1208	041	SC
1208	154	LC
1209	048	S
1209	066	L
1210	048	SC
1210	064	L
1211	048	S
1211	208	L
1212	048	S
1212	064	L
1212	226	LC
1213	058	S
1213	021	LC
1213	232	L
1214	058	SC
1214	091	LC
1215	058	SC
1215	217	L
1215	034	L
1215	089	L
1216	058	S
1216	006	L
1216	151	L
1217	058	S
1217	101	LC
1217	169	L
1218	058	S
1218	215	L
1218	240	LC
1219	048	SC
1219	049	L
1219	024	L
1220	058	S
1220	101	LC
1220	098	L
1220	084	L
1221	058	S
1221	074	LC
1221	208	L
1221	051	L
1222	058	S
1222	068	L

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1222	136	LC
1222	135	LC
1223	058	S
1223	004	L
1224	058	SC
1224	238	L
1225	058	SC
1225	075	LC
1226	058	SC
1226	048	L

S: Sorteo SC: Sorteo Condicional L: Licitación LC: Licitación Condicional.

El Gerente General
e. 16/11 Nº 66.457 v. 16/11/93

"C"

CENTRAL DE AHORROS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Central de Ahorros S.A. Comunica el resultado de su adjudicación con fondos al 31-10-93:
Adjudicación por Puntaje: Orden 222 - Orden 603 - Orden 281.
Adjudicación por Sorteo: Orden 299 - Orden 314.

El Directorio
e. 16/11 Nº 66.597 v. 16/11/93

CONARES
S. A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas Nº 8 del 10 de diciembre de 1990 se elige nuevo Directorio procediéndose a la distribución de cargos en la Reunión de Directorio Nº 16 del 17 de diciembre de 1990, de la siguiente manera: Presidente: Arq. Faievel Solomianski; Vicepresidente: Dr. Gerardo Marcelo Solomianski; Director: Lic. Daniel Gustavo Solomianski.

El Presidente
e. 16/11 Nº 66.636 v. 16/11/93

CONDELIA
S. A.

Informa cambio de directorio, de acuerdo al Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 27 de fecha 13 de setiembre de 1993: Presidente: Milton Arnaldo Scalvini.

El Presidente
e. 16/11 Nº 66.727 v. 16/11/93

CONFITERIA-BAR LA TERRACITA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Escritura del 5/11/92 - Reg. Not. 183 C.F. a) Renuncia de Gerente: Jesús Otero (CIPF. 4.633.944) b) Nombramiento de Gerentes: Manuel González (CIPF. 4.327.830) Modesto Leis Costa (CIPF. 3.355.614) en forma indistinta para actos administración cotidiana del negocio. Para apertura, movimiento y cierre cuentas bancarias, firma conjunta dos gerentes.

El Socio Gerente
e. 16/11 Nº 66.677 v. 16/11/93

COOPERAR
S. A. de Ahorro Para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación Nº 37 Fondos al 29-10-93.

Por puntaje solicitudes Nros.: 5140 - 5941 - 4403 - 7184 - 4282 - 6068 - 4827 - 8102 - 3722 - 5582 - 7070 - 7813 - 8094 - 7559 - 8096 - 4854 - 7822 - 6885 - 7713 - 6267 - 7711 - 7924 - 4892.
Por Sorteo Solicitudes Nros.: 4264 - 4337 - 4543 - 5146.

El Vicepresidente
e. 16/11 Nº 66.605 v. 16/11/93

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA NORTE S. A. (EDENOR S.A.)

Se comunica que por acta de Asamblea especial de clase del 4/11/92 y 16/12/92 han sido designados Directores Titulares los Sres. Robert Pérez y Wenceslao Emilio Fluizá, por renuncia de los Sres. Claude Barre y Andrés Bracconi respectivamente.

El Autorizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 9/11/93.

e. 16/11 Nº 65.772 v. 16/11/93

"F"

FRUTOLIVO
S. A.

Informa cambio de autoridades de directorio de acuerdo al Acta de Directorio Nº 96 de fecha 30 de junio de 1992:
Presidente Angel Armando Boiro
Director Suplente Hugo Ramón Elías

El Presidente
e. 16/11 Nº 66.726 v. 16/11/93

"I"

IMPSAT
S.A.

AVISO DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

IMPSAT S.A. (la "Sociedad"), domiciliada en Alférez Pareja 256, Capital Federal, constituida en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 7.4.88, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 7.6.88 bajo el Número 3555, Libro 105, Tomo A de S.A. con un plazo de duración de 99 años a partir de la fecha de su inscripción, por resoluciones de Asamblea Extraordinaria de fecha 7.9.93 y de Directorio de fecha 20.9.93 resolvió la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, sin garantía, por un monto total de hasta U$S 30.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones), que amortizarán en un 100 % de su valor nominal a los tres años contados a partir de la fecha de su emisión, y devengarán intereses a una tasa fija de interés pagadera semestralmente por períodos vencidos. El objeto social de la Compañía consiste en la provisión de servicios de telecomunicaciones y la realización de actividades directa o indirectamente relacionadas a tales servicios, y su actividad principal consiste en proveer servicios de telecomunicaciones vía satélite. Al 31.7.93 el capital accionario de la Compañía era de Pesos 39.133.067 y el capital integrado de la misma era de 51 Pesos. La Compañía no ha emitido obligaciones negociables ni debentures con anterioridad, y no tiene deudas preferidas o garantizadas.

El Autorizado
e. 16/11 Nº 66.610 v. 16/11/93

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
S.A.C.I.I.F.
Nro. Reg. en la I. G. de J. 36.955

Se hace saber por un día que, por acta Nº 31 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 9 de setiembre de 1993, el directorio de la compañía queda compuesto hasta el 31/03/94 de la forma siguiente: Presidente, Félix Muelas; Vicepresidente I, Miguel Naveiro; Vicepresidente II, Alfredo Hugo Naveiro; Directora Secretaria, Alicia Adelma Loiácono Vda. de Sacco; Directores Titulares, Héctor Muelas, Claudio Jorge Naveiro y Silvia Concepción Gallego de Senesi; Directores Suplentes, Marcelo Muelas, Luis Naveiro y Daniel Guillermo Naveiro.

El Presidente
e. 16/11 Nº 66.729 v. 16/11/93

LA PRINCIPAL
Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

ACTA Nº 1678

En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y cuatro, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Plan Reconquista: cuatrocientos setenta y cuatro.

El Presidente
e. 16/11 Nº 66.714 v. 16/11/93

"M"

MAQUINARIA H.R.H.
S.R.L.

Por instrumento del 30/9/93, modificado el 5/11/93, se revocó de su calidad de gerente a Juan Ciurluini, conservando su cargo de Gerentes Hugo Norberto Parodi y Ricardo Martínez.

El Autorizado
e. 16/11 Nº 36.908 v. 16/11/93

MESDIL
Sociedad Anónima

Poder a Representante: En cumplimiento del art. 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio del 7-10-93, los directores de "MESDIL SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron nombrar representante en la República Argentina al señor Alberto José Nosal, con DNI. 13.856.480.

El Apoderado
e. 16/11 Nº 66.662 v. 16/11/93

"P"

PABLO LAFONT
S.A.

Por acta de Asamblea Gral. Extr. de 19-2-92 se resolvió por unanimidad designar Directores a Pablo Javier Fainstain como presidente y a Raquel Yael Krinitzki como direc. sup. por tres ejerc.

El Autorizado
e. 16/11 Nº 36.834 v. 16/11/93

PATRIPEL
S.A.

Por un día: Por escritura del 21/10/93, Nº 95 Reg. 548 Cap. Fed. se otorgó Poder General de Administración y Disposición a favor de Héctor Ubaldo Roque Rebagliatti, C.I.P.F. 5.133.424; Javier Martín Espeja, C.I.P.F. 8.885.090 y Diego Hernán Espeja, C.I.P.F. 8.474.797. Actuación indistinta.

El Escribano
e. 16/11 Nº 36.925 v. 16/11/93

POETT SAN JUAN
Sociedad Anónima
POETT
Sociedad Anónima
CIABASA
Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días lo siguiente: Sociedad Absorbente: POETT SAN JUAN S.A. con domicilio en Av. José I. de la Roza 410 (0), San Juan, Provincia de San Juan, inscripta en el Registro Público de Comercio-San Juan el 4/02/87 bajo el Nº 805 del Registro de Sociedades Anónimas. Sociedades Absorbidas: POETT S.A. con domicilio legal en Av. del Libertador 3728, Piso 6º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/7/90 bajo el Nº 4740, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y CIABASA S.A. con domicilio legal en Avda. del Libertador 602, Piso 22º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/10/16 bajo el Nº 56, Folio 400, Libro 39, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Fusión: POETT SAN JUAN S.A. es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y POETT S.A. y CIABASA S.A. son las Sociedades absorbidas, disolviéndose sin liquidación, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las tres sociedades el 6 de agosto de 1993 y que fuera aprobado por reunión de Directorio de POETT SAN JUAN S.A. del 9 de agosto de 1993 y reuniones de Directorio de CIABASA S.A. y POETT S.A., ambas del 6 de agosto de 1993 y por la Asamblea Extraordinaria de POETT SAN JUAN S.A. del 26 de agosto de 1993 y Asambleas Extraordinarias de CIABASA S.A. y POETT S.A., ambas del 24 de agosto de 1993. La fusión, que tendrá efectos a partir del 1º de junio de 1993, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31 de mayo de 1993, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: POETT SAN JUAN S.A.: Activo: $ 12.499.570,42, Pasivo: $ 3.144.191,28, Patrimonio Neto: $ 9.355.379,14; POETT S.A.: Activo: $ 2.803.035,78, Pasivo: $ 2.678.607,39, Patrimonio Neto: $ 124.428,39; CIABASA S.A.: Activo: $ 21.497.771,61, Pasivo: $ 18.346.055,92, Patrimonio Neto: $ 3.151.715,69. POETT SAN JUAN S.A. modifica el Artículo 5º de sus Estatutos Sociales y aumenta su capital social con motivo de la Fusión en $ 332,50, es decir de $ 1.506,85 a $ 1.839,35 emitiéndose en consecuencia 3.325.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 0,0001 y un voto cada una para entregar por relación de canje a los accionistas de las Sociedades Absorbidas. Reclamos de ley: Avda. del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 16/11 Nº 66.721 v. 18/11/93

"R"

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En sus reuniones de Consejo de Calificación del día 1 de noviembre de 1993 ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, a 3 años, por un monto de U$S 100.000.000.- autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de junio de 1993, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 6 de julio de 1993 y del 20 de octubre de 1993, de Sevel Argentina S.A. como "AA".

Significado de la calificación "AA":
Título de muy alta calidad.
Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 16/11 Nº 66.722 v. 16/11/93

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En sus reuniones de Consejo de Calificación del día 9 de noviembre de 1993 ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, al portador autorizadas por Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 22 de febrero de 1993 y Acta de Directorio de fecha 30 de marzo de 1993, por un monto de U$S 60.000.000.- de Tecpetrol S.A. como "AA".
Significado de la calificación "AA":
Título de muy alta calidad.
Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 16/11 Nº 66.723 v. 16/11/93

"S"

SIMOA
S.R.L.

Por escritura de fecha 26/3/93 los socios resolvieron y aprobaron transformar la sociedad "SIMOA S.R.L." en Sociedad Anónima la que continuará funcionando como "SIMOA S.A.". No se retiran ni incorporan nuevos socios y se reforma: Domicilio: Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 193, 3º, 12. Cap.

El Escribano
e. 16/11 Nº 36.946 v. 16/11/93

"V"

VAL
S.R.L.

Acto privado de 4-11-93; se resuelve disolver la sociedad, designándose liquidadores a ambos socios, con todas las facultades y obligaciones establecidas en la sección XIII de la Ley 19.550.

El Apoderado
e. 16/11 Nº 36.853 v. 16/11/93

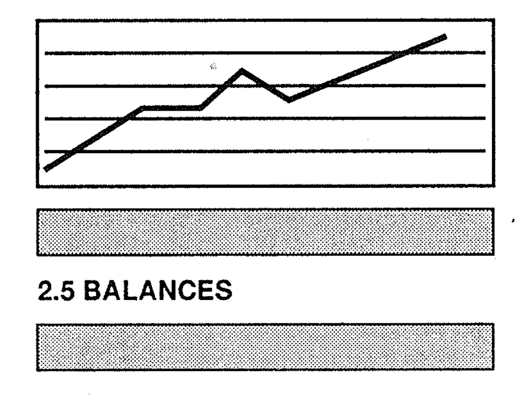
"Z"

ZORI
S.A.
HENEL
S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los efectos dispuestos por el artículo 83, inc. 2 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión por absorción del patrimonio de HENEL con domicilio en la calle Luzuriaga 746, 1º piso, Departamento 5, Capital Federal, inscripta bajo Nº 119968, por parte de ZORI S.A., domiciliada en Luzuriaga 746, 1º piso, Departamento 5, Capital Federal, inscripta bajo el Nº 338, Libro 91, Tomo A. El compromiso previo de fusión fue suscripto el 30 de setiembre de 1993, aprobado por Asamblea del 18 de octubre de 1993. La fusión se realiza en base a balances especiales del 31 de agosto de 1993, fecha a la cual las evaluaciones respectivas eran las siguientes: HENEL S.A.: Total Activo: $ 141.571,65; Total Pasivo: $ 93.838,42; Total Patrimonio Neto: $ 47.733,23; ZORI S.A. Total Activo: $ 44.418,05; Total Pasivo: $ 29.126,29; Total Patrimonio Neto: $ 15.291,76; Balance Consolidado: Total Activo: $ 185.989,70; Total Pasivo: $ 122.964,71; Total Patrimonio Neto: $ 63.024,99; ZORI S. A. por Asamblea de igual fecha resolvió aumentar su Capital social de $ 0,1712 a $ 6,1712 mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias al portador V/N $ 0,0001 y 1 voto cada una de ellas. Reclamos de Ley: José María Moreno 156, 4º piso, Departamento 9, Capital Federal.

El Presidente
e. 16/11 Nº 66.672 v. 18/11/93



2.5 BALANCES

ARGEMOFIN S.A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10.11.2065

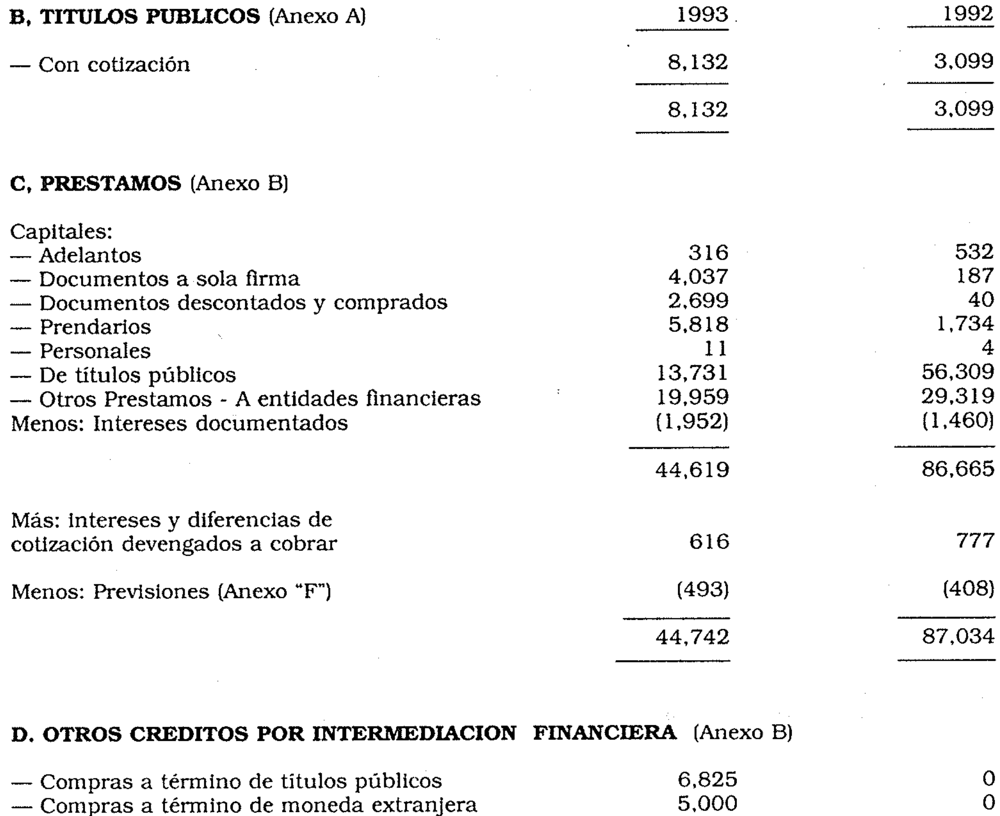
Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 30 DE SETIEMBRE DE 1993
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

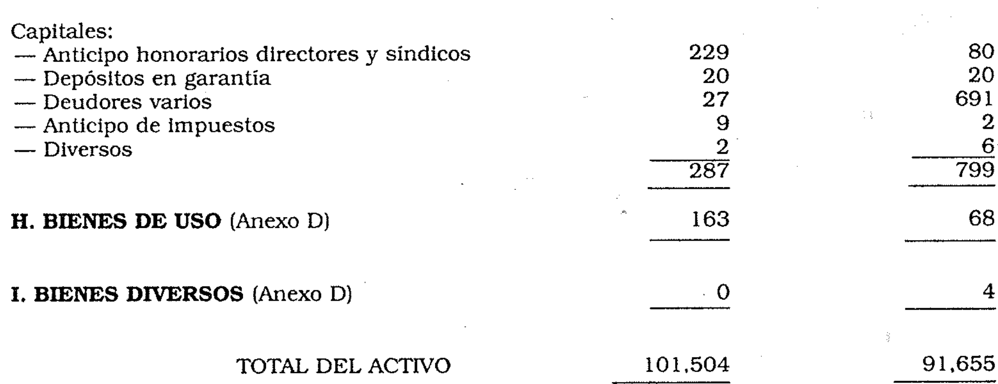
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	1993	1992
— Efectivo	99	59
— Bancos y corresponsales	559	588
	658	647



B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	1993	1992
— Con cotización	8,132	3,099
	8,132	3,099
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	316	532
— Documentos a sola firma	4,037	187
— Documentos descontados y comprados	2,699	40
— Prendarios	5,818	1,734
— Personales	11	4
— De títulos públicos	13,731	56,309
— Otros Prestamos - A entidades financieras	19,959	29,319
Menos: Intereses documentados	(1,952)	(1,460)
	44,619	86,665
Más: intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	616	777
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(493)	(408)
	44,742	87,034
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
— Compras a término de títulos públicos	6,825	0
— Compras a término de moneda extranjera	5,000	0
— Deudores por ventas a término de moneda extranjera	5,018	0
— Compras a término de títulos públicos por pases pasivos	5,371	0
— Deudores Financieros por pases activos de títulos públicos	19,743	0
— Diversos	282	1
	42,239	1



F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	5,283	3
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipo honorarios directores y síndicos	229	80
— Depósitos en garantía	20	20
— Deudores varios	27	691
— Anticipo de impuestos	9	2
— Diversos	2	6
	287	799
H. BIENES DE USO (Anexo D)	163	68
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	0	4
TOTAL DEL ACTIVO	101,504	91,655

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común	102	28
— Plazo fijo	12,308	913
— Plazo fijo de títulos públicos	7,162	52,387
— Saldos inmovilizados	2	0
	19,574	53,328
Más: intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	76	1,078
	19,650	54,406
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Otros bancos y organismos internacionales	17,521	23,351
— Acreedores financieros por compras a término en mon. ext.	5,000	0
— Ventas a término de títulos públicos por pases activos	19,643	0
— Acreedores no financieros por pases pasivos de títulos públicos	235	0
— Acreedores financieros por pases de títulos públicos	5,042	0
— Ventas a término de moneda extranjera	5,000	0
— Acreedores por compras a término de títulos públicos	7,560	0
— Cobranzas y otras operac. por cuenta de terceros	39	3
— Diversas	1,607	32
	61,647	23,386
Más: Intereses devengados a pagar	16	66
	61,663	23,452

N. OBLIGACIONES DIVERSAS	1993	1992
Capitales:		
— Honorarios a pagar a Directores y Sindicos	272	373
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	40	28
— Impuestos a pagar	3.095	1.102
— Otras	22	718
	3.429	2.221
TOTAL DEL PASIVO	84.742	80.079

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	1.200	1.200
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	40	40
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	2.451	2.451
SUB-TOTAL	3.691	3.691
S. RESERVAS DE UTILIDADES	2.044	583
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	11.027	7.302
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	16.762	11.576
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	101.504	91.655

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	22.784	47.522
— Otras garantías otorgadas	4.428	0
— Valores al cobro	0	16
— Valores en custodia	196	2.929

Las notas 1 a 7 y los anexos A, B, C, D, F, G, y H que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1993

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Cifras expresadas en miles de pesos

	1993			1992
	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	182	8.308	8.490	6.570
— Resultado por títulos públicos y por participaciones transitorias	0	6.539	6.539	6.173
— Resultado por Obligaciones Negociables	0	0	0	53
— Diferencia de cotización de moneda extranjera y prima por venta de moneda extranjera a término	0	27	27	0
	182	14.874	15.056	12.796
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	124	4.565	4.689	1.949
— Resultado por títulos públicos y por participaciones transitorias	103	0	103	0
— Aporte al Fondo de Garantía	0	0	0	29
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	0	379	379	277
Diferencia de cotización en moneda extranjera	0	0	0	131
	227	4.944	5.171	2.386
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	6	79	85	408
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	168	0	168	3.094
— Otros	7	1.913	1.920	0
	175	1.913	2.088	3.094
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	174	0	174	61
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	4	44	48	78
	178	44	222	139
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	25	(95)	(70)	(378)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			982	545
— Honorarios a directores y síndicos			273	81
— Otros honorarios y servicios administrativos contratados			344	531
— Depreciación de bienes de uso			30	10
— Representación, viáticos y movilidad			91	14
— Servicios al personal			70	37
— Servicios de seguridad			37	32
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			84	38
— Papelería y útiles			27	17
— Alquileres			111	60
— Electricidad y comunicaciones			57	43
— Impuestos			319	792
— Otros			224	194
			2.649	2.394
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS			2	29
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			8.949	10.214
I. UTILIDADES DIVERSAS				
— Intereses punitorios			22	3
			22	3
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Otras			13	24
			13	24
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			(16)	(18)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			8.942	10.175
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			3.756	685
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			5.186	9.490

Las notas 1 a 7 y los anexos A, B, C, D, F, G y H, que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30 DE SETIEMBRE DE 1993

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Rubros	1993	1992
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	412	561
TITULOS PUBLICOS	3.116	3.087
PRESTAMOS	40.683	69.955
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	30.165	0
CREDITOS DIVERSOS	17	0
	74.393	73.603
PASIVO		
DEPOSITOS	19.607	54.370
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	41.058	6.426
OBLIGACIONES DIVERSAS	1	0
	60.666	60.796
CUENTAS DE ORDEN		
— Garantías recibidas	20.234	47.522
— Valores en custodia	67	2.288

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SETIEMBRE DE 1993 Y DE 1992

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución Nº 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del corriente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

A tal efecto, los estados contables del ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1992 fueron reexpresados a moneda del 30 de setiembre de 1993 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste derivado del índice de previos mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

1.2. Reexpresión a moneda constante

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de setiembre de 1992 a moneda del 30 de setiembre de 1993 y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas a moneda del 30 de setiembre de 1993.

Como principio general, la reexpresión a moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

1.3. Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos Públicos:

Se valuaron de acuerdo con los valores de cotización (contado inmediato) vigentes para cada título al 30 de setiembre de 1993 y de 1992 respectivamente, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados.

d) Préstamos y depósitos de Títulos Públicos: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización (contado inmediato), vigente para cada título al cierre de cada ejercicio, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

e) Participación en otras sociedades:

— Con cotización: Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al 30 de setiembre de 1993 y 1992 respectivamente netas de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

— Sin cotización: Se valuaron al costo de adquisición.

f) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

g) Indemnizaciones por despidos: la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

h) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas a moneda de cierre del ejercicio, excepto los rubros "Capital social" y "Aportes no capitalizados", los cuales se han mantenido por sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión a moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio" - "Ajuste del capital".

i) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas a moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de los ejercicios (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El cargo por impuesto a las ganancias del presente ejercicio se mantuvo por su importe original, no reexpresado a moneda de cierre.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en tres cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera", "Resultado monetario vinculado con egresos operativos" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La operatoria de la entidad, por su propia especialización, se caracteriza por la alta concentración, tanto en los préstamos como en los depósitos. Respecto de la cartera de préstamos al 30 de setiembre de 1993, los saldos adeudados por entidades financieras ascienden a 33.722. De dicho importe 12.303 están garantizados con cesión de derechos sobre fondos líquidos a recibir por tales entidades durante el plazo de las operaciones y 17.278 corresponden a operaciones de corto plazo.

Respecto de la cartera de depósitos, 13.011 corresponden a un número limitado de residentes en el exterior.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y SOBRE LOS ACTIVOS

Estos impuestos funcionan en la práctica como complementarios dado que mientras el impuesto a las ganancias grava la utilidad impositiva real del ejercicio, el impuesto sobre los activos constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de los activos productivos, de modo que en cualquier caso el desembolso total de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos.

Al 30 de setiembre la provisión para el impuesto a las ganancias fue calculada aplicando la tasa vigente del 30 % sobre la utilidad impositiva estimada, y el importe resultante de 3.756 fue imputado a los resultados del ejercicio bajo el rubro "Impuesto a las Ganancias".

Dicha estimación considera la aplicación de un criterio alternativo en relación con la determinación del saldo final de los deudores incobrables impositivos cuya autorización fue solicitada a la Dirección General Impositiva con fecha 17 de setiembre de 1993.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En el rubro "Participaciones en otras sociedades" se incluyen acciones con cotización por 4.928 depositadas en la Caja de Valores S.A., afectadas en caución de opciones lanzadas al Mercado.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo requerido por las Resoluciones 147/90 y 178/91 de la Comisión Nacional de Valores, el patrimonio neto de la entidad al 30 de setiembre de 1993 supera al requerido en dicha resolución y su contrapartida mínima está constituida por Bonos Externos de la República Argentina, según el siguiente detalle:

Serie	Valor Residual	Importe
1984	8.800	9
1987	850	1
1989	1.278.462	1.177
		1.187

6. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, los resultados no asignados están restringidos en 1.037, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la Reserva Legal.

7. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

JOSE L. RUIZ, Gerente Administrativo. — MARCELO R. GOMEZ PRIETO, Vice-Presidente. — MIGUEL G. CRISCUOLO, Presidente. — MIGUEL JUAN FALCON, p/Comisión Fiscalizadora. Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de noviembre de 1993. PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 8 — EDUARDO F. PASETTO, Socio. Contador Público UBA C. P. C. E. C. F. Tº 160 - Fº 241.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
ARGEMOFIN S.A. Compañía Financiera de
Concesionarios de General Motors Argentina
Corrientes 480
Capital Federal

Hemos examinado el balance general de Argemofin S.A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina al 30 de setiembre de 1993 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados contables por el ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1992, que se presentan con propósitos comparativos, fueron examinados por otro auditor, cuyo informe sin salvedades sobre los mismos fue emitido con fecha 5 de noviembre de 1992.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Argemofin S.A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina al 30 de setiembre de 1993, y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables surgen de los registros contables de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 30 de setiembre de 1992 a moneda del 30 de setiembre de 1993, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de setiembre de 1993, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de Contribuciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la entidad, asciende a $ 15.695, no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 8. — EDUARDO F. PASETTO, Socio. Contador Público UBA C. P. C. E. C. F. Tº 160 Fº 241.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Ley 20.476. Buenos Aires, 9/11/93. 01 OT 41 Legalización 740168

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9, inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, inc. I) que la firma inserta el 5/11/93 en Balance de fecha 30/9/93 perteneciente a ARGEMOFIN S.A. se corresponde con la que el Dr. PASETTO EDUARDO FRANCISCO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0160 Fº 241 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control

formal del informe profesional. — Dr. Norberto Vidal, Contador Publico (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767 Capital Federal.

Nº 66.705

CUMBRE COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LTDA.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: CUMBRE COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LTDA.
DOMICILIO LEGAL: HIPOLITO YRIGOYEN 4171 - CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: HIPOLITO YRIGOYEN 4171 - CAPITAL FEDERAL
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: 08 DE FEBRERO DE 1960
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: ILIMITADA
INSCRIPTA EN: (Organismo que corresponda): REGISTRO DE COOPERATIVAS BAJO EL Nro.: 250
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO El Nro.: 300

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
			2.243.579	2.209.519
			2.243.579	2.209.519

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO: 33 INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 1992
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1993

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/93	AL 30/6/92
DISPONIBILIDADES	597.901,48	801.352,00
INVERSIONES	1.316.231,19	1.119.783,00
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	2.310.045,00	4.871.327,00
REASEGUROS	163.414,60	94.194,00
COASEGUROS		
OTROS CREDITOS	402.564,00	158.991,00
INMUEBLES	1.546.997,11	1.426.980,00
BIENES MUEBLES DE USO	162.022,85	209.545,00
OTROS ACTIVOS	45.943,00	42.936,00
TOTAL	6.545.119,23	8.725.108,00

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	2.677.862,08	2.055.857,00
CON REASEGURADORES	429.594,83	1.234.488,00
CON COASEGURADORAS		
CON PRODUCTORES	23.575,56	31.198,00
FISCALES Y SOCIALES	406.046,27	614.747,00
OTRAS DEUDAS	200.161,20	97.016,00
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS	1.238.993,84	2.358.256,00
Y REASEG. PREVISIONES	515.772,00	343.240,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTR.		
TOTAL PASIVO	5.492.005,78	6.734.802,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.053.113,45	1.990.306,00
TOTAL	6.545.119,23	8.725.108,00

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/93	AL 30/06/92
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	7.128.879,07	8.736.277,00
Siniestros Netos	-4.683.439,39	-4.548.871,00
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	-5.382.567,72	-4.080.892,00
Otros Ingresos	1.880,90	353,00
RESULTADO TECNICO	-2.935.247,14	106.867,00
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	110.579,47	138.445,00
Resultado por Realización	29.694,05	22.446,00
Otros Ingresos	479.274,82	380.782,00
Otros Egresos	-886,01	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-259.625,26	-866.976,00
Resultado por Exposición a la Inflación	64.980,79	40.428,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	424.017,86	-284.877,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTR. (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	-2.511.229,28	-178.010,00
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO-	-2.511.229,28	-178.010,00

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1.958.803,00	1.015.357,00
Aumento (disminución) de fondos	-7.002,00	943.446,00
Fondos al cierre del ejercicio	1.951.801,00	1.958.803,00
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	-2.511.229,00	-181.500,00
Partidas que no representan movimientos de fondos	-237.710,00	2.931.955,00
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ord.	-2.748.939,00	2.750.455,00
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)		
3) Otros orígenes de fondos	7.800.862,00	4.383.431,00
4) Otras aplicaciones de fondos	5.058.925,00	6.190.440,00
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	-7.002,00	943.446,00

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/92
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.781.881,55	2.255.475,40	23,85	-2.086.099,69	1.951.281,11	983.244,00
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 30/10/92	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Reserva Legal	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Otras Reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	1.574.036,73	-.-	-.-	-.-	1.574.036,73	472.815,00
Suscripción de compromisos irrevocables de aporte	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ajuste de Capital	-9.772,35	-.-	-.-	-.-	-9.772,35	-52.258,00
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	682.761,00
Capitalización Aj. Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	138.546,00
Desafectación Reservas O. Aport.	-.-	90.519,55	-.-	-41.722,31	48.797,24	-56.792,00
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	-2.511.229,28	-2.511.229,28	-178.010,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.346.145,93	2.345.904,95	23,85	-4.639.051,28	1.053.113,45	1.990.306,00

— Dr. VICTOR A. GOLDBERG, Contador Público, Univ. de Bs. As. C. P. C. E. C. F. Tº LXXIII - Fº 193. —OMAR BLENKAMANN, Presidente. — Dr. HECTOR GHIRLANDA, Síndico Titular. — LUIS MARTINEZ, Gerente General. — JOSE B. GONZALEZ COUSO, Adscripto a Gerencia Contador General.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 30 de setiembre de 1993 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Referente a la Ley 17.250, la Empresa no tiene deuda pendiente con las Cajas Nacionales de Previsión Social.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993. — Dr. VICTOR A. GOLDBERG, Contador Público Univ. de Bs. As. C. P. C. E. C. F. Tº LXXIII - Fº 193.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 8/11/93. 01 O T. 38. Legalización 546.199

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las Facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9, Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 30/9/93 en BALANCE de fecha 30/6/93 perteneciente a CUMBRE COOP. ARG. DE SEG. LTDA. se corresponde con la que el Dr. GOLDBERG VICTOR ARIEL tiene registrada en la Matrícula CP Tº 0073 Fº 193 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U. B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 66.718

ADMINISTRACION

PUBLICA

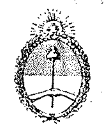
NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

THE BANK OF TOKYO LTD.
Sucursal Buenos Aires

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-09-93

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

ACTIVO

	30 - 09 - 93	30 - 09 - 92
A. DISPONIBILIDADES	37,200	24,630
Efectivo y Oro	3,707	3,177
Bancos y Corresponsales	33,493	21,453
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	5,875	29,173
Sin Cotización	5	7
Con Cotización	5,870	29,166
C. PRESTAMOS (Anexo B)	27,349	15,315
Capitales	27,232	15,068
Adelantos y Descub en Cta Cte	1,304	708
Documentos a sola firma	22,015	7,354
Documentos Descontados y Comprados	1,355	14
Personales	16	39
Créditos Documentarios	0	14
Intereses Documentados	(10)	0
Otros	2,552	6,939
Sector Privado	2,552	6,939
MAS: Ajtes, ints y dif cot. dev. a cobrar	171	251
MENOS: Previsiones (Anexo F)	(54)	(4)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	260	7,689
Capitales:	22	7,468
Pagos por cuenta de 3ros	2	3
Diversos	20	7,465
Deudores por Venta de Cambio Contado	8	298
Compras de Cambio a Término de Mon Extranjera	0	7,136
B.C.R.A. Cta Reg Monet no comp p/E. Mínimo	10	10
Otros	2	21
MAS: Ajtes e ints Dev a cobrar	238	221
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	243	190
Otras	243	190
G. CREDITOS DIVERSOS	512	716
Otros	512	716
Pagos Efectuados por Adelantado	61	49
Saldos a Recuperar por Siniestros	0	90
Préstamos al Personal	63	64
Anticipos de impuestos	105	52
Deudores por venta de otros bienes	189	348
Ahorro Obligatorio Ley 23.256	84	95
Deudores varios	10	17
MAS: Ajtes. e Ints. dev. a Cobrar	0	1
H. BIENES DE USO (Anexo D)	13,463	13,531
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	806	811
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	5	9
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	6	7
TOTAL DEL ACTIVO	85,719	92,071

PASIVO

	30-09-93	30-09-92
L. DEPOSITOS	56,700	42,928
Capitales:	56,600	42,821
Cuentas Corrientes	8,250	7,151
Otras Cuentas a la Vista	12	1,251
Ahorro Común y Previsional	18,212	9,636
Plazo Fijo	29,265	24,236
Otros	861	547
Vinculados con ops. Cambiarias	6	6
Depósitos - Otros Dep. Mon. Nacional	16	19
Saldos Inmovilizados	839	522
MAS: Ajtes., Ints. y Dif. Cot. Dev. a Pagar	100	107
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERM. FINANCIERA	1,764	20,225
Capitales:	1,764	19,626
Otros Bancos y Organismos Internacionales	0	7,554
Diversas	1,764	12,072
Ventas de Cambio Contado	8	297
Acreedores por Cpra. a Término de Mon. Extranj.	0	7,134
Letras a Pagar	1,096	4,116
Diversas Sujetas a Efect. Mínimo	22	5
O.P.P. Pendientes de Liquidación	589	507
Otras	49	13
MAS: Ajtes., Ints. y Dif. Cot. Dev. a Pagar	0	599
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	661	559
Capitales:	661	559
Remuneraciones y Cargas Soc. a Pagar	249	199
Impuestos a Pagar	338	297
Otros	74	63
Acreedores Varios	11	11
Retenciones a Pagar s/Remuneraciones	63	52
Ñ. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1	1
TOTAL DEL PASIVO	59.126	63,713

PATRIMONIO NETO

	30-09-93	30-09-92
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	0	0
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	19,947	21,700
SUB-TOTAL	19,947	21,700
S. RESERVA DE UTILIDADES	8,411	8,411
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(1,765)	(1,753)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	26,593	28,358
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	85,719	92,071

CUENTAS DE ORDEN

	30-09-93	30-09-92
Créditos acordados	59,462	24,602
Garantías recibidas	22,328	20,074
Otras Garantías otorgadas	18,911	19,885
Valores en custodia	19,717	53,101
Valores al Cobro	40,313	46,323
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	910	612
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	2,863	1,264

Las notas 1 a 12 y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, y Proyecto de Distribución de Utilidades, forman parte integrante de este Estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30-09-93

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de Pesos)

	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	TOTAL 30-09-93	TOTAL 30-09-92
A. INGRESOS FINANCIEROS	4.437	4.148	8.585	10.411
Ajustes e Ints. por Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Fciera.	954	3.379	4.333	2.731
Resultados por Títulos Públicos y Participaciones Transitorias	3.483	160	3.643	7.034
Diferencia de Cotización en Oro y Moneda Extranj. y Primas por Vta. Cbio. a Término	0	609	609	646
B. EGRESOS FINANCIEROS	914	1.883	2.797	4.897
Ajustes e Ints. por Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Fciera. y Primas por pases pasivos	759	1.690	2.449	4.265
Cuenta Regulación Monetaria	0	0	0	8
Aportes e Impuestos sobre Ingresos Financieros	155	193	348	519
Diferencia de Cotización en Oro y Moneda Extranj. y Primas por Cpra. Cbio. a Término	0	0	0	105
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	7	45	52	0
Por Operaciones en Moneda Nacional	7		7	0
Por Operaciones en Moneda Extranjera		45	45	0
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.969	1.957	3.926	3.759
Comisiones	1.665	1.942	3.607	3.454
Otros	304	15	319	305
Alquiler Cajas de Seguridad	258	0	258	264
Otros	46	15	61	41
E. EGRESOS POR SERVICIOS	197	252	449	479
Comisiones	63	114	177	165
Aportes e Impuestos sobre Ingresos por Servicios	134	138	272	314
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERM. FCIERA. —(PERDIDA)—	6	(9)	(3)	(529)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			11.040	10.295
Remuneraciones y Cargas Sociales			6.965	6.679
Honorarios y Serv. Adm. Contratados			816	699
Depreciación de Bienes de Uso			495	537
Impuestos			502	345
Gastos de Mantenimientos, conservación, etc.			685	501
Otros			1.577	1.534
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS - (PERDIDA)			(1)	0
I. UTILIDADES DIVERSAS			425	362
Resultado por Participaciones Permanentes			62	130
Otras			363	232
Ajustes e Ints. s/Cdtos. Diversos			20	19
Créditos Recuperados			1	6
Recupero de Gastos			338	190
Otros			4	17
J. PERDIDAS DIVERSAS			69	139
Depreciación de Bienes Diversos			18	18
Aportes e Impuestos sobre Utilidades Diversas			29	79
Otros			22	42
Siniestros			20	0
Otros			2	42
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES GANANCIA - (PERDIDA)			5	(29)
SUBTOTAL			(1.470)	(1.836)
L. IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS			295	389
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (PERDIDA)			(1.765)	(2.225)

Las notas 1 a 12 y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K y Proyecto de Distribución de Utilidades, forman parte integrante de este Estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-09-93

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

	30-09-93	30-09-92
	CASA MATRIZ Y FILIALES EN EL PAIS	CASA MATRIZ Y FILIALES EN EL PAIS
	TOTAL	TOTAL
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	15.838	11.003
TITULOS PUBLICOS	0	6.139
PRESTAMOS	23.789	14.070
OTROS CDTOS. POR INT. FINANCIERA	3	15.758
CREDITOS DIVERSOS	189	350
TOTAL	39.819	47.320
PASIVO		
DEPOSITOS	38.138	27.323
OTRAS OBLIG. POR INT. FINANCIERA	1.111	20.702
OBLIGACIONES DIVERSAS	3	3
TOTAL	39.252	48.028
CUENTAS DE ORDEN		
CREDITOS ACORDADOS - Saldos no utilizados	46.432	16.014
GARANTIAS RECIBIDAS	22.326	20.059
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	18.180	18.369
VALORES EN CUSTODIA	15.279	49.702
VALORES AL COBRO	40.273	46.299

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-09-93

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTA 1: PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

1. Los Estados Contables de cada ejercicio han sido preparados de acuerdo a las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, en consecuencia se encuentran ajustados por inflación de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Com. A 551 de dicho organismo, utilizando coeficientes calculados en base a la evolución del índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC.

2. Los Estados Contables cumplen los requerimientos de exposición exigidos por las normas contables profesionales, en lo relativo a presentación comparativa, preparación del estado de origen y aplicación de fondos y segregación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

3. Las cifras que han servido para la preparación de los Estados Contables surgen de libros de contabilidad y se exponen en miles de Pesos. Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre utilizados para la preparación de los Estados Contables son los que se describen a continuación:

a. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente al último día hábil de cada ejercicio.

b. Títulos Públicos

— Con cotización: Han sido valuados a su cotización bursátil al cierre de cada ejercicio.

— Sin cotización: Han sido valuados a sus valores actualizados más intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

c. Participación en Otras Sociedades

— Con cotización: Han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional, calculado en base a los estados contables de la empresa emisora. El saldo registrado no supera su valor recuperable.

— Sin cotización: Han sido valuadas a su valor de costo reexpresadas en moneda de cierre de cada ejercicio.

d. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los inmuebles del banco, excepto los correspondientes a las Agencias Palermo, Cangallo y el edificio de la Casa Central han sido valuados de acuerdo a un revalúo practicado al mes de abril de 1981, reexpresado en moneda de cierre, neto de depreciaciones acumuladas.

Los restantes bienes han sido valuados a su costo reexpresado, neto de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los bienes de acuerdo al método lineal y en base a la vida útil asignada a cada tipo de bienes.

Los valores actualizados de tales bienes, netos de sus respectivas depreciaciones acumuladas, no exceden en su conjunto, los valores de utilización económica.

e. Bienes Intangibles

Los bienes intangibles han sido valuados a su costo reexpresado, neto de amortizaciones acumuladas.

f. Devengamiento de ajustes e intereses

Los intereses originados por depósitos a plazos mayores a 92 días se han devengado por el método exponencial en tanto que para aquellos originados en depósitos por plazos inferiores se ha tomado como base la distribución lineal de los mismos.

g. Patrimonio Neto

Los saldos iniciales y los movimientos producidos durante el ejercicio se encuentran reexpresados en moneda de cierre. El capital asignado se expone por su valor nominal, en tanto que su reexpresión se incluye en la cuenta Ajuste del Capital.

h. Resultados

Las cuentas de resultados del ejercicio se encuentran reexpresadas en moneda de cierre a partir de su fecha de devengamiento, excepto los consumos de activos que se han determinado en función del valor ajustado de tales activos.

El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con las operaciones de intermediación financiera se halla imputado en la cuenta "Resultado Monetario por Intermediación Financiera", en tanto que el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con gastos de administración se encuentra imputado en la cuenta "Resultado Monetario vinculado con egresos operativos" y en la cuenta "Resultado Monetario por otras operaciones" se imputó el resultado por exposición a la inflación originado en los restantes activos y pasivos.

4. El BCRA mediante la comunicación A 2028 dispuso que se imputen en cuentas de orden los Créditos Documentarios Utilizados y las Letras Aceptadas vinculadas con operaciones de comercio exterior, en ambos casos de pago diferido. Hasta el cierre del ejercicio anterior los saldos correspondientes a estas transacciones se reflejaban en cuentas patrimoniales, en el presente ejercicio han sido reclasificados a fin de presentar ambos ejercicios en forma homogénea.

5. El resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1992 contempla la reclasificación originada en la registración del efecto producido por los pagos en exceso del gravamen sobre los servicios financieros por un total de $ 546 (ganancia).

NOTA 2: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de setiembre de 1993 y 1992 se registran fondos de disponibilidad restringida incluidos en:

"PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES"

a) Por miles de Pesos 241.- (30/9/93) y 188.- (30/9/92).

Participación en Angel Estrada y Cía. S.A.

"OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA"

b) Por miles de Pesos 226.- (30/9/93) y 208.- (30/9/92).

Saldo ajustado del Depósito Indisponible Com. A 1184 del BCRA.

NOTA 3: APORTES AL I.S.S.B.

El aporte al Instituto de Servicios Sociales Bancarios ha sido calculado de acuerdo a lo dispuesto por la Com. A 716 del Banco Central de la República Argentina.

NOTA 4: RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

No existen otras restricciones más que las que impone la constitución de la Reserva Legal correspondiente al 20 % de las utilidades expresadas en moneda de cierre.

NOTA 5: INSPECCION DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A raíz de la inspección practicada por el B.C.R.A. con fecha de estudio al 30 de noviembre de 1989, se han presentado diferencias de interpretación sobre la aplicación de la Com. A 1326 y complementarias del B.C.R.A. y en relación con el fraccionamiento del riesgo crediticio. El 23/7/90 y el 18/12/90 se respondió al B.C.R.A. efectuando los correspondientes descargos. El 14 de julio de 1992 el BCRA intimó a la entidad a cumplir con los cargos establecidos en el punto 2.8.4., segundo párrafo, de la circular "A" 1340, ante lo cual la entidad solicitó vista del expediente el 23 de julio de 1992 e interpuso recurso de reconsideración el 30 de julio de 1992. Habiendo tomado vista de las actuaciones administrativas, el 23 de octubre de 1992 se presentó ante el BCRA una nota de ampliación de fundamentos relacionada con dicho recurso.

Adicionalmente, con fecha 14 de julio de 1991, el BCRA objetó una operatoria con Títulos Públicos recibidos en custodia por cuenta y orden de The Bank of Tokyo, Ltd. - Sucursal Panamá, y solicitó la presentación de las fórmulas 3269 y 3926 rectificativas y el pago de los cargos que pudieran corresponder.

El 27 de julio de 1991 se presentó ante el BCRA una solicitud de vista del expediente la cual fue reiterada el 11 de setiembre de 1991. El 16 de junio de 1992 el BCRA accedió al pedido de vista del expediente y el 30 de junio de 1992 el banco interpuso recurso de reconsideración contra dicho acto administrativo.

No se han registrado previsiones en relación con estos conceptos.

NOTA 6: MERCADO ABIERTO ELECTRONICO

Con fecha 28 de setiembre de 1993, el banco solicitó el retiro voluntario para actuar como agente del mercado abierto electrónico, de conformidad con el art. 62 de las Normas del Mercado Abierto Electrónico.

Por tal motivo no se presenta la información requerida por la Resolución 147/90 de la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 7: ACTIVOS A LARGO PLAZO

En los estados contables se incluyen partidas a más de un año de plazo de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	30-09-93 (*)	30-09-92 (*)
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	243	190
CREDITOS DIVERSOS	27	187
BIENES DE USO	13.463	13.531
BIENES DIVERSOS	806	811
BIENES INTANGIBLES	5	9
TOTAL	14.544	14.728

(*) en miles de Pesos.

NOTA 8: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a lo previsto en la Com. A 760 la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 9: ESTADO DE CAPITALES

El capital asignado a la sucursal asciende a Pesos 2,14.

NOTA 10: PLAZO DE DURACION

Los estatutos sociales no contemplan un vencimiento en el plazo de duración de esta Sucursal.

NOTA 11: GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Esta sucursal no se encuentra adherida al régimen de Garantía de los Depósitos.

NOTA 12: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El resultado impositivo acumulado al cierre del ejercicio arroja un quebranto de aproximadamente $ 3.699.- miles, aplicable para computar contra utilidades imponibles de ejercicios futuros.

Firmado exclusivamente a efectos de identificación DELOITTE & CO. C.P.C.E.C.F. To 1 Fo 3. — JUAN JOSE F. DEL VALLE (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. To 67 Fo 194. — THE BANK OF TOKYO LTD. Sucursal Buenos Aires-SHUJI NAGASE, Subgerente General. — THE BANK OF TOKYO LTD. Sucursal Buenos Aires- FEDERICO A. ALEMANY, Subgerente General.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Señor Gerente General de
THE BANK OF TOKYO LTD.
(Sucursal Buenos Aires)
Av. Corrientes 420
Buenos Aires

Hemos examinado los estados contables de THE BANK OF TOKYO LTD. (Sucursal Buenos Aires) detallados en el apartado I siguiente:

I. Estados contables examinados

1. Balances Generales al 30 de setiembre de 1993 y 1992.

2. Estados de Resultados correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de setiembre de 1993 y 1992.

3. Estados de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de setiembre de 1993 y 1992.

4. Estados de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de setiembre de 1993 y 1992.

5. Notas 1 a 12 a los estados contables, Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K y Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1993 y 1992.

II. Alcance

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina.

III. Dictamen

En nuestra opinión, sujeto a los efectos que eventualmente pudieran producirse en relación con las cuestiones mencionadas en la Nota 5, los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de THE BANK OF TOKYO LTD. (Sucursal Buenos Aires) al 30 de setiembre de 1993 y 1992, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto

y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales y con las normas establecidas por el B.C.R.A.

IV. Información requerida por disposiciones legales y reglamentarias (por el ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1993)

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados contables han sido transcriptos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de las anotaciones efectuadas en el Libro Diario, el cual es llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

b) Los cargos devengados en el ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en la nota 3.

c) La deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social al 30 de setiembre de 1993 que surge de los registros contables, asciende a $ 100.256,94 no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

DELOITTE & CO. (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - Tomo I, Folio 3). — Dr. JUAN JOSE F. DEL VALLE (Socio), Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F. Tº 67 Fº 194.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 9/11/93 01 O T. 38. Legalización Nº 546365.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 5/11/93 en Balance de fecha 30/9/93 perteneciente a THE BANK OF TOKYO LTD. SUC. BS. AS. se corresponde con la que el Dr. DEL VALLE JUAN JOSE FERMIN tiene registrada en la matrícula CP Tº 0067 Fº 194 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal.

Nº 66.733

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional 1ª Inst. Civil Nº 12, Sec. Nº 24, cita a OSVALDO CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ a fin de que dentro del plazo de quince días tome intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 16/11 Nº 36.847 v. 17/11/93

Nº 25

El Juzg. Nacional en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Sec. Unica, notifica a ADRIANA SILVIA TEOFILA GONZALEZ que en los autos "CORNELL, EDGARDO OMAR y GONZALEZ, ADRIANA SILVIA TEOFILA s/Div. 67 bis" es competente el Sr. Juez Dr. Lucas C. Aón quien con fecha 22/9/93 ha decretado la conversión de la separación personal, existente en autos, en divorcio vincular con los alcances y efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 16/11 Nº 36.882 v. 17/11/93

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría a cargo de la Dra. Clementina María del Valle Montoya, sito en Uruguay 714, Piso 4º Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a los herederos y/o acreedores del Sr. FRANCISCO EPIFANIO BRANCA a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Clementina Ma. Del Valle Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/10/93 al 28/10/93
e. 16/11 Nº 34.824 v. 18/11/93

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica de Capital Federal cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GEORGES MBAYED y MARIA ROSA DEJDEJ. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Fernando O. Galán, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/11/93 al 5/11/93
e. 16/11 Nº 35.576 v. 18/11/93

Nº 45

Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Civil 45, en autos: "COLLARINI, CARLOS A. s/Ausencia con presunc. de fallec.", cita al Sr. CARLOS ALBERTO COLLARINI. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aries, 26 de marzo de 1993.
Juan D. Gerstner, secretario interino.
e. 16/11 Nº 66.668 v. 16/11/93

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, cita y emplaza a posibles propietarios y/o titulares de dominio de la finca ubicada en Agustín de Vedia Nº 2956 de Capital Federal, para que dentro de los diez días comparezcan en autos caratulados "CRISPI, CARLOS ALFREDO c/PROPIETARIOS AGUSTIN DE VEDIA Nº 2956 de Capital Federal s/Posesión veinteañal" a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 16/11 Nº 36.900 v. 17/11/93

Nº 93

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR GUILLERMO COTRONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/11/93 al 9/11/93
e. 16/11 Nº 35.930 v. 18/11/93

Nº 97

El Juzgado Nacional Civil Nº 97, Secretaría Unica, cita y emplaza a CANTERO, EDISON OSCAR, para que se presente. Publíquese una vez por mes, durante 6 (seis) meses.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 16/11 Nº 50.698 v. 16/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, cita en los autos COMESI SAIC c/L'HUILLER CHRISTIE GASTON s/Caducidad de patente", al demandado GASTON CHRISTIE L'HUILLER para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Carmen E. Palacios, secretaria.
e. 16/11 Nº 36.813 v. 17/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL ANTONIO LUCERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa a la administración pública (arts. 172 y 174 inc. 5º del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 16/11 Nº 3005 v. 16/11/93

Juzgado Nac. Crim. Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO ALBERTO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por la falsificación y adulteración de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 16/11 Nº 3006 v. 22/11/93

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente a ANTONIO MALIMACCI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa a la administración pública (arts. 172 y 175 inc. 5º del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 16/11 Nº 3007 v. 16/11/93

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente a MARIA FORTUNATA MALIMACCI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa a la administración pública (arts. 172 y 174 inc. 5º del código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 16/11 Nº 3008 v. 16/11/93

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2, Secretaría en lo Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a HECTOR RAUL BRISSIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 5º ley 23.771 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 1º de noviembre de 1993.
Raúl Joaquín Dalla Fontana, juez federal.
e. 16/11 Nº 3009 v. 16/11/93

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2, Secretaría en lo Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a GRACIELA TOLLER de BOGGIA PEROTTI y a OSCAR EDUARDO BOGGIA PEROTTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 5º ley 23.771 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 1º de noviembre de 1993.
Raúl Joaquín Dalla Fontana, juez federal.
e. 16/11 Nº 3010 v. 16/11/93

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2, Secretaría en lo Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CARLOS ALBERTO DELPONTE, D.N.I. 17.422.428 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 5º Ley 23.771 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 1º de noviembre de 1993.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 16/11 Nº 3011 v. 16/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber a los acreedores de ITALMIR S.R.L. e ITALMIR S.A. en autos: "ITALMIR S.A. s/Quiebra", que JOSE MARIA GALATRO y LEANDRO ELISEO ASUERO, han solicitado su rehabilitación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 16/11 Nº 36.932 v. 17/11/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber en autos "DISECO S.A. s/Quiebra s/inc. de calificación de conducta Expte. 67.131", por un día que cita al imputado Sr. ERNESTO RODRIGUEZ BATTINI a fin de que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16/11 Nº 2999 v. 16/11/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica que en los autos "GODACHEVICH, CARLOS s/Quiebra", Expediente Nº 21.993, se ha decretado con fecha 7 de octubre de 1993 intimación para que el fallido constituya domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 16/11 Nº 3000 v. 17/11/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica que en los autos "BLOTTING INTERNATIONAL S.A. s/Quiebra - incidente de calificación de conducta", se ha resuelto calificar la conducta de la fallida y de JOSE MARIA PABLO SERRA,

MARISA ADRIANA GOMEZ BANFI y PABLO MARTIN SERRA como fraudulenta y culpable (arts. 235 inc. 11 y 236 incs. 5 y 6 de la ley 19.551). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Francisco A. Giardineri, secretario.
e. 16/11 Nº 3001 v. 16/11/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "LABORATORIOS MADAMS S.R.L." habiendo resultado designado síndico el contador Eduardo Humberto Cárdenas, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 456, 10 piso "D" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 18 de Marzo de 1994 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de febrero y 29 de febrero de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 16/11 Nº 3002 v. 22/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Sociedad de Hecho conformado por JORGE JOSE BECHARA, JORGE ERNESTO SCHULLER, MARIA CRISTINA URSU Y FRANCISCO MAIORANO" con fecha 22 de octubre de 1993. Síndico designado Juan Ignacio Estevez con domicilio constituido en Rivadavia 986 Piso 10º Of. 38, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 9 de mayo de 1994 a las 9:30 horas en la sala de audiencias del juzgado. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectuen pagos o entregas de efectos so pena a los que lo hicieren de uno quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del juzgado dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 16/11 Nº 3003 v. 22/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de Dr. Gerardo Santicchia, sito en Diagonal Norte 1112, piso 9º, Capital Federal, cita por dos días a los Sres. GABRIEL HORACIO COLOMBO, MARCELO ENRIQUE ANDRIEU y ANGEL CLAUDIO TILLI MAZA, a comparecer a la audiencia del día 23 de noviembre de 1993 a las 11 hs., para que brinden las explicaciones que se les requerirán en los términos del art. 106 de la ley 19.551 en los autos: "C.I.P.O. CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra s/incidente de determinación de activo.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 16/11 Nº 3004 v. 17/11/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

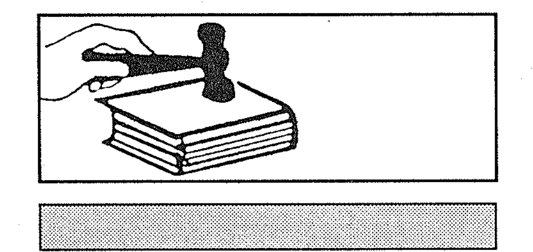
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/11/93 - Vence: 18/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	2-11-93	FRANCISCA CONCEPCION NASO Y SANTOS CASTIGLIONE	36.762
1	1	Marcelo Gallo Tagle	3-11-93	RODRIGUEZ, CELINA CATALINA	36.777
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	8-11-93	EMA ESTHER FAGALDE DE DUARTE	36.781
2	3	Gustavo Enrique Toledo	-11-93	HILDA LUISA DECARLI	36.697
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	28-10-93	ERACLIA BOGADO VIUDA DE FERNANDEZ O EDITA ERACLIA BOGADO VIUDA DE FERNANDEZ O EDICTA BOGADO VIUDA DE FERNANDEZ	66.532
3		Marcela L. Alessandro	5-11-93	ROSALIA GLORIA CASAÑAS DE VODANOVICH	36.699
3		Marcela L. Alessandro	8-11-93	ISABEL ACOSTA DE VERGA	36.695
3		Marcela L. Alessandro	4-11-93	JUAN BAUTISTA VERGA	36.694
3	5	Marcela L. Alessandro	8-11-93	CARMEN HERMO VDA. DE GALLO	66.443
6	UNICA	Juan Luis Arito	27-10-93	MIRTA DEL VALLE HERNANDEZ DE MOLINA	36.710
6	UNICA	Juan Luis Arito	3-11-93	SAMUEL TAJTELBAUM	36.723
15	UNICA	Graciela R. Melgar	8-11-93	LAUREANO RODRIGUEZ	36.784
15	UNICA	Graciela R. Melgar	4-11-93	CANDIDA GONZALEZ DE FERNANDEZ	36.804
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	13-10-93	SANTORO RICARDO ROBERTO	66.506
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29-10-93	JUAN RODRIGUEZ	36.763
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	4-11-93	SABA CAÑETE Y JUAN FOSCALDI	36.702
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	5-11-93	JUSTINA MAURA FRANCO DE LANDEIRO	36.724
19		Alejandro G. Petrucci	19-10-93	AMELIA JULIA PIEDRA MEDINA	66.581
20	UNICA	Jorge E. Beade	24-9-93	EVARISTA TABARES	36.771
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	5-11-93	OSVALDO MARTIN CISERO	36.755
21		Luis Guillermo Köhler	5-11-93	ELSA CAMILA CAMIA	36.718
22	UNICA	Fernando L. Spano	3-11-93	JOSEFINA YIVOFF	36.696
27		Roberto Parrilli	2-11-93	MARIA SOCORRO GUMERSINDA NAYA	36.739
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	8-11-93	JOSE ANTONIO GONZALEZ	66.553
29		Vilma G. Greco	14-10-93	YOLANDA FRUMENTO	36.751
29		Juan Pablo Rodríguez	2-10-93	VICTOR VITTORIONE	36.785
31		Ricardo Adolfo Leyba	29-10-93	RODOLFO EUGENIO CORBELLE	36.765
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	3-11-93	SARA DEL CARMEN ROLDAN	36.713
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	5-11-93	JOSE DI MAURO	36.764
34	UNICA	José María Pérez	4-11-93	MARIA ESTHER ALVAREZ	36.698
34	64	José María Pérez	14-10-93	TOMAS ROUST	36.761
36	UNICA	Guillermo Valentini	1-11-93	DORA JOSEFA DEMAESTRI	66.449
36	UNICA	Guillermo Valentini	3-11-93	CONCEPCION BARROS SUEIRO	36.758
36		Guillermo Valentini	1-11-93	RAIMUNDO VICENTE MANNARINO	36.786
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	25-10-93	MATILDE ELVIRA NAVARRO DE MILANESI	66.450
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	20-10-93	AMELIA ARCA DE FERNANDEZ	36.705
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	5-11-93	GABBA, ALDO ALEJANDRO	36.746
40		Carlos E. Antonelli	21-10-93	FRANCISCO CARMOEGA	36.773
42		Julio Carlos Speroni	28-10-93	ENRIQUE ESTEBAN ULARIAGA	36.788
42		Julio Carlos Speroni	21-10-93	ANTONIA CLOTILDE GHERGO	66.474
42	72	Julio Carlos Speroni	3-11-93	LUIS CORACH	66.498
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	26-10-93	BENJAMIN PAVLOTSKTY	36.690
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	28-10-93	LUIS KOHAN	36.741
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	18-10-93	LUIS PAGANO Y ROCCHINA CONVERTI	36.712
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	29-10-93	CARMELO WENCESLAO ANGELONE	66.475
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	2-11-93	ABRAHAM LIWSZYC	36.756
47	UNICA	Silvia R. Rey	21-10-93	RAJZFA WAJEMAN	36.707
48	UNICA	Ana María Himschoot	27-10-93	RAUL MIGUEL BERCAITZ	66.444
48	UNICA	Ana María Himschoot	14-10-93	ALBERTO SENADOR BONAZZI	36.753
49	79	Virginia Simari de Landó	19-10-93	PEREZ ALFREDO RAMON	36.750
50	UNICA	Juan C. Insúa	6-11-93	ANTONIO CRIVELLI	36.715
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26-10-93	AMELIA MARZZORATI DE STABILE	66.464
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	15-10-93	ROSA STORNAIUOLO	66.536
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	28-10-93	RUPERTO NATALIO DORATTO	66.536
55		Olga María Schelotto	4-11-93	LUIS ANASTASIA	66.584
57		Carlos Roberto Garibaldi	29-9-93	HERMAN SHER	36.709
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	4-11-93	LIVELLARA EDUARDO ALFONSO	36.687
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28-10-93	ITALO ESTANISLAO MARCHESSE	36.743
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	2-11-93	PLACIDA FLORES	36.757
59		Juan Pablo Rodríguez	30-9-93	JOSE MARIA PIÑEIRO	36.737
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22-10-93	CONCEPCION LETIZIA DE CIRAVOLO Y ERNESTO CIRAVOLO	66.442
63		Gabriela Paradiso Fabbri	4-11-93	MARCELINO MIGUEL	36.700
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	4-11-93	SALVADOR DONATELLO	36.759
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	20-9-93	INES GONZALEZ	36.754

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	1-11-93	RICARDO OSCAR USLENGHI	36.689
68		Marcelo G. Calabrese	1-11-93	EITO, LUCIANO IGNACIO	36.752
68		Marcelo G. Calabrese	29-10-93	ROQUE OMAR CARBALLO	36.736
71		Susana A. Nóvile	25-10-93	ROQUE RODOLFO MICELLI	66.505
72	UNICA	Daniel H. Russo	25-10-93	HORACIO PAZ NAON	36.789
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3-11-93	ALBINO PALAZZASI	36.691
80		María Elena Ucar	4-11-93	RAMONA SANGIAO	36.776
89		Damián Ignacio Font	4-11-93	SEBASTIAN SANTANA GUTIERREZ	66.572
91	UNICA	Alberto Ugarte	2-11-93	POZZI, ALDO FRANCISCO CARLOS	36.779
91	UNICA	Alberto Ugarte	5-11-93	YOLANDA GUILLERMINA CANADEA Y JUAN SANTIAGO PAGLIANO	36.693
91	UNICA	Alberto Ugarte	29-10-93	JOSE BENJAMIN PAZ	36.745
93	UNICA	María Susana M. Gastaldi	8-11-93	JESUS AMADO MEZA	36.744
95	UNICA	Gustavo Caramelo	8-11-93	NELIDA AIDA LEIVA DE HERETER	36.780
95	UNICA	Gustavo Caramelo	20-10-93	AIDA DOLORES ELISABETH DEL GROSSO	36.738
96	25	Ricardo A. Busto	3-11-93	EMILIO PEREZ	36.783
97		Guillermo C. Mercado	5-11-93	PASCUAL POLITO	36.728
98	UNICA	José Luis González	29-10-93	IRMA ISABEL SUAREZ Y JOSE CRAVELLO	66.526
99	UNICA	Marta N. Coccia	5-11-93	RAMONA VEGA, VIUDA DE GONZALEZ	36.766
99		Marta N. Coccia	23-9-93	MATILDE CALZA VIUDA DE FREIRE	36.711
100	UNICA	María Cristina Battaini	1-11-93	MANUEL SEOANE	36.793
101	UNICA	María Isabel Millán	3-11-93	NORMA BEATRIZ BENAGLIO DE ARCE	66.493
101	UNICA	María Isabel Millán	9-11-93	CARLOS ALBERTO COSTA	66.516
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29-10-93	CARLOS DIEGO CASARIEGO	36.703
105		Daniel Ricardo López	29-10-93	MARIA AMABLE PARDI VDA. DE GUARRACINO	36.725
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	2-11-93	MARIANO ENRIQUE MARZULLO	66.576
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	25-10-93	JACINTA FERRANTE DE VITTO	36.714
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	1-11-93	CLARA DODO	36.688
110	UNICA	María Clara Lagache	1-11-93	ORLANDO SARAVIA	36.704

e. 16/11 Nº 206 v. 18/11/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por dos (2) días en autos "DE LA PEÑA, HAYDEE M.A.J. c/BLAZEVIC, LUIS M. y Otros s/División de Condominio" Expte. Nº 173.095, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. G. J. D. Perón Nº 537, Piso 6º, Capital; Tel. 322-6561/8245, rematará el bien ubicado en la calle Maipú Nºs 208, 212, esquina Tte. G. J. D. Perón Nº 701, Capital Federal, que de acuerdo a la Plancheta del Registro de la Propiedad agregada a fs. 1091, mide: sobre Maipú 14m78, sobre Tte. G. J. D. Perón, 13m42 y su contrafrente 19m65, existiendo en el contrafrente de Maipú dos martillos a favor lo que encierra una superficie de 242m10, Ad-Corpus. La propiedad consta de: 2 Locales con entradas por Maipú Nº 212 y Tte. G. J. D. Perón Nº 701, por Maipú Nº 208, entrada a la casa de departamentos que consta de tres (3) pisos altos con dos (2) unidades por piso, de 4 ambientes y baño, cada una, los dos (2) Locales de Planta Baja y uno de los departamentos del primer piso, que da sobre la calle Maipú se encuentran ocupados por la Señora María del Pilar De La Peña, quien manifiesta ser propietaria del inmueble, no exhibiendo título alguno. A la fecha de la constatación, 3 de mayo del cte. año, el resto del edificio estaba desocupado. Base $ 214.000. Al contado. El día jueves 25 de noviembre de 1993 a las 12.30 horas, en la Corporación de rematadores, Tte. G. J. D. Perón Nº 1233, Capital. Exhibición: lunes 22 y martes 23 de noviembre de 1993 de 14 horas a 16 horas. El Comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Deuda Municipal al 20/4/93: $ 18.656,35, O.S.N. al 7/4/93 $ 18.028,88 sujeto a verificación del Expte. de Rentas. No incluye eventuales y otros. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Federico J. Pasquali, secretario interino.

e. 16/11 Nº 66.745 v. 17/11/93

Nº 48

El Jug. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 48, comunica por un (1) día en autos "NEEMANIN SACI c/RUDA DE RUBINOWICZ LEONOR s/Cobro de Alq. y Exp." Expte. 8561 (Rvado.) que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 24/11/93 a las 9,30 hs. en Av. Santa Fe 1680 Sub-suelo (Galerias Victor), Cap. Fed. Un lote de 380 unidades compuesto por: 350 carteras y 30 bolsos y bolsones en cuero descarte (fs. 415) de varias formas, medidas y colores. Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo, entrega inm. previo pago total. Se exhiben en el mismo lugar 2 hs. antes de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en Cap. Fed. art. 41 CPCC.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 16/11 Nº 66.735 v. 16/11/93

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "AXELRAD, SILVINA G. c/ CANDIA DE JIMENEZ, ELDA LUCCI y Otro s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 59.046/89, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día martes 23 de noviembre de 1993, a las 9,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, sede de la Corporación de Rematadores, lo siguiente: el 50 % indiviso del inmueble de la calle Gascón 2240 (entre los Nºs 2250 y 2258) entre las calles Pedro Castilla y Bulnes, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, y que se compone de una pequeña oficina al frente, tres salones que dan a un gran patio, un lavadero con acceso por el último salón, dos baños contiguos a éste con acceso por el patio al fondo y una escalera de material que da a los techos del referido inmueble, que se levanta sobre un terreno designado con el Nº 27a, de 10 m. NO, 11,37 m. E, 13,66 m. SO, y 25,64 m. NE, superficie total 283,50 m². Ad-Corpus. Según const. obrantes a fs. 77, 78, 79, 80 y 81 adeuda por Rentas $ 222,52, $ 835,92, $ 724,92, $ 445,03 y $ 57,70 respectivamente, a fs. 83 por OSN $ 12,04, y a fs. 85 por Barr. y Limpieza $ 1.811,27. Se encuentra ocupado por el señor Luis Miguel Moreira, condómino del otro 50 %. Base: $ 15.000. Comisión 4 %. Sellado de ley 1 %. Seña 40 %. Todo en dinero en efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 16/11 Nº 66.743 v. 17/11/93

Nº 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Unica, comunica por dos días en Autos: DI CARLO MARIA LUISA y Otros c/LAZZARO JORGE REMO s/Ejec. de Sentencia, Expte.: 305.816 que el martillero Hermenegildo Pini, rematará el día 23 de noviembre de 1993 a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, un local destinado a taller mecánico sito en la calle San Blas Nº 2929, entre Nazca y Argerich, Capital Federal, cuya extensión según títulos en autos es de 8,66 m. de frente por 29.26 m. de fondo. Nomenclatura Catastral Circ. XV, 15 secc. 67, Mz. 35A Parc. 24. Según constatación ordenada, se trata de un local edificado en una planta, habilitado y funcionando como taller mecánico, en buen estado de conservación y sin divisiones interiores, cuenta con fuerza motriz, gas natural y fosa de trabajo y se encuentra ocupado y explotado por la demandada. Adeuda por Impuestos Municipales al 9/6/93 $ 2.001,67 y por O.S.N. al 10/6/93 $ 1.401,44. Base las dos terceras partes de la valuación fiscal $ 25.693,12. El comprador deberá entregar como Seña el 30 % en efectivo y Comisión 3 %. El Saldo de Precio deberá ser integrado dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Visitas: 18, 19 y 22 de noviembre de 15,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 16/11 Nº 66.679 v. 17/11/93

Nº 107

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en calle Maipú 92, piso 5º Capital, comunica por 2 días, en autos "BELTRAN MANUEL c/HENARES JUAN s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 76.459/90, que el martillero Guillermo J. Gainza Paz, rematará el día 18 de noviembre de 1993, a las 9,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la calle Azara s/ Nº, entre el Nº 1236 (Parcela 23) y un terreno baldío (Parcela 21) y limitado por las calles Alvar Núñez y Alte. Brown, de la localidad de Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 7770. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. EE. Manzana 22 A. Parcela 22. Partida 141.567. Medidas del terreno 10 m. de fte. al S.O., por igual medida en el contrafrente NE por 50 mts. en cada uno de sus costados al S.E. y N.O. Superficie 500 m². Al fondo del terreno hay una vivienda deshabitada de construcción precaria tipo premoldeada compuesta de dos ambientes y dependencias; con espacio libre en su frente y un frondoso árbol dentro del predio. Adeuda: Rentas $ 142,43 al 30/6/92 fs. 62/64/67. No está comprendida en la red de O.S.N.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 4.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 1 %, todo a cargo del comprador en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C.- Visitas: 16 y 17 de noviembre de 12 a 18 hs.- El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 16/11 Nº 66.642 v. 17/11/93

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "LASTRA PUEYRREDON DE POSPIL, TERESITA DEL NIÑO JESUS c/PAZ, JOSE ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria" - Exp. Nº 2176/93 - que el Martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 26 de noviembre a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Entre Ríos 138 Bis, Nº 539 de la Localidad de Guernica, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, desocupado, en el estado en que se encuentra, construida sobre un terreno de 10 mts. de frente por 32,50 mts. de fondo. Matrícula 14.701. Nomenclatura Catastral Circ. VIII, Secc. C, Chacra 9, Manzana 9K, Parcela 25. De la localidad de Guernica, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Deudas Dir. Gral. de Rentas al 31/5/93 (Fs. 45) $ 557,83; Municipales a (Fs. 46) $ 150,42. Se exhibirá el día 24 de noviembre próximo de 10 a 12 hs. Base: $ 12.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En caso de no haber postores, transcurridos treinta minutos, saldrá a subasta con una reducción de la Base en un 25 %, o sea $ 9.375. Si no existieran postores con la nueva base, se procederá transcurridos 30 minutos a sacar a la venta el inmueble sin base.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 16/11 Nº 36.790 v. 17/11/93

Nº 110

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Av. Callao 635, piso 5º, comunica por tres días en los autos "MULLER MARIA SARA s/Sucesión Vacante" (Expte. 229.747) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 22 de noviembre de 1993 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Lincoln Nº 3616/20, Pta. Alta, U.F. "2", Capital Federal, Matrícula 15-3070/2, ocupado por cuidadores a título precario, y que deberán desocuparlo de acuerdo a la orden de lanzamiento librada a fs. 20 de los autos "MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION c/MARIÑO OSCAR s/Homologación", en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, y que consta de living-comedor, cocina, un dormitorio con placard, baño y amplia terraza, con una superficie total de 67,72 dcm², porcentual 51,41 %. No tiene gastos por expensas comunes. Adeuda por Impuestos Municipales $ 493,38 (fs. 191/2) y por O.S.N. $ 366,71 y 23,22. Base $ 15.000.- al contado. Seña 30 %. Comisión 5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá tomar posesión dentro de los 15 días de oblado el saldo de precio, y si así no lo hiciere se declararán disponibles los fondos, sin necesidad de intimación previa, debiendo abonar el saldo de precio sin emplazamiento previo dentro de los cinco días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente, caso contrario el comprador será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes abonados. Las deudas por impuestos Municipales, O.S.N. y otras que devengue la propiedad estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación del remate. Si el producido de la subasta

fuere insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos el comprador deberá abonar el remanente. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio sea otorgada por el Escribano que designe la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 18 y 19 de noviembre de 1993 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 16/11 Nº 66.629 v. 18/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 7 de Capital Federal, Secretaría Nº 14 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do. Capital Federal, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IÑIGO, RAUL ERNESTO s/ Ejecución Prendaria" expte. 48.901 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de noviembre de 1993 a las 9.10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una pick up usada, marca Peugeot modelo PUD 504 1.3 PD año 1989 motor Peugeot 597281; carrocería Peugeot 8022779 uso particular, dominio T 118.234, la que según informe del martillero, se halla con su carrocería en mal estado, sin paragolpes traseros, falta vidrio lado derecho, faro delantero izquierdo roto, faros posición traseros rotos, sin espejos retrovisores, sin radio, sin pasa cassettes, sin parlantes, sin criquet, sin llave de ruedas, falta limpiaparabrisas, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deuda en rentas de Tucumán (fs. 69) por $ 1.213,25 al 24/6/93. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 570 C.P. y 104.6 del Reglamento del Fuero, presentados hasta el día 23 de noviembre de 1993 a las 13.30 hs. Los sobres serán abiertos en audiencia pública a celebrarse el día 24 de noviembre de 1993 a las 12 hs. en Secretaría. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 16/11 Nº 66.738 v. 18/11/93

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal sito en RS. Peña 1211 6to. piso, Secretaría Nº 19, comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SAPPA DE GHIANO ESTELA MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. 52.117 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de noviembre de 1993, a las 9.20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1989 motor marca Fiat 128 A1 0387436113 chasis marca Fiat ZFA 128 A00 07168311 Uso privado dominio B-2.242.220 en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.000. Al contado y al mejor postor Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 92 en la Municipalidad de Gral. Pico, Pcia. de La Pampa por $ 1.756,96. Debiendo hacerse cargo el comprador de las deudas por patentes. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta los que se abrirán en audiencia pública el día 24 de noviembre de 1993 a las 12 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 16/11 Nº 66.742 v. 18/11/93

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos "LUTZ FERRANDO Y CIA. S.A. s/Quiebra - Incidente de Enajenación de Bienes Muebles de la calle Florida 240, Capital" (Expte. Nº 70.387) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el día 22 de noviembre de 1993 a partir de las 9.30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital los bienes muebles de la fallida depositados en la calle Florida 240. Con base un torno "Fraver" $ 2.000; tres equipos de aire acondicionado "Carrier" $ 1.000 c/uno; una estatua $ 1.000; un torno "Schaublin" $ 1.200 y un aparato de aire acondicionado instalado $ 2.000; los restantes bienes sin base, consistentes en 4 lámparas Barton; 9 frontofocómetros, 1 lámpara de hendidura, 1 queratómetro; 1 oftalmómetro, 3 bifocómetros, 2 osciloscopios, 5 proyectores de películas y 2 pantallas de proyección aproximadamente 15.850 cristales; una máquina de soldar; 2 pulidoras; 5 biseladoras; 2 amoladoras; 1 compresor; herramientas varias y 27 motores eléctricos; 8 máquinas de escribir eléctricas y 44 manuales; 42 máquinas de calcular eléctricas; 114 escritorios, 70 armarios, 97 ficheros, 86 mesas, 321 sillones y sillas, 17 aparatos de aire acondicionado instalados y 113 ventiladores; un equipo de computación "IBM" y otro "Samsung" y las instalaciones del local que se detallan en el catálogo respectivo. Venta al contado y al mejor postor. Precio total, Comisión 10 % e IVA pagadero en dinero efectivo en el acto del remate. De acuerdo al art. 104/6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se recibirán ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la realización de la subasta en el Tribunal o domicilio del martillero, las que se abrirán el día anterior a las 11 horas. La exhibición de los bienes se efectuará los días 17, 18 y 19 de noviembre de 14.30 a 17.30 horas. La entrega de los bienes se efectuará indefectiblemente a partir del día 23 de noviembre en el horario de 18 a 24 horas, por el término de 5 días hábiles, siendo a cargo del comprador el desarme, acarreo y traslado de los bienes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.

Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 16/11 Nº 66.744 v. 17/11/93

Juzgado en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, comunica por dos días en autos "BARRIOS NARCISO R. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Muebles" que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 26 de noviembre de 1993 a las 11.30 horas en Tacuarí Nº 647 de Capital Federal: a) Una mezcladora amasadora de carne marca "Ogal" Nº 1201, industria española, con motor reductor y bomba de vacío. Base: $ 6.675; b) una reblandecedora-desnervadora de carnes marca "Ogal" Nº 11.001 modelo, R.C. con su correspondiente motor, reductor y tablero. Base: $ 1.575; c) 15 bateas de acero inoxidable con base de $ 150 cada una. En el estado en que se encuentran y exhiben los días lunes a viernes de 15 a 17 horas en calle Tacuarí 647 de Cap. Fed.- Al contado y a mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A. incluido en el precio de venta. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Entrega previo pago total de precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento del fuero hasta dos días antes del fijado para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero. El Actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11,00 hs. en presencia del martillero.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 16/11 Nº 66.746 v. 17/11/93

Nº 14

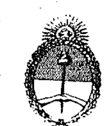
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados "LOPEZ ADOLFO ALFREDO s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Gascón 782/6 Partes Indivisas" Expediente Nº 56.590 que los Martilleros Andrés A. Carvajal, Juan A. Saráchaga y Alberto M. Toschi, rematarán el día 25 de noviembre de 1993 a las 10 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la Calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la Calle Gascón Nº 782/4/6 Piso Cuarto "A" Unidad 11 de la Capital Federal, se puede visitar los días 23 y 24 de noviembre de 1993 de 10 a 12 horas, le corresponde pagar en concepto de expensas por el mes de octubre de 1993 la suma de $ 136.00. Título de propiedad agregado a Fs. 2/8, Deudas: O.S.N. Fs. 32/35, Municipalidad Fs. 10/22, Expensas Fs. 31. Ocupado por el Sr. Adolfo Alfredo López en carácter de propietario y consta de living comedor y dos dormitorios baño principal completo y un baño auxiliar, cocina lavadero y balcón corrido al frente. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 12.928,32 Seña 30 % y Comisión 3 %. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, art. 564 del C. Proc. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. El saldo de precio se actualizará al momento de efectivo pago en Pesos o su equivalente en Dólares Estadounidenses art. 1

SEGUNDA EDICION

* SEPARATA Nº 247

CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

de la Ley 23.928 con más un interés del 18 % anual y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El impuesto sobre las Ventas de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el Precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente de acuerdo al art. 571 del C. Proc. Para el caso de que el adquirente fuere, quien eventualmente, platea-ra la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. El comprador, al suscribir el Boleto Pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6to. del reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación art. 570 del C. Proc. las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijara para la subasta, en el horario de atención del tribunal. La oferta se presentará por duplicado, indicando en su exterior —Sobre Cerrado— la carátula del Expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado, y el importe correspondiente a la Seña fijada para la Subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito Judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la Sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberán comparecer los Martilleros y los oferentes que deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los Martilleros antes de la realización de la subasta, procederán a dar lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan ofertas bajo sobre, si la mayor oferta no se mejora en la subasta, los Martilleros procederán a la adjudicación del bien.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 16/11 Nº 66.748 v. 17/11/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "VALLEJO, GUSTAVO CESAR c/CARRA, CLAUDIA HAYDEE s/Ejecutivo" (Expte. 61.755) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 24 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cosquín Nº 4845, entre Francisco Fernández de la Cruz y Coronel Martiniano Chilavert, de esta Capital. Se trata de una casa desocupada, cuenta con porch de entrada, dos dormitorios, living-comedor, cocina y comedor diario, baño completo, lavadero con baño de servicio, patio y parrilla techados, terraza, garage, pasillo y cuarto, al fondo jardín y espacio de terreno libre. Existe una línea telefónica. Inscripta en la Matrícula Nº F.R. 1-56990. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 82; Manz. 47; Parc. 14u. Adeuda: Municipales $ 319,24 al 8/10/92; O.S.N. $ 53,52 al 12/8/92; todos sujetos a reajustes y actualizaciones. Exhibición los días 22 y 23 de noviembre de 10 a 12 horas. Venta "Ad-Corpus". Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 25.000,00, Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 16/11 Nº 66.740 v. 17/11/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano y de la Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º de esta Capital, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Liq. Forz." (Exp.: 19.891) que el Martillero Manuel Fernández rematará el día 22 de noviembre de 1993, a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, los siguientes bienes: Un coche marca Renault 18 G.T.X. tipo sedán 4 puertas, Dominio C. 1.285.233. Modelo 85. Motor marca Renault Nº 4643464. Carrocería marca Renault Nº 934-10998. Falta criquet y stéreo presentando rota la parrilla y deteriorado paragolpe delantero. Faltan las luces reglamentarias delanteras. Un coche marca Mercedez Benz 200, tipo sedán 4 puertas. Dominio C. 1164.608. Modelo 81. Motor marca Mercedez Benz Nº 102920-10-030445 Carrocería marca Mercedez Benz Nº WDB 123220-10-039957 en perfecto estado. La titularidad de ambos vehículos corresponden a la "Aseguradora Río de la Plata Cía. de Seguros S.A." Se venden en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 18 y 19 de noviembre de 1993 entre las 15 y 17 hs., en la Av. Belgrano 1870 de esta Capital. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo en el acto del Remate. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital. Inclúyese en el precio de venta el I.V.A. Los bienes se entregarán previo pago total del precio de venta, siendo a cargo de los Compradores el traslado de los vehículos. La Subasta ordenada se realizará previa publicación de Edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, sin previo pago a cuyo fin líbrese Oficio y en el Ambito Financiero. Deudas Patentes Fs. 1147 al 1155. Renault 18 $ 477,48 al 18/12/92 y Mercedez Benz $ 705,34 al 11/12/92.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 16/11 Nº 3017 v. 17/11/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos: "ORC S.A. c/CONFORTI, JUAN CARLOS s/Oficio Ley 22.172" (Expte. 21.968), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 23 de noviembre de 1993, a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Juan D. Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Bragado Nº 5074, Unidad Funcional Nº 5, Planta Baja, Capital Federal, se trata de un departamento interno, con patio al frente, living-comedor con ventana al patio delantero, un dormitorio con placard con ventana a patiecito, patiecito, una habitación con puerta ventana a patiecito, cocina amplia, lavadero semicubierto amplio, baño, agua caliente por termotanque. Buen estado de conservación con algunos deterioros de pintura. Ocupado por sus dueños. Sup. Cubierta 53 mts. 76 dmt²; Semicubierta 5 mts. 76 dmt²: Descubierta 33 mts. 7 dmt². Sup. Total 92 mts. 59 dmt². Porcentual 23,51 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 62; Manz. 123; Parcela 6. Deudas: Expensas $ 1.897,30 (Fs. 133); Obras Sanitarias $ 369,87 (Fs. 4); Municipales $ 858,78 (Fs. 9 y 10). Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 8.946,52, Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del C.P.C.C. y 104/6 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Fíjase hasta el 22 de noviembre de 1993 a las 12 horas para la recepción de las ofertas correspondientes, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 del C.P.C.C. Exhibición 18 y 19 de noviembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 16/11 Nº 66.741 v. 17/11/93

Nº 21

Juzgado de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en los autos: "BECHARA JORGE JOSE s/Quiebra", Expte. Nº 15.415, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A" - 812-7780) rematará el 25 de noviembre de 1993 a las 11 horas en Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Arenales Nº 3773/75, piso 4º, Unidad Nº 4, y complementaria IV de planta sótano y el 25 % indiviso de la complementaria X de planta baja, Capital Federal. Superficie total: 105,88 m², discriminada así: Cubierta 92,65 m²; Semicubierta 4,58 m²; y Balcón 8,65 m². Unidad Complementaria IV, Superficie total cubierta 5,19 y Unidad Complementaria X, con una superficie cubierta total de 74,86 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mzna. 14, Parc. 9. Matrícula: 18-3406/4. La Unida 4, conjuntamente con la Complementaria IV, tiene entrada común por el Nº 3775 de la calle Arenales, y la Complementaria X, tiene entrada independiente por el Nº 3773 de dicha calle. Se trata de un piso de categoría de cuatro ambientes, amplia cocina y lavadero, un baño completo, un toilette, habitación y baño de servicio. Tiene una entrada principal y otra de servicio, como así también un gran balcón corrido que ocupa todo el frente del living-comedor y el dormitorio principal. Los dormitorios cuentan con sus placares. Cuenta con una línea telefónica en funcionamiento perteneciente a la fallida. El inmueble se encuentra desocupado y su estado de conservación es muy bueno. Base: $ 37.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de no existir postores saldrá a continuación con la base de $ 25.000. El inmueble se podrá visitar los días 22, 23 y 24 de noviembre de 15 a 17 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta, ajustándose a lo resuelto a fs. 844. Para mayor información consultar en Secretaría o al Martillero.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 16/11 Nº 3016 v. 22/11/93

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "BANCO POPULAR ARGENTINO S.A. c/VILAPLANA Y CIA. S.C.A. y Otros s/Ejecutivo", Exp. 17.347, que el Martillero José Roque Laurnagaray rematará el viernes 3 de diciembre de 1993, a las 9.30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed.: El campo de 188 Has., 36 As., 167 Ca. y 114 Dms., formado por dos fracciones de terreno: 1) Ubicado en el Cuartel 2, Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 312 C, Matrícula 4.938, Partida 39.487, antecedente dominial Fº 297/924 Luján, Plano 64-51-58, Partido de Luján, Prov. de Bs. As. (99 Has., 29 As., 94 Ca. y 83 Dms. Cdos.). 2) Ubicado en el Cuartel 3, Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 61 A, Matrícula 5.185, Partida 42.095, antecedente dominial Fº 297/924 Luján, Plano 46-15-58, Partido de Gral. Rodríguez, Prov. de Bs. As. (19 Has., 07 As., 73 Ca. y 31 Dms. Cdos.). Deudas: Luján: Inmobiliaria: $ 10.002,67 al 10/9/93, Municipal: $ 1.193,43 al 8/10/93; Gral. Rodríguez: Inmobiliaria: $ 2.682,45 al 10/9/93, Municipal: $ 1.079,83 al 30/9/93; no hay deudas por agua corriente o servicios sanitarios por tratarse de un predio rural. El campo se encuentra habitado por el encargado, su madre y el hermano de éste y Sra. En la propiedad se encuentran: un galpón de ordeñe con su respectivo equipo eléctrico para seis vacas, un galpón guarda fardos, una vivienda compuesta de 3 habitaciones, cocina, comedor y baño s/bañera, dos bombeadores para agua eléctricos, un molino, un tanque australiano, tres tranqueras, alambrado en buen estado y corral con 6 tranqueras. Se llega a la propiedad desde la Basílica de Luján por Ruta 47 (Luján-Navarro), hasta el cruce con el camino de tierra de "Las Columnas de Hierro" y se dobla aproximadamente unas 6 cuadras a la izquierda, hasta la primer tranquera de la derecha, de la Basílica al campo hay aproximadamente 8 Km. y éste está rodeado de caminos de tierra, pudiendo verse de lunes a viernes de 10 a 17 hs. La venta se realiza Ad Corpus, Base $ 104.861,51 (2/3 partes de las valuaciones fiscales), al contado, al mejor postor, dinero en efectivo, Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal y el saldo del precio se abonará ajustado por Indice de Precios Mayoristas Nivel General, a la fecha del efecto pago que corresponda.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 16/11 Nº 36.838 v. 17/11/93

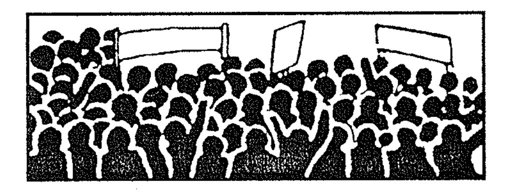
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17 a cargo de la Dra. Beatriz Marino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo Saint Martín, sito en Roque S. Peña 760, 9º p. Capital Federal, comunica por un día en los autos OBRA SOCIAL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES c/GARCIA, MARIA CRISTINA s/Ejecución Fiscal, Expte. 23.014/92, que la martillera Amalia Peregrina Rivas, rematará el 22 de noviembre de 1993, a las 11,30 hs. en el local sito en la calle Humberto Iº 2042/46 de la Capital Federal, el siguiente bien: Una máquina de coser marca Siruba Overlock modelo Specificacion 516 M1-2L en el estado en que se encuentra. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 2042/46 de Capital Federal. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Osvaldo A. Saint Martín, secretario.
e. 16/11 Nº 36.837 v. 16/11/93





NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO - ORDEN NACIONAL

Distrito Capital Federal

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

ACTIVO	
CAPITULO I MUEBLES E INMUEBLES	
Biblioteca	5.20
Muebles y Utiles Administrativos	25.00
CAPITULO II EFECTIVO	
Caja (dinero)	1.842.10
CAPITULO III CREDITOS	————
No existen	
CAPITULO IV CUENTAS VARIAS	————
No existen	
TOTAL DEL ACTIVO	1.872.30

PASIVO

CAPITULO I FONDOS SOCIALES

Capital Social	30.20

CAPITULO II DEUDAS

Préstamos Afiliados	290.18

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

CAPITULO III CUENTAS VARIAS

No existen

TOTAL	320.38
Superávit Ejercicio	1.028.92
Superávit Ejercicios Anteriores	523.00
TOTAL DEL PASIVO	1.872.30

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS

DEBE

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

ALQUILER	12.693.45	
GASTOS MANTENIMIENTO	42.70	
GASTOS GENERALES	66.27	12.802.42

OTROS GASTOS

LUZ	401.20	
TELEFONO	61.78	
GAS	54.95	
FERRETERIA	162.32	
DIARIOS Y PUBLICACIONES	223.60	
FOTOCOPIAS	33.96	
FLETES Y MOVILIDAD	74.35	
LIBRERIA	38.10	1.050.26

GASTOS ESPECIFICOS ACTIVIDAD

PROPAGANDA	2.630.40	
ACTOS PARTIDARIOS	10.050.00	
SUPERAVIT	1.028.92	13.709.32
TOTAL		27.562.00

HABER

CONTRIBUCIONES

APORTES AFILIADOS	27.562.00	27.562.00
TOTAL		27.562.00

ANEXO A

ACREEDORES POR PRESTAMOS RECIBIDOS

LIPOVETZKY JAIME C	119.00	
HANONO ELENA	100.00	219.00

ANEXO B

MUEBLES Y UTILES	25.00
ESCRITORIO MADERA 3 CAJONES	
SILLAS MADERA (4)	
SILLAS HIERRO (2)	
SILLAS TAPIZADAS (2)	
MODULAR CON VITRINA	
MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI	
ESTANTERIA METALICA	
ESCRITORIO METALICO	
JUEGOS SILLONES MIMBRE	
ESPEJO CON MARCO	
MESA MADERA EXTENSIBLE	
MESA RATONA CUADRADA	
CUADROS MONTADOS (7)	

ANEXO C

BIBLIOTECA	5.20

70 VOLUMENES DE LIBROS VARIOS

RAUL FLORES. — BENITO C. ARAMAYO. — ELENA J. HANONO.

Presente Acta, siendo las 20 hs. se levanta la sesión previa firma del Acta.

ELENA HANONO - DNI. 11.125.393. — MANUEL CAMPOS JANEIRO - DNI. 4.363.817.

Acta Nº 60. Reunido el Comité Nacional del Partido del Trabajo y el Pueblo, en su Sede Central de Ecuador 543, Capital, el día 5 de agosto de 1993 y siendo las 14,30 hs., resuelve elevar a la Comisión Revisora de Cuentas, el Balance General al 31 de diciembre de 1992, que a continuación se transcribe.

NUMERO EXTRAORDINARIO

COMERCIO EXTERIOR



ARANCEL INTEGRADO ADUANERO (SISTEMA MARIA)

Resolución 2559/93

Administración Nacional de Aduanas

ACTIVO

CAPITULO I MUEBLES E INMUEBLES		
Bibliotecas	5,20	
Muebles y útiles	25,00	
CAPITULO II EFECTIVO		
Caja (dinero)	1.842,10	
CAPITULO III CREDITOS		
No existen		
TOTAL DEL ACTIVO	1.872,30	

PASIVO

CAPITULO I FONDOS SOCIALES		
Capital Social	30,20	
CAPITULO II DEUDAS		
Préstamos Afiliados	290,18	
CAPITULO III CUENTAS VARIAS		
No existen		
TOTAL	320,38	
Superávit	1.028,92	
Superávit Ejercicio Ant.	523,00	
TOTAL PASIVO	1.872,30	

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS
DEBE

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		
Alquileres	12.693,45	
Gastos Mantenimiento	42,70	
Gastos Generales	66,27	12.802,42
OTROS GASTOS		
Luz	401,20	
Teléfono	61,78	
Gas	54,95	
Ferretería	162,32	
Diarios y Publicaciones	223,60	
Fotocopias	33,96	
Fletes y Movilidad	74,35	
Librería	38,10	1.050,26
GASTOS ESPECIFICOS ACTIVIDAD		
Propaganda	2.630,40	
Actos Partidarios	10.050,00	
Superávit	1.028,92	13.709,32
TOTAL		27.562,00

HABER

CONTRIBUCIONES		
Aportes	27.562,00	27.562,00
		27.562,00

ANEXO A

ACREEDORES POR PRESTAMOS RECIBIDOS		
Lipovetzky Jaime C.	119,90	
Hanono Elena	100,00	219,90

ANEXO B

MUEBLES Y UTILES		25,00
Escritorio Madera c/cajones	1	
Sillas Madera	4	
Sillas Hierro	2	
Sillas tapizadas	2	
Estantería metálica c/estantes	1	
Juego sillones mimbre	1	
Espejo c/marco	1	
Mesa madera c/extensión	1	
Mesa ratona cuadrada	1	
Modular c/vitrina	1	
Máquina escribir Olivetti	1	
Cuadros montados	7	

ANEXO C		5,20
Biblioteca	1	
Libros varios volúmenes	70	

Acta Nº 61. Reunida la Comisión Revisora de Cuentas el día 8 de agosto de 1993, en la Sede Central Partidaria de Ecuador 543, Capital, procede a realizar el siguiente informe: habiendo revisado el Estado Patrimonial y la correspondiente cuenta de Ingresos y Egresos del Ejercicio que se prolonga desde el 1º de enero de 1992 al 31 de diciembre del mismo año y constatando en correspondencia con los comprobantes que obran en nuestro poder, damos los mismos por aprobados. Firman por la Comisión Revisora de Cuentas, dos de sus miembros. — RAUL FLORES. — BENITO CARLOS ARAMAYO.

e. 16/11 Nº 3012 v. 16/11/93

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Capital Federal

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO COMUNISTA

Distrito: CAPITAL FEDERAL

Por el período comprendido entre el 1/7/92 y el 30/6/93

Ejercicio Nº 10

	$	$
INGRESOS		
Contribución Afiliados	20.380,-	
Colectas Populares	50.470,-	70.850,-
EGRESOS		
Servicios Públicos	3.668,34	
Contrib. y Tasas Municipales	912,94	
Mantenimiento Local	7.850,-	
Impresiones, Utiles Ofic. y Propag.	2.740,50	
Cafetería, Refrigerio y Limpieza	8.466,30	
Gastos Bancarios	218,27	
Gastos Varios	353,36	
Transferencia al Comité Nacional	45.095,69	
Amortizaciones	300,-	69.605,40
	SUPERAVIT	1.244,60

CERTIFICAMOS por la presente, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas del PARTIDO COMUNISTA, Distrito Capital Federal, que el "INFORME SOBRE EL ESTADO PATRIMONIAL" del Partido Comunista, Distrito Capital Federal, como las cifras correspondientes al "CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS" del mismo, surgen de registros y documentación originaria respaldatoria que hemos verificado a satisfacción, comprobantes todos correspondientes al Ejercicio Nº 10, que comprende el período que corre entre el 1º de julio de 1992 y el 30 de junio de 1993.- Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993. — MARCELO FREYRE. — CARLOS DA SILVA.

ESTADO PATRIMONIAL DEL PARTIDO COMUNISTA

Distrito: CAPITAL FEDERAL

Por el periodo comprendido entre el 1/7/92 y el 30/6/93

Ejercicio Nº 10

ACTIVO		$	$
Activos Corrientes			
Disponibilidades			
Caja		42.899,98	
Banco Ciudad c/c		32,38	42.932,36
Activos No Corrientes			
Bienes de Uso			
Muebles, Utiles e Inst. y Máq.		1.500,-	
Menos: Amortiz. Acu. Ant.	300,-		900,-
Amortiz. del Ejerc.	300,-	600,-	
TOTAL DEL ACTIVO			43.832,36
PASIVO			
No Existe			
PATRIMONIO NETO			
Capital, Reservas y Resultados			
Fondos Sociales (Patr. Neto Ant.)		42.587,76	
Resultado del Ejerc. (Superávit)		1.244,60	43.832,36
TOTAL PATRIMONIO NETO			43.832,36

MARCELO FREYRE. — CARLOS DA SILVA.

e. 16/11 Nº 3013 v. 16/11/93

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Distrito Provincia de Buenos Aires

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUMEN DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

ESTADO DE CAJA AL 30 DE JUNIO DE 1991.- PERIODO 1/7/90 - 30/6/91

1º SALDO APERTURA		
en CAJA	₳	638.719.04
en BANCO — CUENTA CORRIENTE	₳	383.484.10
en BANCO — CAJA AHORRO	₳	2.120.363.66
en VALORES — (U$S) (1)	₳	430.000.00
TOTAL 1º	₳	3.572.566.80

(1) U$S 86 expresados en ₳ al cambio de ₳ 5.000 x 1 U$S.

2º ORIGENES DE FONDO		
INTERESES COBRADOS	₳	32.216.222.45
APORTES DISTRITOS	₳	52.440.521.00
APORTES MIEMBROS JTA. de GOBIERNO	₳	9.561.000.00
APORTES LEGISLADORES	₳	116.911.183.50
APORTES MINISTERIO	₳	83.059.809.00
APORTES VARIOS	₳	25.216.980.00
APORTE M. E. L.	₳	570.000.00
VENTA VALORES (sobre valor compra)	₳	500.000.00
VENTA VALORES (ganancia diferencia cambio)	₳	70.000.00
TOTAL 2º	₳	320.545.715.92

3º APLICACION DE FONDOS		
IMPUESTO LEY 23.549	₳	(1.552.059.39)
INTERESES PAGADOS	₳	528.438.65)
MANTENIMIENTO DE CUENTA	₳	(1.298.500.00)
COMISION EXTRACTO	₳	(581.000.00)
COPARTICIPACION A DISTRITOS	₳	(52.076.515.00)
FUNDACION J. B. ALBERDI	₳	(200.000.00)
COMISIONES DE TRABAJO Y ESTUDIO	₳	(300.000.00)
SEGUROS	₳	(6.190.087.00)
ENTEL (facturas y mantenimiento equipos)	₳	(8.332.612.00)
GAS DEL ESTADO	₳	(599.437.00)
SEGBA	₳	(1.454.919.00)
TASA ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA	₳	(1.949.025.00)
EXPENSAS PIEDRAS 180	₳	(10.680.609.00)
LIMPIEZA PIEDRAS 180 (personal y elementos)	₳	(5.548.872.00)
MANTENIMIENTO PIEDRAS 180	₳	(3.205.825.00)
OBRAS PIEDRAS (mejoras)	₳	(26.301.825.00)
MAQUINAS OFICINA (mantenimiento y reparac.)	₳	(582.200.00)
LIBRERIA Y PAPELERIA	₳	(6.608.561.00)
IMPRESOS, FOLLETERIA Y VOLANTES	₳	(3.390.000.00)
FOTOCOPIAS (mantenimiento y reparación)	₳	(5.695.521.00)
FOTODUPLICACIONES	₳	(914.450.00)
COMPUTACION (insumos y mantenimiento)	₳	(6.364.639.00)
SUELDOS	₳	(97.774.750.00)
GASTOS GENERALES	₳	(19.361.600.00)
SUMINISTROS	₳	(3.793.369.00)
ENCOMIENDAS, FLETES Y ENVIOS	₳	(3.067.930.00)
GASTOS PRENSA	₳	(19.181.735.00)
EVENTOS PARTIDARIOS (congresos, reuniones, etc.)	₳	(6.966.000.00)
TOTAL 3º	₳	(294.500.479.04)

4º SALDO CIERRE		
en CAJA	₳	2.246.616.54
en BANCO - CUENTA CORRIENTE	₳	2.718.975.48
en BANCO - CAJA AHORRO	₳	16.792.211.69
en VALORES - (U$S) (2)	₳	7.860.000.00
TOTAL 4º	₳	29.617.803.71

(2) U$S 786 expresados en ₳ al cambio de ₳ 10.000 x 1 U$S.-

TOTAL 1º	₳	3.572.566.80	TOTAL 3º	₳	294.500.479.04
+			+		
TOTAL 2º	₳	320.545.715.95	TOTAL 4º	₳	29.617.803.71
	₳	324.118.282.75		₳	324.118.282.75

Balance aprobado por la Junta de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en la sesión del 25 de octubre de 1991.

BEATRIZ RODRIGUEZ - Tesorera - UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — Dr. HERNAN DANIEL LUNA - Presidente - UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUMEN DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

ESTADO DE CAJA AL 30 DE JUNIO DE 1992.- PERIODO 1/7/91 - 30/6/92

1º SALDO APERTURA		
en CAJA	$	224.46
en BANCO — CUENTA CORRIENTE	$	271.90
en BANCO — CAJA AHORRO	$	1.697.22
en MONEDA EXTRANJERA — (U$S) (1)	$	786.00
TOTAL 1º	$	2.979.58

(1) U$S 786 expresados en pesos al cambio de $ 1 x U$S 1.-

2º ORIGENES DE FONDO		
INTERESES COBRADOS	$	1.859.39
APORTES DISTRITOS	$	13.870.31
APORTES MIEMBROS JTA. de GOBIERNO	$	2.516.50
APORTES LEGISLADORES	$	45.169.57
APORTES MINISTERIO	$	331.476.59
APORTES VARIOS	$	369.54
VALORES EN CONSIGNACION	$	742.40
TOTAL 2º	$	396.004.00

3º APLICACION DE FONDOS		
GASTOS BANCARIOS	$	3.251.75
COPARTICIPACION A DISTRITOS	$	40.546.55
FUNDACION J. B. ALBERDI	$	0.00
COMISIONES DE TRABAJO Y ESTUDIO	$	354.82
REVISTA JUNTA DE GOBIERNO	$	1.383.00
SEGUROS	$	359.81
ENTEL (facturas y mantenimiento equipos)	$	9.291.85
GAS DEL ESTADO	$	163.89
SEGBA	$	317.03
TASA ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA	$	323.25
EXPENSAS PIEDRAS 180	$	4.588.32
LIMPIEZA PIEDRAS 180 (personal y elementos)	$	1.889.96
MANTENIMIENTO PIEDRAS 180	$	2.461.27
OBRA PIEDRAS (mejoras)	$	1.712.41
MAQUINAS OFICINA (mantenimiento y reparac.)	$	240.00
MUEBLES Y UTILES	$	5.128.97
LIBRERIA Y PAPELERIA	$	2.607.28
IMPRESOS, FOLLETERIA Y VOLANTES	$	68.210.58
FOTOCOPIAS (mantenimiento y reparación)	$	687.66
FOTODUPLICACIONES	$	262.85
COMPUTACION (insumos y mantenimiento)	$	348.28
SUELDOS	$	26.200.14
GASTOS GENERALES	$	9.680.44
SUMINISTROS	$	411.62
ENCOMIENDAS, FLETES Y ENVIOS	$	971.64

3º APLICACION DE FONDOS

GASTOS PRENSA	$	1.134,45
EVENTOS PARTIDARIOS (congresos, reuniones, etc.)	$	3.572,10
GASTOS PUBLICIDAD CAMPAÑA	$	150.721,24
TOTAL 3º	$	336.821,16

4º SALDO CIERRE

en CAJA	$	14.078,90
en BANCO — CUENTA CORRIENTE	$	9.747,38
en BANCO — CAJA AHORRO	$	34.850,14
en MONEDA EXTRANJERA — (U$S) (2)	$	3.486,00
TOTAL 4º	$	62.162,42

(2) U$S 3.486 expresados en $ (pesos) al cambio de $ 1 x U$S. 1-

TOTAL 1º	$	2.979,58	TOTAL 3º	$	336.821,16
+			+		
TOTAL 2º	$	396.004,00	TOTAL 4º	$	62.162,42
	$	398.983,58		$	398.983,58

Nota 1: Al efecto de expresar el estado contable en moneda de cuenta, los saldos de apertura han sido convertidos de australes (A) a pesos ($).-

Secretaria Administrativa / 1º de octubre de 1992.-

Señores delegados de Junta de Gobierno:

Habiendo constatado la certeza y exactitud del presente balance recomendamos su aprobación. — Dra. LIDIA CAMPANELLI. — Dr. JORGE HERMIDA. — Sr. JORGE SANSBERRO.

Comisión Revisora de Cuentas. Buenos Aires, octubre 20 de 1992.-

BEATRIZ RODRIGUEZ - Tesorera - UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — Dr. HERNAN DANIEL LUNA - Presidente - UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Balance aprobado en sesión ordinaria de Junta de Gobierno 26-2-93 por unanimidad.

CERTIFICACION DE TESORERIA

Sres.:
Comité Provincia de Buenos Aires
UCEDE
Piedras 180 - Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente emito la presente Certificación de Tesorería para ser presentada ante las autoridades del Comité Provincia de Buenos Aires de la UCEDE al 30 de junio de 1989.-

I) ANTECEDENTES VERIFICADOS

He tenido a la vista documentación correspondiente al movimiento de Fondos del Comité Provincia de Buenos Aires de la UCEDE.-

Dicha documentación es la siguiente:

1) Facturas de gastos.

2) Recibos de gastos.

3) Comprobantes de ingresos.

II) CERTIFICACION

En consideración a lo manifestado en el apartado precedente certifico que de los antecedentes verificados surge el siguiente estado de origen y destino de los recursos al 30 de junio de 1989.-

I) ORIGEN DE LOS RECURSOS

Ia. Caja	952,20	
Cta. Cte. Bco. Pcia.	1.286,50	
C. de ahorros	1.120,00	
Plazo fijo	285.471,12	
		288.809,82
Ib. INGRESOS		
Aport. Legisladores	94.998,38	
Aport. distrito	12.390,00	
Donaciones	1.020.290,00	
Intereses	3.946.759,79	
Ingresos varios	2.364,00	
M. del Interior	2.289.593,90	
		7.366.395,32
Subtotal		7.655.205,32

Dr. HERNAN DANIEL LUNA - Presidente - UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DESTINO DE LOS RECURSOS

II a. EGRESOS

Cursos y Congresos	54.239,40	
Papelería	152.961,22	
Gast. de mant.	81.711,76	
Gast. Financieros	185.305,27	
Impuestos	4.388,73	
Caja Chica	373.439,95	
Publicidad	333.644,70	
Aportes a distritos	3.600.000,00	
Gastos diversos	215.000,02	
UPAU	19.030,00	
Sueldos	329.484,00	
Fundación	11.790,00	
Alquileres	9.591,00	
Librería	17.480,00	
Campaña	1.170.516,10	
		6.558.532,15
II b. Fotocopiadora	101.813,07	
		101.813,00
		6.660.345,22
III Saldo (Diferencia I - I)		994.860,10
IV Disponibilidades actuales		
IV a Caja	902.300,00	
IV a Cta. Cte. Bco. Pcia.	92.560,00	
		994.860,10

Arq. HUGO BONTEMPO - Tesorero - Junta de Gobierno UCEDE Pcia. de Buenos Aires. — Ing. FEDERICO ZAMORA - Presidente - Junta de Gobierno UCEDE Pcia. de Buenos Aires.

Dr. HERNAN DANIEL LUNA - Presidente - UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

e. 16/11 Nº 3015 v. 16/11/93

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Chubut

Por el Ejercicio IRREGULAR Nº 1 (UNO), iniciado el 1 de julio de 1991

Expresado en moneda constante (pesos) del 31 de diciembre de 1992, fecha de cierre del referido ejercicio.-

DENOMINACION: PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL	
DOMICILIO LEGAL: Vacchina 227 - Rawson - CHUBUT.	
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político.	
INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO	Del estatuto o contrato social:
	De las modificaciones:
Inscripción en Juzgado Federal de Rawson con Competencia Electoral: Expte.: 56 - Fº 30 - Año 1988.	

DENOMINACION DEL ENTE: PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Nº Expte. 56 Fº 330 Año 1988 Juzgado Federal Rawson

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO AL: 31 de diciembre de 1992.-

(Expresado en pesos — Moneda constante al cierre)

ACTIVOS	$	PASIVOS	$
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Caja y Bancos (Nota 2)	55,70	Acreedores por Préstamos (Nota 3)	1.160,00
Total de Activos Corrientes	55,70	Total Pasivo Corriente	1.160,00
ACTIVOS NO CORRIENTES		PASIVOS NO CORRIENTES	
No existen		No existen	
TOTAL DE ACTIVOS	55,70	TOTAL DE PASIVOS	1.160,00
		PATRIMONIO NETO	
		Según Estado respectivo	(1.104,30)
		Total del Patrimonio Neto	(1.104,30)
		TOTAL (Pasivo + Patrimonio Neto)	55,70

Las notas 1 a 3 forman parte integrante de estos estados contables

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO — FELISA ANTONIETA TAVERA - Contador Público - C. P. C. E. CH. Tº 1 - Fº 336.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

DENOMINACION DEL ENTE: Partido Nacionalista Constitucional

(Expresado en pesos — Moneda constante al cierre)

Ejercicio Irregular Finalizado el: 31 de diciembre de 1992.-

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					REVALUOS TECNICOS
	CAPITAL SUSCRIPTO	AJUSTE DEL CAPITAL	REVALUOS LEGALES	APORTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	
Saldo al inicio del ejercicio — Según estados contables del ejercicio anterior — Ajustes por reexpresión de saldos iniciales						
Saldos iniciales en moneda de cierre	50,00	61,36			111,39	
Por capitalización de utilidades nominales del ejercicio anterior						
Utilidad del Ejercicio						
Saldos al 31 de diciembre de 1992	50,00	61,39			111,39	

RUBROS	GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	Ejerc. Finaliz.
	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL			el / / TOTAL P. NETO
Saldo al inicio del ejercicio — Según estados contables del ejercicio anterior — Ajustes por reexpresión de saldos iniciales						
Saldos iniciales en moneda de cierre					111,39	
Por capitalización de utilidades nominales del ejercicio anterior						
Resultado del Ejercicio					(1.215,69)	
Saldos al 31 de diciembre de 1992					(1.104,30)	

FELISA ANTONIETA TAVERA - Contador Público - C. P. C. E. CH. Tº 1 - Fº 336.

DENOMINACION DEL ENTE: Partido Nacionalista Constitucional

(Expresado en pesos — Moneda constante al cierre)

Ejercicio Irregular Finalizado el: 31 de diciembre de 1992.-

		$
RECURSOS		194,24
Aportes Dirigentes	46,06	
Venta de Bonos Contribución	148,18	
GASTOS		(1.423,62)
Gastos Administrativos		
Gastos Papelería	155,79	
Gastos Viáticos y Movilidad	763,30	
Gastos Luz, Gas, Teléfono	2,41	
Gastos Franqueos	11,68	
Gastos Mantenimiento Bs. Uso	63,10	
Gastos Publicidad	159,80	
Gastos Certificaciones	10,56	
Gastos Varios	283,98	
RESULTADO OPERATIVO		(1.229,38)
Result. por Exp. a la Inflación		13,69
RESULTADO DEL EJERCICIO — PERDIDA		(1.215,69)

(Dictamen profesional por separado)

FELISA ANTONIETA TAVERA - Contador Público - C. P. C. E. CH. Tº 1 - Fº 336.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio cerrado el 31/12/92

NOTA Nº 1. — BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, habiéndose seguido la metodología de ajuste establecida por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Siendo este el Primer Ejercicio, los Estados Contables han sido confeccionados por un período irregular comprendiendo el mismo desde el 01/07/91 al 31/12/92.

NOTA Nº 2. — CAJA Y BANCOS

El saldo de este rubro, al cierre del presente ejercicio irregular se halla compuesto por pesos cincuenta y cinco con setenta centavos ($ 55,70), en efectivo.

NOTA Nº 3. — ACREEDORES POR PRESTAMOS

Se trata de Cuentas por Pagar No documentadas que totalizan al momento de cierre un importe de pesos Mil Ciento Sesenta ($ 1.160,00).

Partido Nacionalista Constitucional DISTRITO CHUBUT Bdo. Vacchina 227/29 - (9103) - Rawson. INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO DE FECHA 09/08/93. — FELISA ANTONIETA TAVERA - Contador Público - C. P. C. E. CH. Tº 1 - Fº 336.

INFORME DEL AUDITOR

Señores miembros del
"PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL"
RAWSON / CHUBUT

En mi carácter de Contador Público independiente, informo a Uds. sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de ese Partido que a continuación se detallan:

1. Estado de Situación Patrimonial al 31/12/92.
2. Estado de Resultados por el ejercicio cerrado en esa fecha.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/92.
4. Notas complementarias.

I) ALCANCE DE LA AUDITORIA:

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables citados de acuerdo con las normas de auditorías aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

II) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

El Partido Nacionalista Constitucional presenta sus Estados Contables en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo para ello la metodología de ajuste establecida por la R. T. Nº 6 de la F. A. C. P. C. E., tal como se explica en nota Nº 1.

III) DICTAMEN:

En mi opinión, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de dicho Partido, el resultado de sus operaciones y la evolución de su Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, todo ello de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

IV) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

En cumplimiento de disposiciones legales informo que:

1. Los Estados Contables auditados concuerdan con los registros contables del Partido: Libro Caja y de Inventario ambos rubricados por la Secretaría Electoral del Chubut, y documentación respaldatoria.

2. Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con los lineamientos de presentación prescriptos por la R. T. Nº 8 de la F. A. C. P. C. E.

3. Al 31 de diciembre de 1992 y según surge de sus registros contables, no existen deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

RAWSON (CHUBUT), 9 de agosto de 1993. — FELISA ANTONIETA TAVERA - Contador Público - C. P. C. E. CH. Tº 1 - Fº 336.

e. 16/11 Nº 3014 v. 16/11/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADOLFO ROSMINO E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, en la Sede Social de la calle Zapiola 2156 11º "A", Capital Federal a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30-09-93.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 66.057 v. 16/11/93

ACEROS PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de noviembre de 1993, a las 17:00 hora, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Estados Contables correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993, consistentes en: Inventario General, Balance General, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Variaciones al capital corriente, notas y cuadros Anexos a los Estados Contables, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora; Aprobación de la gestión del Directorio y ratificación de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el ejercicio considerado.
2º) Tomar nota de los Estados Contables Consolidados correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993, consistentes en: Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Variaciones al Capital corriente consolidado, Notas y Cuadros Anexos a los Estados Contables Consolidados, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; elección de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados.
5º) Programa de Fusión: (a) Consideración de los estados contables de fusión al 30 de junio de 1993 y de los Estados Contables Consolidados de Fusión al 30 de junio de 1993; b) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Aceros Paraná S.A., Sidercrom S.A., Propulsora Siderúrgica S.A.I.C., Aceros Revestidos S.A. y Bernal S.A. el 30 de setiembre de 1993; c) Adopción de las resoluciones pertinentes.
6º) Disolución anticipada de la Sociedad.
7º) Cumplimiento del art. 33º de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y antes del 23 de noviembre de 1993, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 mediante telegrama o carta documento, su voluntad de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Que la documentación indicada en el inciso 2 del art. 83 de la ley 19.550, se encuentra a disposición de los señores Accionistas a partir del día 8 de noviembre, en las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, en el horario de 10 a 18 horas.

e. 11/11 Nº 66.240 v. 17/11/93

ALIAR
S. A. C. I. T. y M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. accionistas de ALIAR S.A.C.I.T. y M. para concurrir a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1993, a las 8:00 horas, en Tronador 2165 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Causales de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 28 ejercicio terminado el 30/6/1992.
4º) Consideración del Revalúo Técnico al 30/6/1993 y ratificación de la designación efectuada por el Directorio del Síndico Titular y Contador Certificante del Balance General al 30/6/1993.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 29 ejercicio terminado el 30/6/1993.
6º) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del límite legal (art. 261 Ley 19.550).
7º) Modificación de los artículos 8 y 15 del Estatuto Social y determinación de su puesta en vigencia.
8º) Renuncia del Directorio, para adecuarlo al punto 7.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993

Se informa a los Señores accionistas que el punto 7 será tratado en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea se deberá depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede de la sociedad, Tronador 2165 Capital Federal, de 8 a 12 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el 26 de noviembre de 1993, a las 12 horas, según Ley 19.550.

e. 11/11 Nº 66.221 v. 17/11/93

ASEGURADORES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ASEGURADORES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1993 a las 10 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 30 de junio de 1993. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de la gestión de los directores y los miembros de la comisión fiscalizadora y fijación de su retribución.
3º) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas. Aumento del capital social en exceso del quíntuplo.
4º) Modificación de los arts. 4, 6, 11, 16, 20, 23 y 24 del estatuto social.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 11/11 Nº 66.234 v. 17/11/93

ASOCIACION AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y después de haber transcurrido una hora en segunda convocatoria en nuestra sede de Avda. Corrientes 2537, 3º Of. 21, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente de la asamblea.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.

El Vice-Presidente
e. 12/11 Nº 66.389 v. 16/11/93

AACI ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 30 de noviembre de 1993 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:
A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Julio Ernesto Curutchet, Eduardo Shaw, Jaime Wright que terminan su mandato, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 horas.
B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 66º Ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1993.
2º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
El Secretario - El Presidente

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.
Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.
Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

e. 15/11 Nº 66.593 v. 17/11/93

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION
S.A.C. y DE MANDATOS
Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 de noviembre de 1993 en el local de la calle 25 de Mayo 565, 2º P., Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General al 30/6/93.
3º) Resultado del Ejercicio y su evolución posterior.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico y Liquidador. Determinación de sus honorarios.

El Liquidador - El Síndico
e. 15/11 Nº 66.564 v. 19/11/93

ALFUNTEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1993, a las 15 horas, a realizarse en Doblas 805 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 - Ejercicio Económico Nº 19 - cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Distribución del resultado y determinación honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 año.

El Directorio
e. 15/11 Nº 66.523 v. 19/11/93

AÑURI HISPANOAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1993, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones. Limitación del derecho de preferencia (art. 197, Ley 19.550).
3º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 9º 12º y 16º de los estatutos sociales.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 15/11 Nº 1075 v. 19/11/93

ARCOMEX
S. A.
Registro Nº 101.810

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1993

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 19 horas, en Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31 de julio de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número y elección de Directores.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1993.
El Directorio
e. 15/11 Nº 66.542 v. 19/11/93

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro Estatuto convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 20 de noviembre de 1993 a las 16 horas, en el Salón de Actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena "E"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuenta, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1992 y el 30 de setiembre de 1993, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardias a partir del 15 de noviembre de 1993.
2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes y cinco miembros del Jurado de Honor, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Juan Carlos Beron, Carlos M. Palet, Carlos N. Krämer (renunció), Francisco A. Merlo, Roberto J. Pedrosa, Jorge T. González, Jorge Traba, Norberto Cacciabue (renunció), Luis J. Rodrigo, Alberto Cecchetti, Eleazar J. Castillo (renunció), Rubén D. Estremad, Mario Ferraro, José Liberman, Jorge O. Bochi, Jorge González, Francisco Dominguez, José Almaraz, Miguel Sabaté, Atilio Ferrari (falleció), Yapur Miguel, Romeo Hermida (renunció), Carlos Gorno, Julio C.T. Arciello (falleció), José González, Miguel Mazzarella, Adolfo T. Valiño (renunció), Carlos J. Wainberg.
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Secretario General - El Presidente
e. 15/11 Nº 66.539 v. 17/11/93

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 13 de los Estatutos se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1993 a las 18:00 horas en la sede de la Asociación Francesa Filantrópica y de Beneficencia La Rioja 951 de esta Capital Federal en el Salón de CEFAS, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso de la Asociación practicado al 30 de junio de 1993.
El Presidente
e. 15/11 Nº 36.796 v. 17/11/93

"B"

BOCARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "BOCARDO SOCIEDAD ANONIMA", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1993, a las once horas, en la sede social sita en la calle Viamonte Nº 1866, Piso 7º, Of. A, Capital Federal, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14, cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 11/11 Nº 66.187 v. 17/11/93

BESOL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en San Martín 66 - of. 316, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio trigésimo tercero cerrado el 31.7.93.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Honorarios al directorio (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
5º) Garantía que deberán prestar los Señores Directores de acuerdo a las normas vigentes.
6º) Elección de Síndico titular y síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 12/11 Nº 66.402 v. 18/11/93

BUENOS AIRES GOOD GAMES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 15,30 y 16,30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Montes de Oca 1930, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General del período 9 de noviembre de 1992 al 31 de julio de 1993, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.
4º) Elección de tres Directores Suplentes por el término de un año.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
El Presidente

NOTA: Para tomar parte en la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse las acciones en la Caja de la Sociedad en Avda. Montes de Oca 1930 Capital Federal, hasta el día 24 de noviembre de 1993 en el horario de 15 a 18 horas.
e. 12/11 Nº 66.429 v. 18/11/93

"C"

CAPEA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1993, a las 16:30 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 39º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en $ 80.969.- por su desempeño en cargos técnico-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 1993.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes por el término de un año y su elección.
7º) Designación por el término de un año de Síndico, titular y suplente por el art. 284 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1992/1993 y designación del Contador Certificante, por el Ejercicio 1993/1994 y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por Banco o Entidad autorizada hasta el 15 de noviembre de 1993, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso, oficina 320, Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 12/11/93
e. 15/11 Nº 65.679 v. 19/11/93

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro I.G.J. 4848

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 1993, a las 9 hs. en Avenida del Barco Centenera Nº 3457 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
5º) Remuneración de los Directores.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7)º) Aumento del Capital social y emisión de acciones.
8º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio
e. 10/11 Nº 66.063 v. 16/11/93

CASTELAR
S. A.I.A.
Nº Registro I.G.J.: 3968

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29/1/93, a las 16,0 horas, en la sede social de Alsina 1437/39, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre el balance social al 30 de abril de 1992 y el de las sociedades con las que se consolida balance.
2º) Consideración de la gestión del Directorio atento lo informado al considerar el punto 1º).
3º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año por vencimiento del mandato de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 11/11 Nº 66.230 v. 17/11/93

CENTRAL COSTANERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CENTRAL COSTANERA S. A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle España 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia y aprobación de la gestión del director titular y suplente de la clase "C".
3º) Designación de directores titular y suplente de la clase "C".
4º) Autorización a los directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad.
5º) Conversión de las acciones clase A y B en acciones escriturales. A tal efecto, modificación de los artículos 5, 7 y 9 del estatuto social.
El Vicepresidente
e. 12/11 Nº 66.301 v. 18/11/93

CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO
S.A.C.I. y F.
Registro Nº 5657

CONVOCATORIA

"Convócase a los accionistas de CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A.C.I. y F. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1993 a las 16.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 37, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Aumento de capital social. Emisión de acciones;
8º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
9º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 12/11 Nº 1073 v. 18/11/93

CLINICA LOS ANDES
S.A.
Nº de Registro Insp. General de Justicia 8751

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de noviembre de 1993, a las 11.00 en Avda. Triunvirato 4326-28 piso 1 local 22 Capital Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Cambio del domicilio social, con reforma del Estatuto Social.
El Presidente
e. 12/11 Nº 66.320 v. 18/11/93

CORDOBA 545
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1993 a las 19 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de Mayo de 1993.
2º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 12/11 Nº 66.421 v. 18/11/93

CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1993, a las diez horas, en Mº Brin 1045, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 21 y 22, cerrados el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993.

4º) Fijar el Número y elección del Directorio por el término de dos Ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio.

El Directorio
e. 15/11 Nº 66.577 v. 19/11/93

COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA
Soc. Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A. de la calle Malvinas Argentinas 54, P.B., Capital Federal, el día 10 de diciembre de 1993, a las 20,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 32º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores.
Buenos Aires, noviembre de 1993.

El Presidente
e. 15/11 Nº 65.927 v. 19/11/93

"D"

D.D.I. PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 12:30 hs. en Reconquista 1016 5º piso Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.393 v. 18/11/93

DIFUSORA AUSTRAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 13:00 hs. en Reconquista 1016 5º piso Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.391 v. 18/11/93

DANCAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1993, a las 10.00 horas en Uruguay 520, piso 4º Of. 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del Artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.):
2º) Consideración del inc. 2º del Artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.);
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la Sindicatura;
4º) Ratificación de las remuneraciones de Directores y Síndicos;
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
6º) Eventual modificación del Estatuto Social;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 15/11 Nº 66.574 v. 19/11/93

DELGA
S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 1993 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del art. 292 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Fijación y Elección del número de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1993.

El Presidente
e. 15/11 Nº 66.425 v. 19/11/93

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las doce horas, en la calle Diógenes Taborda 982, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento pedido propia quiebra por parte de la empresa.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/11 Nº 66.538 v. 19/11/93

"E"

EL FORTIN DE SAN MARTIN
S.A.I. Y C.
Reg. 34.712

1RA. Y 2DA. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 11 hs. en Gral. José G. de Artigas 5512, 2º "B", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus Modif., por ejercicio económico Nº 24, cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus Modif.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Aceptación renuncia Director Titular.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30/11/93. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 hs. del mismo día.

e. 11/11 Nº 66.114 v. 17/11/93

EMBOTELLADORA MORENO
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Comunica a los señores accionistas que el próximo 4 de diciembre de 1993 en el local habilitado al efecto sobre la calle Uruguay puerta Nº 661 oficina 2 entre las calles Bmé. Mitre y Merlo, de la localidad de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, a las 10 y 30 horas se celebrará la asamblea general ordinaria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Explicación a los señores accionistas de las razones por las que se llama a asamblea fuera de los términos estatutarios.
3º) Documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990; 30 de junio de 1991; 30 de junio de 1992; 30 de junio de 1993.
4º) Explicación y rendición de cuentas del liquidador.

El Liquidador Presidente

NOTA: El depósito de acciones para concurrir al acto se realizará hasta el día 26 de noviembre.

e. 11/11 Nº 66.188 v. 17/11/93

ERBIAN
S.A.
Registro Nº 35.937

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1993 a las 15,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 16,00 horas en Segunda Convocatoria en caso de no alcanzar el quórum de la primera, en la sede social Valentín Gómez 3445, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y motivos de convocatoria fuera de término;
2º) Determinación de los honorarios y consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección del Directorio y Sindicatura por el término de un (1) año;
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para tener derecho a asistencia y voto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en Valentín Gómez 3445, Capital Federal, de 9,00 a 17,00 hs. hasta el día 29 de noviembre de 1993.

e. 11/11 Nº 66.111 v. 17/11/93

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1993 a las 11 horas, en Rivadavia 1573 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre las causas que han motivado la Asamblea fuera del término legal para los Ejercicios cerrados al 30-6-90, 30-6-91 y 30-6-92.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondientes al Ejercicio Nº 32 cerrado el 30-6-90; Ejercicio Nº 33 cerrado el 30-6-91; Ejercicio Nº 34 cerrado el 30-6-92 y el Ejercicio Nº 35 cerrado el 30-6-93.
4º) Aumento de Capital.
5º) Plan Editorial.
6º) Ratificación de los honorarios percibidos por el Directorio.
7º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores y Síndicos.
8º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.472 v. 18/11/93

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de noviembre de 1993 a las 12 horas, en Rivadavia 1573 - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización aportes efectuados por la Universidad de Buenos Aires.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.471 v. 18/11/93

EL RABON
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1993, a las 9,00 horas en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mcal. Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Consideración del aumento del Capital Social.
10º) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos para adecuar el monto del capital a lo resuelto en el punto noveno.
11º) Reforma del artículo noveno de los Estatutos.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Los puntos del Orden del Día: Noveno, Décimo y Undécimo corresponden a la Asamblea Extraordinaria.

e. 12/11 Nº 66.413 v. 18/11/93

EXTEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 537/71, 22º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 1993;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto y su elección.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 12/11 Nº 66.361 v. 18/11/93

EXPLOTACIONES PARANA DE LAS PALMAS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día dos (2) de diciembre de 1993 a las dieciocho (18) horas en primera convocatoria y a las diecinueve (19) horas en

segunda convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria de acreedores.

El Directorio

e. 15/11 Nº 36.692 v. 19/11/93

"F"

FAVIALCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en Perú 457 5º C Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración acerca de la retribución del Directorio.
4º) Consideración y resolución acerca del destino de los resultados que informa el Balance General al 30 de junio de 1993.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 10/11 Nº 65.976 v. 16/11/93

F. GONZALEZ E HIJOS
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30-11-93 a las 9 horas, a llevar a cabo en la calle Roque S. Peña 555 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Retribuciones al Directorio y sindicatura. Su consideración.
4º) Aprobación de la actuación ejercida por el Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/11 Nº 66.080 v. 16/11/93

FIFACO
FINANCIERA FABRIL COMERCIAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 16,30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2 piso, oficina 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. Ley 19.550, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación del número de Directores y su elección, así como de síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad de acuerdo al párrafo, 2º del art 238 de la ley 19.550 en la sede social Bmé. Mitre 311, 2º p. of. 206 Capital de lunes a viernes de 13 a 18 hs., hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización venciendo dicho plazo el 24-11-1993 a las 18 hs.

e. 10/11 Nº 66.034 v. 16/11/93

FRENO SERVICE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29-11-93, a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., en la sede Social de la calle Nicasio Oroño 1817, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Renovación y elección de nuevas autoridades.

El Síndico

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 10/11 Nº 66.054 v. 16/11/93

FIBON
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J. A-70.886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1993 a las 15 horas en Patagones 2550, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Pérdida del Capital Social, su reintegro parcial o total o su aumento por sobre el quíntuplo.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y suplente.

Conforme el Art. 238, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.130 v. 17/11/93

FELICIDAD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FELICIDAD S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de noviembre de 1993 a las 9 horas en 1ª convocatoria y para las 10 horas del mismo día en 2ª convocatoria, en Culpina 152, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social a $ 1.000.000.- por Suscripción de acciones.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

El Vicepresidente

e. 12/11 Nº 66.384 v. 18/11/93

FARMAPRES S.A. PRESTACIONES FARMACEUTICAS
(Antes: FARMACOP S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1993, a las 10.00 hs. en 1era. convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Uriburu 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por la cual la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades, referentes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1993 y consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aumento del capital y emisión de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Ratificación de la renuncia de Administradores, resuelta por Asamblea de fecha 11/9/92. Designación de autoridades.
7º) Cambio de sede social.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas, que atento que las acciones son ordinarias al portador, deberán, de conformidad con el art. 238 de la ley 19.559, depositar las mismas, con tres días de anticipación.

e. 15/11 Nº 36.792 v. 19/11/93

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio de FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO SA, convoca a los Sres. accionistas de la Asamblea Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1993, a realizarse la primera a las 10 hs. y 11 hs. la segunda, en el local de la calle Bruix 4893 P. 1ro., de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe del Síndico y documentos previstos en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración al Directorio incluido el desempeño de funciones técnico administrativas y Sindicatura de acuerdo con lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del pase a nuevo ejercicio del quebranto acumulado al cierre del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes (Art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Elección del Síndico titular y Suplente por el término de un año.
7º) Información a la Asamblea sobre el trámite del aumento de Capital.

El Directorio

e. 15/11 Nº 66.530 v. 19/11/93

"G"

GUISASOLA HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 7472

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en Alsina 1535, Piso 6º, Of. 601 el 27 de noviembre de 1993, a las 11,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Gestión de los Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores por dos años en los términos estatutarios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
6º) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Presidente

e. 11/11 Nº 66.115 v. 17/11/93

GANGONI HNOS.
S. A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 72.692

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GANGONI HNOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Riobamba 340, Piso 14, Ofic. "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º)de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial Nº 14, finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de Directores.
3º) Aumento del capital Social.
4º) Designación de dos (2º)accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 12/11 Nº 1069 v. 18/11/93

"H"

HILANDERIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1993, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria (artículo 237 Ley 19.550), en la sede social de la Avenida Corrientes 1173, Piso 5º, Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes del Directorio;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Consideración de la omisión de confección de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, respecto de los ejercicios que debieron cerrarse el 31 de julio de 1992 y de 1993;
5º) Consideración de la situación en que se encuentra la sociedad controlada Manufactura Algodonera Argentina Sociedad Anónima y eventuales acciones que deberán tomarse al respecto.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.551. Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

e. 15/11 Nº 66.485 v. 19/11/93

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 17 de noviembre de 1993 a las 10 horas en la sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, sita en Azcuénaga 984, Capital Federal, en caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados,Informe de la sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico sexagésimo sexto, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores Martín Raúl Pujato, Carlos Enrique Rubianes, Pedro Alberto Baliña, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del doctor Roberto Beretervide, por vencimiento de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/10 al 29/10/93.

e. 10/11 Nº 63.767 v. 16/11/93

IMAGENES COMPUTADAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, al 30 de junio de 1993;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas Técnico-administrativas;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.181 v. 17/11/93

INGRATTA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a la hora 18, en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del Capital Social en $ 420.000.
3º) Modificación del artículo 5 del estatuto llevando el Capital Social a $ 480.000.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo establecido en el artículo 11 del estatuto, título I, punto 03.01, los accionistas deberán efectuar el depósito de las acciones ordinarias al portador en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el día 25 de noviembre próximo a la hora 17.

e. 15/11 Nº 65.425 v. 19/11/93

ITALCOM GAS
S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ITALCOM GAS S.A., (en liquidación) para el día 6 de diciembre de 1993 a las 17 horas en el local de Paraguay 580 3º Piso, a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos art. 234º inc. 1º ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Remuneración de los miembros de la Comisión Liquidadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1993, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por un año.

Los Liquidadores

NOTA: 1) Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea de Accionistas deberá realizarse la comunicación a que hace referencia el art. 238º de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 30 de noviembre de 1993 a las 17 horas. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta al domicilio de la misma, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia. 2) La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de 10,00 a 17,00 horas. Publicar por cinco días.

e. 15/11 Nº 66.508 v. 19/11/93

ITALPAPELERA
S. A.
Número Regis. Personas Jurídicas 13.993

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1993 a las 18 y 18.30 horas respectivamente y para las 19.30 y 20 horas la Extraordinaria, a realizarse en la sede social de la calle H. Primo 986 2do. piso.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 y del Ajuste de Capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el límite previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración al Síndico.
5º) Destino de los Resultados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.

El Presidente del Directorio

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital en $ 700.000 y consecuente modificación del Estatuto Social.

El Presidente del Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 15/11 Nº 66.535 v. 19/11/93

"K"

KERALIA
S.A.

CONVOCATORIA

Comunica 1º y 2º Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 29/11/93 a las 15 y 16 hs. respectivamente en sede social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección 2 accionistas firmar acta.
2º) Explicación convocatoria fuera término.
3º) Documentación Art. 234, pto. 1 Ley 19.550, aprobación y remuneración gestión directores y síndicos ejercicio cerrado 30/6/93.

La Presidente

e. 11/11 Nº 66.200 v. 17/11/93

KRANEBET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 59.617

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días de octubre de 1993, reunidos en la sede social los miembros del Directorio de conformidad con lo prescripto por el artículo Nº 11 del estatuto social, aprueban el llamado a Asamblea General Ordinaria, y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1993 a las 17 hs. y en segunda, para el mismo día a las 18 hs., en la sede legal calle 12 de octubre Nº 1755, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del desempeño de los miembros del Directorio, su retribución y el de la Sindicatura.
4º) Consideración de la documentación mencionada en los artículos 63 a 66 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 17, cerrado el 30 de junio de 1993, y tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores por el mandato establecido en el estatuto de 1 (un) año.
6º) Designación del Síndico titular y suplente por 1 (un) año.
7º) Aumento del Capital Social con capitalización del saldo de la cuenta ajuste del capital.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.206 v. 17/11/93

"L"

LA CANDELARIA DE DARDO ROCHA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 01/12/93, a las 16 hs. en Cabildo 2230 piso 8 departamento D, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.92.
4º) Destino de los resultados.
5º) Renuncia del Directorio.
6º) Gestión del Directorio.
7º) Elección de directores titulares y suplentes.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios a más tardar el día 19/11/93.

e. 10/11 Nº 66.051 v. 16/11/93

LA DEFENSA CIA. ARG. DE SEG. GRALES.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993 a las 17 horas en la sede social de la Entidad, Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 34º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número y elección de Directores para el ejercicio social 1993/94.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplente que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.

El Directorio

e. 10/11 Nº 36.415 v. 16/11/93

LINEA 10
Sociedad Anónima
(IGJ Expt. Nº 54.790)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 29 de noviembre de 1993 a las 19 horas, en el quincho de la Cámara Empresaria de Autotransporte de Pasajeros, ubicado en Méjico 658, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Razones de las convocatorias fuera de término;
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991 y posible reintegración del capital social;
5º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 14;
6º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
7º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992;
8º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1992 y posible reintegración del capital social;
9º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 15;
10º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
11º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1993; y
12º) Determinación del número de miembros titulares que compondrán el Consejo de Vigilancia y su elección conjuntamente con tres miembros suplentes por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se Recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, para obtener la inscripción en el "Libro de registro de asistencia a asambleas" deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 21 de noviembre a las 13 horas.

e. 10/11 Nº 65.938 v. 16/11/93

LOS VIKINGS
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1993 en la sede social calle Viamonte 1145 Piso 3 a las 11.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
B) Consideración de los documentos que preve el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993 y actuación del Directorio en ese período;
C) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.
D) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.154 v. 17/11/93

LIBRERIA TONINI
S.C.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1993, a las 17 horas en la sede social Rivadavia 7318, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración Inventario y Balance de liquidación al 30/6/93;
3º) Instrucciones relacionadas con el proceso de liquidación;

Los Liquidadores

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones establecidas en relación al depósito previo de acciones.

e. 12/11 Nº 66.285 v. 18/11/93

LOGGING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de LOGGING S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 29 de Noviembre de 1993 a las 14,00 horas, en Estomba 851 de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en la Asamblea no pudiera realizarse en la

"Primera Convocatoria" por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 15,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos de Capital, realizados por los Señores accionistas.
3º) Aumento del Capital dentro del quíntuplo previsto en los artículos 188 y 234 inciso 4). Fijación del monto. Condiciones de Suscripción e Integración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: (1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en Estomba 851 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 17,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); (2) El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de Noviembre de 1993 a las 17,30 hs.

e. 12/11 Nº 66.422 v. 18/11/93

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 3 de diciembre de 1993 a las 19 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1993;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1993;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 16;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1993 aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos; y
6º) Determinación del número de accionistas que compondrán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, para obtener la inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 29 de noviembre próximo a las 17 horas.

e. 15/11 Nº 66.569 v. 19/11/93

"M"

MAXIM
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en La Pampa 865 de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1º, ley 19.550, por ejercicio cerrado al 30-6-93, destino resultados y aprobación gestión directorio y Síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (Art. 261, ley 19.550).
3º) Determinación número directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndicos titular y suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 10/11 Nº 66.012 v. 16/11/93

MONTESANO HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en José María Moreno 724 de Cap. Fed. en 1º y 2º convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de nuevo domicilio legal y fiscal en Av. Rivadavia 10643 de Cap. Fed.,
3º) Elección de miembros del Directorio,
4º) Venta del inmueble sito en Rivadavia 10637/43 UFuncional 2, PB, Cap. Fed.

Los Directores - El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sede social, en horario de 10 a 16 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea sus acciones o certificados de depósito de sus acciones.

e. 10/11 Nº 65.937 v. 16/11/93

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de diciembre de 1993 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto, artículo 3º y del Reglamento Interno, artículos 4º, 8º, 13º y 14º suprimiendo la denominación Mayling Tennis Rach.
3º) Modificación del Reglamento Interno. Incorporación de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal de Honor de la Institución.
4º) Consideración de las normas por las cuales se regirá el funcionamiento del Tribunal de Honor y aprobación de los reglamentos disciplinarios respectivos e incorporación en actas de lo que antecede.
5º) Incorporación de normas que regulen la posibilidad de compra de unidades funcionales y acciones por parte de sociedades anónimas.

El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

e. 15/11 Nº 66.358 v. 19/11/93

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de diciembre de 1993 a las 11 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de tres Directores titulares, tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Designación de los integrantes del Tribunal de Honor.
7º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.

El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

e. 15/11 Nº 66.357 v. 19/11/93

MUNDOTEX
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de calle Paso 479 de Capital Federal, a las 15.00 hs. del día 30 de noviembre de 1993, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores.
3º) Elección de Directores en su caso.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que en caso de falta de Quórum a la hora indicada, se procederá a realizar la misma con los accionistas presentes, de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Paso 479 de Capital Federal, sus acciones y certificados bancarios con tres días hábiles de antelación.

e. 15/11 Nº 36.701 v. 19/11/93

"N"

NUEVOS RUMBOS
S.A.T.A.C.I.F.I. Línea 132
Registro Nº 27.702

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de noviembre de 1993 a las 18,30 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/93.
3º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por ley.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 12/11 Nº 66.401 v. 18/11/93

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. I. C. I. E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL S.A.I.C.I.E. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 1993 a las 16 hs. en Defensa 536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/93.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

El Presidente

e. 15/11 Nº 66.533 v. 19/11/93

"O"

11 DE SEPTIEMBRE 1124
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1993 a las 11 horas en Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234-inc. 1º-Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.

El Directorio

Conforme el Art. 238, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 10/11 Nº 66.100 v. 16/11/93

OSVALDO RIGAMONTI
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29-11-93 a las 10,00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628 1º Piso Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2da. convocatoria para el mismo día y lugar a las 11,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30-06-93.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 10/11 Nº 65.979 v. 16/11/93

OUCINDE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 15 hs. en el domicilio de la calle Viamonte 524, 1º 6 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta de los inmuebles propiedad de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus respectivas acciones en el domicilio de la Calle Viamonte 524, 1º Of. de esta Capital Federal con tres días de anticipación a la misma en el horario de 11 a 18 hs.

e. 11/11 Nº 66.202 v. 17/11/93

"P"

PALOMO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de

noviembre de 1993, a las 15 horas, en Adolfo P. Carranza 2433, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del síndico titular.
3º) Supresión del sistema de sindicatura, adoptando la forma prevista por el artículo 284, Ley 19.550, último párrafo.
4º) Cambio de jurisdicción legal de la sociedad, trasladando el domicilio legal de la Empresa a la ciudad de Mendoza, jurisdicción de la provincia de Mendoza.
5º) Reforma del estatuto de la sociedad, conforme con las resoluciones anteriores. Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones anteriores, a fin de inscribir la reforma estatutaria en las jurisdicciones correspondientes y cumplimentar las medidas que se adopten. Publíquese por cinco días.

El Directorio

e. 10/11 Nº 65.941 v. 16/11/93

PAPELERA SAN JORGE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de noviembre de 1993, a la hora 18, en Sarmiento 1562, piso 4º "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico Titular a los efectos de cubrir la vacancia del cargo y por el lapso restante del período en curso.
2º) Reforma del Estatuto Social: artículo 1º modificación del domicilio social; artículo 8º modificación del número de directores; artículo 11. Supresión de la Sindicatura y/o Consejo de Vigilancia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/11 Nº 36.364 v. 16/11/93

PLAN CONFORT HOGAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1993, a las 10 hs. en la sede social de la calle Av. Julio A. Roca 538 de esta Capital Federal, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6º) Destino a dar a el resultado del ejercicio.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 10/11 Nº 66.010 v. 16/11/93

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de noviembre de 1993, a las 17.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Estados Contables correspondientes al trigésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993, consistentes en: Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del capital corriente, notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y ratificación de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el ejercicio considerado;
3º) Tomar nota de los Estados Contables Consolidados correspondientes al trigésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993, consistentes en: Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Variaciones del capital corriente consolidado, Notas y Anexos a los Estados Contables Consolidados, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia;
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia; Destino de los resultados no asignados;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; elección de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones u otras formas de endeudamiento, por un monto de hasta cien millones de dólares (U$S 100.000.000), bajo el régimen de la Ley Nº 23.576.
7º) Programa de Fusión: (a) Consideración de los estados contables de fusión al 30 de junio de 1993 y de los Estados Contables Consolidados de Fusión al 30 de junio de 1993; (b) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Aceros Paraná S.A., Sidercrom S.A., Propulsora Siderúrgica S.A.I.C., Aceros Revestidos S.A. y Bernal S.A. el 30 de setiembre de 1993; (c) Modificación del estatuto social; (d) Registración en el Régimen de Oferta Pública; (e) adopción de las resoluciones pertinentes;
8º) Aumento del Capital Social, adopción de las resoluciones pertinentes;
9º) Cumplimiento del art. 33º de la Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y antes del 23 de noviembre de 1993, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Que la documentación indicada en el inciso 2 del Art. 83 de la ley 19.550, se encuentra a disposición de los señores Accionistas a partir del día 8 de noviembre, en las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, en el horario de 10 a 18 horas.

e. 11/11 Nº 66.241 v. 17/11/93

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1993 a las 20 hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Firma del Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.232 v. 17/11/93

PLAYA PALACE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1993 a las 9:00 hs. en Lavalle 730, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Crédito del Banco de Galicia. Aprobación gestión directorio (Art. 11 de los Estatutos Sociales).

El Directorio

e. 12/11 Nº 66.286 v. 18/11/93

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1993, a las 09.30 horas, en primera convocatoria y las 10.30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social de la Avenida Belgrano 407, 9º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Honorarios a Directores y aprobación de su gestión.
4º) Honorarios a los Sres. Miembros del Consejo de Vigilancia y aprobación de su gestión.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 12/11 Nº 66.316 v. 18/11/93

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 30 de noviembre de 1993, a las 13.30 y 14.30 horas, respectivamente, en la sede social de la Avenida Belgrano 407, 9º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 3.000.- y emisión de acciones Clase "B", a ser integradas con prima. Modificación de los artículos 4º y 11º del Estatuto Social.
2º) Modificación de los artículos 9º y 15º del Estatuto Social.
3º) Modificación de los artículos 17º y 18º del Estatuto Social.
4º) En su caso, modificación de los artículos 4º, 6º, 7º y 10º del Reglamento Interno e inclusión de nuevos artículos a fin de reflejar las modificaciones estatutarias consideradas por la presente asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 12/11 Nº 66.315 v. 18/11/93

PROART
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas en Reconquista 1016, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio

e. 12/11 Nº 66.397 v. 18/11/93

PRODUCCIONES 9
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 12.00 horas en Reconquista 1016, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio

e. 12/11 Nº 66.394 v. 18/11/93

"R"

RIGAMONTI INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29-11-93 a las 12,00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628 1º Piso Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2da. convocatoria para el mismo día y lugar a las 13,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30-06-93.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Asignación de honorarios a Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 10/11 Nº 65.978 v. 16/11/93

"S"

SASYO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de SASYO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Avda. Corrientes 2554 2do. piso Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Estados Complementarios del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Modificación de estatutos, art. Nº 10.
4º) Determinación del Nº de integrantes de Directorio y su designación.

El Directorio

NOTA: El punto Nº 3 será tratado en Asamblea Extraordinaria.

e. 10/11 Nº 66.068 v. 16/11/93

SEISDEDOS
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de noviembre de 1993 a las 17,30 en nuestra sede social, San Juan 3122-Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación fijada por la ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio anual cerrado al 31/7/93.
2º) Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/11 Nº 66.028 v. 16/11/93

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1993 a las 11 hs. en San Martín 66, 4º Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 46 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 233 párrafo 2º de la Ley 19.550 hasta el 24 de noviembre de 1993 en San Martín 66, Piso 4º, Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.

e. 10/11 Nº 65.956 v. 16/11/93

SURSOTEL
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas de SURSOTEL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, a las 9 (nueve) horas en Campana 3105, Planta Baja "B", de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 1992 y distribución de resultados.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea con mandato por un año.
6º) Elección de un Síndico titular y un suplente con mandato por un año.

El Síndico Suplente
e. 10/11 Nº 66.050 v. 16/11/93

SAN MARTIN 679
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 19 horas en la calle San Martín 679, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/11 Nº 66.135 v. 17/11/93

SUIPACHA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1993, a las diecisiete horas en la Sede Social sita en Suipacha 58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 37, finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplimentar de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 el depósito de sus acciones en la sede social en el horario de 15 a 18,30 horas hasta el día ...

e. 11/11 Nº 66.213 v. 17/11/93

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1993, a las 9.30 horas en la sede social sita en la Av. Paseo Colón 357, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-93, el cual arrojó quebranto.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. Nº 234 y 235 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-93 y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración y destino de los Resultados. El Directorio propone absorber la pérdida contra las Cuentas Ajuste Integral de Primas de Emisión y Ajuste Integral de Capital.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Determinación del número y elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación del Contador Certificante por el ejercicio iniciado el 1-7-93, fijando su remuneración.

El Directorio

Se deja constancia:
a) Que el punto 4º) del ORDEN DEL DIA será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria con el quórum establecido en los artículos número 25 y 28 de los Estatutos y mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de votos. Los puntos restantes corresponden ser tratados como Asamblea General Ordinaria y el quórum será el establecido en el artículo 24.
b) Que para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en Av. Paseo Colón 357 -entrepiso- Capital Federal, en el horario de 9.30 a 13.00 horas y hasta las 13.00 horas del día 22 de noviembre de 1993.

e. 12/11 Nº 66.290 v. 18/11/93

STRAWAR
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 9.00 horas en la sede de la calle Libertad 1154, 9º "D" en primera convocatoria y para el caso de no reunirse el quórum necesario en segunda convocatoria para el mismo día a las 10.00 horas en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial de la sociedad finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.

El Presidente
e. 12/11 Nº 66.388 v. 18/11/93

"T"

TRANSPORTES SUR NOR
C.I.S.A.
(Reg. 13.213)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de diciembre de 1993, a las 16 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las cuestiones establecidas en el art. 6 del Contrato de Explotación a los efectos de la licitación del 50 % de la Explotación de los internos 40 y 53, sus acciones y derechos emergentes a la misma por rescisión del contrato vigente (art. 6 Contrato de Explotación y 13 inc. e del Reglamento Interno).

El Directorio

NOTA: Según el art. 11 del Reglamento Interno tienen derecho de prioridad en la transferencia quienes tienen coparticipación en la explotación de la unidad. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/11 Nº 36.519 v. 17/11/93

TECLA TAPA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1993 a las 14.00 horas en Esmeralda 1018, Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) L. S. por el Ejercicio finalizado el 30/6/93.
2º) Deliberación sobre la gestión Directorio actual.
3º) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 12/11 Nº 66.344 v. 18/11/93

TELEMAR PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 11.30 horas en Reconquista 1016, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.396 v. 18/11/93

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1993

Convócase a los señores accionistas para el día 2 de diciembre de 1993 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio. (art. 261 Ley 19.550).
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 11/11 Nº 66.239 v. 17/11/93

"V"

VARIGRAF
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 se convoca a Asamblea General de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a realizarse en Rodríguez Peña 450, 3º "B", Capital Federal, el 29 de noviembre de 1993, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
C) Destino de resultados y retribución al Directorio.
D) Consideración de la gestión del Directorio.
E) Designación de síndicos, titular y suplente por un nuevo período.
F) Aumento del Capital Social y modificación del Estatuto.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

El Síndico Titular
e. 12/11 Nº 66.328 v. 18/11/93

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de diciembre de 1993, a las 9.30 horas, en Avenida Corrientes 1530, Buenos Aires, lugar éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto de hasta U$S 350.000.000 (dólares estadounidenses trescientos cincuenta millones), de acuerdo a lo dispuesto por la ley 23.576 y sus modificatorias, cuyos fondos se utilizarán para la refinanciación de pasivos, y el saldo para realizar inversiones en activos físicos dentro de la República Argentina, en especial proyectos relacionados con la protección del medio ambiente, para la integración de capital de trabajo en el país o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a uno o más de los destinos antes especificados, delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y término de pago, tasa de interés, vencimiento, restricciones, fecha de emisión y aplicaciones específicas de los fondos así obtenidos.
3º) Aprobación de un programa para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, según lo dispuesto por la Resolución 229 o sus eventuales modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, el cual tendrá las siguientes características: a) plazo máximo de 5 años desde la fecha de autorización del programa por la Comisión Nacional de Valores o hasta el máximo plazo autorizado por la Comisión Nacional de Valores, el que sea más largo; b) emisión o reemisiones de una o más clases y/o una o más series; c) el monto de

U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, será el máximo durante el programa; d) los fondos se utilizarán para realizar inversiones en activos físicos dentro de la República Argentina, en especial para la financiación de proyectos relacionados con el medio ambiente y el saldo para la refinanciación de pasivos, para la integración de capital de trabajo en el país o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a los destinos antes especificados; delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones, y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y términos de pago, tasas de interés, vencimientos (los cuales no podrán ser inferiores a treinta y un días ni mayores al plazo máximo que autorice la Comisión Nacional de Valores pero en ningún caso mayores a diez años), restricciones, fechas de emisión y la aplicación específica de los fondos así obtenidos a uno o más de los destinos antedichos.

4°) Ratificación y designación del Auditor contable externo para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1993.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 1 de diciembre de 1993 a las 17 horas inclusive.

e. 15/11 Nº 3018 v. 19/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Te. 40-4168, avisa: Que "Florentia S.A." con domicilio en Av. Alvear 1901 P.B. de esta ciudad, vende a "Aranguren 1043 S.A." (e.f.) con domicilio en Aranguren 1043 de esta ciudad, el negocio del ramo de Com. Min. de masas bombones sandwiches (sin elaboración) (601030) com. min. de helados (sin elaboración) (601050) casa de lunch (602010) café bar (602020) despacho de bebidas, wiskería cervecería (602030) y confitería (602070) sito en esta ciudad, calle AV. ALVEAR 1901 P.B. Esq. AYACUCHO 2010, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 10/11 Nº 66.014 v. 16/11/93

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con Oficinas en Av. Corrientes 1670, 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Carlos Rodríguez Blanco, domiciliado en la calle Ameghino 1808, Capital, vende a Daniel Victorio Steccone y Miguel Angel Divano, domiciliados en la calle Las Casas Nº 3730, Capital, el Negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Restaurante, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO 4400 y AMEGHINO 1808, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras Oficinas.

e. 11/11 Nº 36.589 v. 17/11/93

Se avisa que: Giko Goya domiciliado en Avenida Directorio Nº 1320 de esta Capital transfiere a Carlos Goya domiciliado en la Avenida Directorio Nº 1320 de Esta Capital, el negocio de "Taller de Lavado y Planchado de ropa sito en la AVENIDA DIRECTORIO Nº 1312/16 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios parte mismo negocio.

e. 11/11 Nº 36.456 v. 17/11/93

Se hace saber que Cruz Petrol S. A. con domicilio en Av. F. Fernández de la Cruz 5583, Capital, transfirió a Shell Compañía Argentina de Petróleo S. A. con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, el establecimiento de estación de servicio ubicado en AVDA. F. FERNANDEZ DE LA CRUZ 5573/5583 de Capital Federal. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, of. 217, Capital. Buenos Aires, 1 de noviembre 1993.

e. 11/11 Nº 66.193 v. 17/11/93

Con referencia a Edicto Nº 65.135 publicado del 2 al 8/11/93, se rectifica que los compradores Romel Elías y Omar Edgardo Pesaola compran para Emicas S.R.L., con domicilio en D. Alvarez 2045 - 1º - "C", Capital Federal, el negocio ubicado en AV. EMILIO CASTRO 7541, Capital Federal. Reclamos de Ley m/negocio.

e. 12/11 Nº 66.426 v. 18/11/93

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que Manuel Cuns Caamaño, domiciliado en Av. A. Thomas 1357, Capital, vende a Nicolás Conrado Manuli, Gaspar Alfano y Viviana Cristina Aleo, domiciliados en 20 de Febrero 5690, Capital, su negocio de Casa para fiestas privadas, sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS Nº 1353, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/11 Nº 66.527 v. 19/11/93

Cecchini & Paladino, representado por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que Manuel Cuns Caamaño, domiciliado en Av. A. Thomas 1357, Capital, vende a Nicolás Conrado Manuli, Gaspar Alfano y Viviana Cristina Aleo, domiciliados en 20 de Febrero 5690, Capital, su negocio de Panadería, fábrica de masas y venta de helados, elaboración y venta de emparedados, sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS Nº 1355/57, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/11 Nº 66.528 v. 19/11/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que Venancio Crespo Pardo, domiciliado en Av. Angel Gallardo 197, Capital Federal, vende a Horacio Marcelo Pampín y Fernando Rodríguez Domingos, domiciliados en Pirovano 552, 1º piso "B", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de restaurante, café, despacho de bebidas sito en Capital Federal, calle AVDA. ANGEL GALLARDO 197, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 15/11 Nº 66.568 v. 19/11/93

"B"

Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, certifica que, según surge del boleto compraventa de fecha 20 de octubre de 1993, que ha tenido a la vista, el Sr. Benjamín Blanco, con domicilio en Bolívar 1526, Capital, y Belarmino Valle, con domicilio en Bolívar 1526, Capital, transfieren el negocio de hotel (SSC) ubicado en BOLIVAR 1526/28, Capital, a la Sra. Milagros Valle Díaz con domicilio en Bolívar 1526, Capital. Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 12/11 Nº 66.327 v. 18/11/93

"C"

Avisa: Alejandra Vitali, domiciliada en Cavour 4264 (Remedios de Escalada) (Pcia. de Bs. Aires) que transfiere el fondo de comercio del Petit Hotel, cito en la calle CAP. GRAL. RAMON FREIRE 801, P.B. 1º, 2º y 3º Piso, Cap. En carácter de Hotel (sin servicios de comidas). Capacidad máxima 14 (catorce habitaciones). A Eleutería Pérez de Castro, domiciliada en la calle Cap. Gral. Ramón Freire 801, P.B. 1º, 2º y 3º piso, Cap. Libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley en el mismo hotel. Por Expte. Nº 3500 del 27 de mayo de 1993.

e. 10/11 Nº 66.027 v. 16/11/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que Salvador Parrondo, Pascual Roque Napoli y Fernando Oscar Pereira, domiciliados en Roca 789, 1º piso "A", Burzaco, Provincia de Buenos Aires, venden a José Antonio Alvarez, Fernando Vázquez y Zulema Delia Arce, domiciliados en Castex 177, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas (con depósito complementario) sito en Capital Federal, calle COMBATE DE LOS POZOS 215, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 10/11 Nº 66.069 v. 16/11/93

Agustín López Fraga, Contador Público, con domicilio en Trelles 977, Cap. Federal, avisa que Teresa Nieves Martínez, domiciliada en Combate de los Pozos 175, P. 2, D "B", Cap. Federal, transfiere el hotel sin servicio de comida, ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 124, P. 1, D. "B", Cap. Federal, a Nieves Martínez, domiciliada en Combate de los Pozos 124, P. 1, D "B", Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 11/11 Nº 66.211 v. 17/11/93

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Garage El Triunfo S.R.L. Dom. Camargo 1231 Cap. Vende a Manuel Rodríguez Blas y Jesús Gonzalo y Sanz Dom. Pte. Luis Sáenz Peña 1147 Cap. Su negocio de garage comercial (205008) sito en CAMARGO 1231 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 66.566 v. 19/11/93

"F"

Organización Lois y Mato S. R. L.: (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisa que "Alvarez Thomas 1552 S. R. L." integrada por los Sres. Celso Pacho Expósito, Alberto Rosendo Vázquez y Juan Figueroa, dom. en Av. Forest 1215, Capital, venden a Jaime Alvarez, dom. en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de Restaurante, casa de lunch, Bar, café, y despacho de bebidas alcohólicas sito en FOREST 1215/17, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/11 Nº 66.243 v. 17/11/93

"J"

Dr. Ricardo Isaac Ludmer, con domicilio en Paraná 774, piso 2, D, Avisa que el Sr. Aaron Goldman, DNI. 4.080.581 con domicilio en Av. Corrientes 2075, piso 4, "B", Capital Federal Vende el fondo de comercio destinado a "Geriátrico" sito en la calle JARAMILLO 4464, Capital Federal a los Sres. Roberto Bonelli DNI! 5.614.096 con domicilio en Sarmiento 54, piso 3, "A", San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y Oscar Mario Pan Andino, DNI. 92.456.028 con domicilio en Alsina 1636, piso 7, "C", Capital Federal. Reclamos de ley en el establecimiento. Buenos Aires, enero 21 de 1993.

e. 12/11 Nº 36.683 v. 18/11/93

"L"

Isaac Sabaj Mart. Público, Of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Ricardo Alfredo Gentile dom. Belgrano 3178 Don Torcuato Bs. As. vende a Adrián Marcelo Di Toto, dom. Blanco Encalada 5126 Cap. su hotel sin servicio de comidas, sito en LA RIOJA 237 PB. 1º y 2º P. Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/ofic. término legal.

e. 11/11 Nº 66.246 v. 17/11/93

Claudia Linda Langella, con domicilio en Aranguren 59 piso 2 Dto K, Capital comunica que vende el 50 % de la sociedad de hecho del comercio que gira bajo la denominación jardín de chicos Hunty Dunty ubicado en la calle LACARRA 169, Capital a Egle Alejandra Gregorio, con domicilio en Las Heras 1680, Florida Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en Lacarra 169, Capital.

e. 12/11 Nº 66.347 v. 18/11/93

Los Sres. Enzo Daniel Patrignani y Jorge Mario Castro, domiciliados en Terrada 1049, Capital, venden, ceden y transfieren al Sr. Raúl Alberto Lazcano, domiciliado en Don Orione 4644, Lanús, Pcia. de Bs. As. su negocio de elaboración y venta de helados sito en LUIS VIALE 2102, Capital. Oposiciones de Ley y reclamos de partes en el mismo negocio.

e. 15/11 Nº 66.500 v. 19/11/93

"LL"

El martillero Juan Hagge con oficinas en la calle Uruguay 16 Piso 3ro. Of. 32 y 33, Capital Federal; Avisa por 5 días que el Sr. Oscar Raúl Quiroga, domiciliado en Llavallol 1965, Cap. vende al Sr. Pedro Antonio Bosa, domiciliado en Esmeralda 536; piso 4to.; dpto. E, Cap. el fondo de comercio de la panadería mecánica "Santa Lucía", sito en LLAVALLOL 1965, Cap. Libre de toda deuda. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/11 Nº 66.309 v. 18/11/93

"M"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Carlos Alberto Paletta Noemí Magdalena Guiñazú y Teodoro Martín Cherini, todos domiciliados en la calle Medrano Nº 1502, Cap. Fed., venden a Sergio Claudio Musacchio, Cristian Hernán Musacchio y Alicia Nélida Scarano, todos domiciliados en la calle Coronel Luna Nº 670, Valentín Alsina, Pvcia. de Bs. Aires, el Negocio de "500170 Elaboración de productos de Panadería, excluidos galletas y bizcochos, Elaboración de pan etc., (500200) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboración), sito en las calles MEDRANO Nº 1502 esquina COSTA RICA 4001 Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 11/11 Nº 66.220 v. 17/11/93

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Que anula edicto Nº 63.505 del 18-10 al 22/10/93 negocio "Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas" sito en MONTEVIDEO 447 Capital por desistir de la compra. Reclamos Ley mis Oficinas.

e. 11/11 Nº 66.180 v. 17/11/93

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Mario Sebastián Raftacco Dom. Estados Unidos 1260 Cap. Vende a Rolando José De Moreno Dom. Av. Directorio 7489 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en MATHEU Nº 760 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 15/11 Nº 66.565 v. 19/11/93

"P"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Pub. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Teresa Capria domiciliada en Pacheco de Melo 2951 Cap. Fed. Vende a Carlos Alberto Vázquez y Haydeé Lacaprara domiciliada en Lobos 4377 Cap. Fed. Despacho de Pan con Elaboración sito en PACHECO DE MELO 2951 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del Interviniente.

e. 12/11 Nº 66.404 v. 18/11/93

Flavia Natalia Musumeci, domiciliada en Venezuela 3614, Capital Federal, vende a Iris Noemí Juárez, domiciliada en Paraná 1015, Capital Federal, su quiosco sito en PARANA 1034, Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital Federal.

e. 15/11 Nº 36.800 v. 19/11/93

"S"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Se rectifica edicto publicado del día 31/8 al 4/9/92 bajo recibo Nº 0030-0023952 de el negocio de Hotel (S.S.C.) sito en SARMIENTO 1528 Piso 3º Dto.. "F" Cap. Siendo la parte compradora María Catalina Mettler Dom. Salta 444 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/11 Nº 65.933 v. 16/11/93

Alejandro Domingo Quarto, C.I. 3.025.991, con domicilio en la calle Manuel Ugarte 3385, Planta Baja, Capital, que transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle SANTOS DUMONT 3946, Planta Baja y Entrepiso, libre de toda deuda y gravamen, de: Taller de soldadura autógena y eléctrica. Reparación de automóviles, excepto reparación de carrocerías, reparación, armado y colocación de instrumental para automotores. Taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles, a "Meccanical Assistance S.R.L.", con domicilio legal en la

calle Santos Dumont 3959, Planta Baja. Reclamos de Ley en Santos Domunt 3946, Planta Baja.
e. 15/11 Nº 66.494 v. 19/11/93

María del Carmen Rilo Ben, domiciliada en Montañeses 1910, Capital, vende a Norma Beatriz Ciccarrelli, domiciliada en Corrientes 5943, Capital, su quiosco sito en SARMIENTO 684, Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital Federal.
e. 15/11 Nº 36.802 v. 19/11/93

"T"

Se avisa que César López Carreira domiciliado en Tucumán Nº 3362 Cap. Federal, transfiere a Elena Barreto de López, domiciliado en Tucumán 3317/19, el hotel, sito en calle TUCUMAN Nº 3317/19. Reclamos de ley en Tucumán 3317/19 Capital Federal.
e. 12/11 Nº 66.414 v. 18/11/93

Se comunica que: Dolores Lucía Talaverano con domicilio en Av. Santa Fe 3681 Capital Federal vende a Angel Mario Plada-Techera con domicilio en Lavalle 2937 Capital Federal el quiosco Polirubro sito en TUCUMAN 1653 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.
e. 15/11 Nº 36.801 v. 19/11/93

"V"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Emilia Seoane Pérez Dom. La Rioja 1186 Cap. Vende a María Begoña Lasso de la Vega Zamora Dom. F. Acuña de Figueroa 975 Cap. Su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en 20 de SEPTIEMBRE Nº 334 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/11 Nº 65.934 v. 16/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO AUTOMOTORES S.A.
ROMBO AUTOMOTOR S.A.
POLMET S.A.
BAIRES MOTORS S.A.
CENTRO OESTE S.A.
CENTROMOTOR S.A.
ROMBO LITORAL S.A.C.I. y F.

FUSION

Se hace saber que CENTRO AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1049 el 2 de abril de 1970, al Folio 462 del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; ROMBO AUTOMOTOR SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4569 el 7 de octubre de 1969, al Folio 82 del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; POLMET SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1994 el 23 de octubre de 1963, al Folio 203 del Libro 57, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; BAIRES MOTORS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1272 el 17 de mayo de 1968, al Folio 71 del Libro 66, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; CENTRO OESTE SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1724 el 10 de agosto de 1973, al Folio 298 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, CENTROMOTOR SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1432 el 29 de mayo de 1968, al Folio 88 del Libro 66, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, ROMBO LITORAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1737 el 10 de agosto de 1973, al Folio 300 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, han resuelto fusionarse. En consecuencia Centro Automotores S.A. incorpora a Rombo Automotor S.A.; Polmet S.A.; Baires Motors S.A.; Centro Oeste S.A.; Centromotor S.A. y Rombo Litoral S.A.C.I. y F., quienes se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 30 de setiembre de 1993 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de: Centro Automotores S.A.; Rombo Automotor S.A.; Polmet S.A.; Baires Motors S.A.; Centro Oeste S.A.; Centromotor S.A. y Rombo Litoral S.A.C.I. y F., celebradas todas el 29 de octubre de 1993. A raíz de la fusión, el capital social de Centro Automotores S.A., sociedad incorporante, se incrementará a $ 12.000, el cual estará formado por 1.200.000 acciones nominativas no endosables de VN $ 0,01 por acción una vez que se inscriban la reforma al Estatuto y el aumento del capital respectivo. El activo de Centro Automotores S.A. era, al 30 de junio de 1993 y según su balance especial de fusión, de $ 45.864.118 y, a la misma fecha, el pasivo era de $ 21.183.378. Por su parte, las sociedades incorporadas, registraban al 30 de junio de 1993 según surge de los respectivos balances especiales de fusión los siguientes activos y pasivos: Rombo Automotor S.A.: activo de $ 10.083.378 y pasivo de $ 4.744.788; Rombo Litoral S.A.C.I. y F.: activo de $ 41.287,60 y pasivo de $ 425; Centro Oeste S.A.: activo de 228.602,65 y pasivo de $ 1.200; Centromotor S.A.: activos de $ 491.063 y pasivo de $ 4.496; Polmet S.A.: activos de $ 698.437 y pasivo de $ 5.773; Baires Motors S.A.: activos de $ 1.210.865 y pasivo de $ 65.871. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el apartado 3) del artículo 83 de la Ley Nº 19.550. Las oposiciones de la Ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Maipú 311, Piso 6, Capital Federal.
Los Presidentes
e. 15/11 Nº 66.560 v. 17/11/93

CLUB MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días el siguiente edicto: 1) Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 14 de octubre de 1993, a resuelto ofrecer en suscripción 584 acciones ordinarias nominativas de un voto, para completar la cantidad de 3000 acciones oportunamente emitidas. 2) Que por resolución del Directorio, de fecha 1/11/93, el monto de la suscripción alcanza a $ 350.400.- fijándose el valor de la acción en $600 c/u. 3) Los señores accionistas podrán ejercer dentro de los 30 días de la última publicación el derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley 19.550. 4) El importe de la suscripción deberá integrarse en efectivo o hasta en seis cuotas. Domicilio, Hipólito Yrigoyen 977 P. 1º "B", Capital Federal. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
El Directorio
e. 15/11 Nº 66.513 v. 17/11/93

"D"

DEUTSCHE BANK AG, SUCURSAL BUENOS AIRES

Pago de Intereses de sus Obligaciones Negociables - Clase A, Serie 1 - Simples, no convertibles en acciones. DEUTSCHE BANK AG, Sucursal Buenos Aires, comunica a los señores obligacionistas que el 30/11/93 pagará la segunda cuota de intereses de sus Obligaciones Negociables, Monto en VN U$S 20.000.000, Clase A - Serie 1, cuyo periodo de suscripción fue del 30/11/92 al 29/12/92.
Agente Pagador: Deutsche Bank AG, Sucursal Buenos Aires.
Domicilio de Pago: Bartolomé Mitre 401, Capital Federal.
Fecha de Pago: 30 de noviembre de 1993.
Período correspondiente: 31/5/93 al 29/11/93, inclusive (183 días).
Tasa anual: 9 %.
Interés que abona: 4.5750 %.
Horario de atención: de 10 hs. a 15 hs. Departamento de Títulos.
Moneda de Pago: Dólares Estadounidenses.
El Gerente Departamental
e. 15/11 Nº 66.517 v. 17/11/93

"E"

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO S.A. SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES
EACA SERVICIOS E INVERSIONES S.A.
GOROSTIAGA OBRAS Y PROYECTOS S.A.

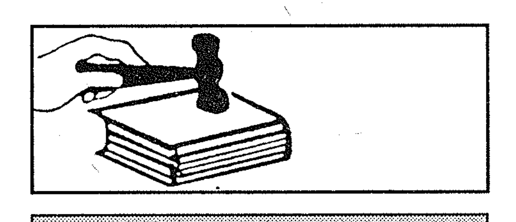
ESCISION - FUSION

A los fines dispuestos por los artículos 88 inc. 4º y 83 inc. 3º, Ley 19.550 se hace saber por tres días que por Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 30 de setiembre de 1993 por las empresas Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones y EACA Servicios e Inversiones S.A., y aprobado por sendas Asambleas Extraordinarias celebradas en ambas sociedades con fecha 30 de setiembre de 1993, se resolvió la escisión de dos partes del patrimonio de Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones para que una parte se incorpore por fusión a la sociedad existente EACA Servicios e Inversiones S.A. y la otra se destine a la creación de una nueva sociedad que girará bajo la denominación de Gorostiaga Obras y Proyectos S.A., con arreglo a lo dispuesto en los artículos citados de la Ley de Sociedades y a los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, de forma tal que EACA Servicios e Inversiones S.A. y la nueva sociedad sean sucesoras de los derechos y obligaciones de Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones y continuadoras de sus actividades con respecto a la parte del patrimonio de la misma que se les transfiera. Sociedad escindente: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones. Sede Social: Piedras 383, piso 8º Capital Federal. Inscripta en Registro Público de Comercio con fecha 14 de agosto de 1945 bajo Nº 256, al Fº 95, del Libro 47 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedades escisionarias: 1) EACA Servicios e Inversiones S.A., Sede Social Piedras 383, Piso 9º, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 15 de diciembre de 1992 bajo el Nº 12.237, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 2) Gorostiaga Obras y Proyectos S.A., que tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, su sede social en Piedras 383, piso 9º, Capital Federal, y su capital social será de $ 1.412.821. La escisión se efectúa en base a los balances especiales de escisión y de fusión al 30 de junio de 1993, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: (I) Antes de la escisión fusión: 1) Total de Activos: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 25.787.482; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 629.262. 2) Total de Pasivos: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 9.256.183; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 617.262. 3) Totales Patrimonio Neto: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 16.531.299; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 12.000. (II) Luego de la escisión fusión: 1) Total de Activos: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 12.096.464; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 7.680.882; Gorostiaga Obras y Proyectos S.A.: $ 6.010.135. 2) Total de Pasivos: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 4.630.683; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 2.681.384; Gorostiaga Obras y Proyectos S.A.: $ 1.944.115. 3) Totales Patrimonio Neto: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 7.465.781; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 4.999.498, Gorostiaga Obras y Proyectos S.A.: $ 4.066.019. Reducción de capital: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones reduce su capital en la suma de $ 3.150.000 y modifica el artículo 4º de sus estatutos conforme el siguiente texto: "Artículo 4º: El capital social asciende a $ 3.150.000 representado por 3.150.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una, nominativas no endosables ordinarias. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos.". Aumento de capital: EACA Servicios e Inversiones S.A. aumenta su capital en la suma de $ 1.737.178 y modifica el artículo 4º de sus estatutos conforme el siguiente texto: "Artículo 4º: El capital social asciende a un millón setecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y ocho pesos ($ 1.749.178) representado por un millón setecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y ocho pesos (1.749.178) acciones de valor nominal un peso cada una, nominativas no endosables ordinarias. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente." Reclamos de ley: Piedras 383, piso 8º, Capital Federal.
El Vicepresidente - El Director
e. 12/11 Nº 66.348 v. 16/11/93

"M"

MAYO
Sociedad Inmobiliaria, Comercial e Industrial en Comandita por Acciones

MAYO SOCIEDAD INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL EN COMANDITA POR ACCIONES, inscripta el 13/10/1953 bajo el Nº 468 al folio 409 del Libro 233 de Contratos Públicos, con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; Activo A 179.413.826,86; Pasivo A 448.738,19 avisa que por escritura del 29/9/89 se escindió para asignar capital a: MACUR S.A. con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; pendiente de inscripción, se le asigna A 13.986.004. RACAN S.A. con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; pendiente de inscripción; se le asigna A 45.095.416. CAMBIL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Presidente Perón 683, 4º piso, Capital Federal, inscripta el 8/10/74 bajo el Nº 2164 al folio 344 del Libro 81 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales; se le asigna 29.509.089. Activo A 29.509.089. Pasivo no se le asigna. Se crea SPIDAK S.A. con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; se le asigna A 17.531.857. CARUN S.A. con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; se le asigna A 31.742.600. Balance de escisión al 30 de junio de 1989; quedando reducido el capital a A 1.500.000.
El Autorizado
e. 12/11 Nº 66.270 v. 16/11/93



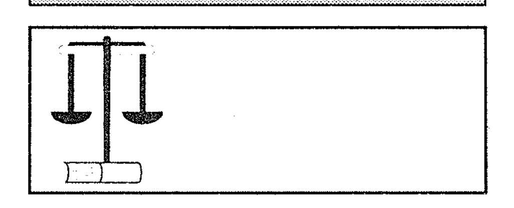


2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Raúl R. G. Amadeo comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CÍA. FINANCIERA S. A., conforme a lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día viernes 26 de noviembre de 1993 a las 13.00 y 15.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault 12 TL año 1992, motor Nº 2.865.140, chasis; L812-001576, Dominio C-1.552.672. En el estado en que se encuentra en exhibición en el Pasaje La Marea 1657 Capital Federal en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 9.00 a 12.00 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base inicial $ 4.500.- al contado, en efectivo y al mejor postor, comisión 10%. De no haber ofertas, se rematará nuevamente, luego de media hora de espera sin base. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y el bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se efectúa este remate, por ejecución de prenda; Nº C-1.552.672 contra María Cristina Di Lauro.
El Martillero
e. 12/11 Nº 66.435 v. 16/11/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Sec. Unica, sito en Lavalle 1212 piso 6º Cap. Federal, en los autos "BURGOS, JUAN ANDRES s/Adopción", cita y emplaza por 15 días a SILVIA GRACIELA BURGOS, a fin de que comparezca ante el Tribunal bajo apercibimiento de tenerla por conforme con lo actuado en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 15/11 Nº 66.448 v. 16/11/93

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 97, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSALIA MIGUENS TORRES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/10/93 al 29/10/93.
e. 12/11 Nº 34.983 v. 16/11/93

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, de la Capital Federal, cita y emplaza a JUAN CARLOS PONTES y BEATRIZ GRACIELA FERNANDEZ, por el término de 10 días a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda, en autos: "ALONGI ALEJANDRO c/PARIS CARLOS ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designárseles a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 15/11 Nº 36.787 v. 16/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, cita al Sr. FELIX OSCAR BLANCO a fin que concurra dentro del quinto día a tomar la intervención que en juicio corresponda, por sí o por apoderado, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BLANCO, FELIX OSCAR s/Ordinario" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/11 Nº 36.797 v. 16/11/93

Nº 24

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con asiento en Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal, hace saber que en el expediente Nº 33.102, caratulado "LA RIVIERA S. R. L. s/Cancelación", por auto de fecha 26 de agosto de 1993 se ha decretado la cancelación del pagaré librado con fecha 2 de agosto de 1993 pagadero el día 17 de setiembre de 1993 sin protesto a la orden de La Riviera S. R. L. o a su orden la cantidad de dólares Estadounidenses Cuarenta Mil (U$S 40.000) o su equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento pagadero en Paseo Colón 185, Capital Federal, el documento mencionado fue firmado por Aerolíneas Argentinas S. A. con domicilio en Paseo Colón 185 de la Capital Federal. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación si la letra ya hubiere vencido o del vencimiento si esta fuera posterior a aquella fecha, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/10 Nº 35.122 v. 16/11/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

Buenos Aires,noviembre 3 de 1993. ...cítese por edictos a IRENE ELBA ORTEGA, a efectos de que en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que sea declarada rebelde. Fdo. María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.

Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.
e. 15/11 Nº 2998 v. 19/11/93

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Paraná 386, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados "VARIG S.A. c/URZUA CARO, LAURA ELISA Y Otro s/Varios-transporte de personas", notifica al co-demandado FERNANDO MIGUEL MANZO por dos días que, no habiendo opuesto excepciones, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 21 de mayo de 1993. Y vistos y considerando: ...Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago a la actora del capital reclamado, con más sus intereses calculados según se expone en los considerandos, y las costas del juicio ... Habiendo sido demandado el cobro de una deuda contraída en moneda extranjera, los ejecutados deberán satisfacer la misma conforme se obligaron, es decir, pagar la suma de U$S 693,00, o convertir dicha suma a moneda argentina, al tipo de cambio vigente al día de pago (cotización tipo vendedor)... Notifíquese y oportunamente, archívese. Firmado Dr. Francisco De Asís L. Soto, Juez Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Santiago M. Bardi, secretario.
e. 15/11 Nº 36.735 v. 16/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 33

Juzgado Instrucción Nº 33 Secretaría Gustavo Núñez. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a STELLA MARIA R. ZAPATA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Gustavo B. Núñez, secretario.
e. 15/11 Nº 2996 v. 17/11/93

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Emplázase a JORGE GUSTAVO GÓMEZ durante cinco días a que dentro del quinto día de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, al efecto de prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN, en la causa Nº 256 que se instruye por presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento para el caso que no lo haga de declararlo rebelde y disponer su captura".

Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 10/11 Nº 2956 v. 16/11/93

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Criminal y Correccional del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación a OMAR PIGNATARI o PIGNATARO, de quien sólo se conoce su Nº de LE 4.152.138, en causa que se le sigue por infracción al art. 282 del Código Penal, registrada bajo el Nº 1.060 de la Secretaría Criminal y Correccional Nº 2.

Secretaría Nº 2, 2 de noviembre de 1993.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 10/11 Nº 2985 v. 16/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	28-10-93	RUBEN EDELMIRO FONTAN	3	DELITO DE ROBO
6	118	Domingo Montanaro	01-11-93	JOSEFINA SUSANA CALOIERO	5	Nº 54.124 ESTAFA REITERADA Y ASOC. ILICITA
11	133	Marcela Laura García	29-10-93	RICARDO GRILLO	5	DEFRAUDACION
11	133	Marcela Laura García	29-10-93	JULIO ABEL GRINSTEIN	5	DEFRAUDACION
11	133	Marcela Laura García	19-10-93	JUAN CARLOS GONZALEZ PAZ	1	DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	01-11-93	ANIBAL TRONCOSO	5	DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	03-11-93	GUSTAVO ALFREDO VILLEGAS D.N.I. Nº 18.325.243	5	INF. AL ARTS. 172 Y 42 DEL COD. PENAL
22	148	Raúl Eduardo Jurado	01-11-93	FLORENCIO EDUARDO CASTRO	10	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	04-11-93	SERGIO ALVES	5	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	26-10-93	DANIEL MARTIN VILLEMUR	10	FALSIFICACION DE SELLOS
34	117	Marta Noemí Caputi	21-10-93	MARCELO BALLESTERO	5	DEFRAUDACION
34	117	Marta Noemí Caputi	28-10-93	RUBEN HUGO PERLMUTER	5	RETENCION INDEBIDA
39	135	María Cristina Espeche	26-10-93	VICTOR HUGO SIFON	30	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 15/11 Nº 92 v. 19/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días hábiles que con fecha 13 de octubre de 1993 ha sido decretada la quiebra de CORPORATION OF INTERNATIONAL COMMERCE S. R. L., inscripta bajo el Nº 5954 del Lº 93 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en Maipú 510 piso 6º oficina "D" de la Capital Federal. Asimismo se intima a la fallida a poner a disposición del Síndico C. P. N. Ernesto Julio Lerner, con domicilio constituido en la Av. Leandro N. Alem 790, piso 2º, dentro de las 24 horas la totalidad de los papeles y libros de su negocio, como así también los bienes de su propiedad o informe en su caso el lugar de su ubicación. Deberá también constituir domicilio en el radio de la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y dar cumplimiento a lo previsto por los incisos 1º a 5º y 7º del art. 11 de la ley 19.551 dentro de tercero día. Intímase también a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en plazo de cinco días, previniéndosele a los terceros que rige la prohibición de realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores de la fallida que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en los términos del artículo 33 L. C. hasta el día 18 de febrero de 1994; que el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 2 de marzo de 1994 y el informe previsto por el art. 40 L. C. el día 23 de marzo de 1994. En caso de corresponder la celebración de Junta de Acreedores, la misma se llevará a cabo el día 18 de abril de 1994 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/11 Nº 2942 v. 16/11/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, con asiento en la Avenida Diagonal Presidente Roque Saenz Peña 1211, piso primero, comunica por cinco días que el 29 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de CAROLINA CONTINO. El síndico designado es el Dr. Alfredo Luis Palacio, con domicilio en Montevideo 368, piso 3º, departamento "K" de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 1994 en el domicilio indicado, los días martes, miércoles y jueves, de 15 a 18. Señálase la audiencia del día 10 de mayo de 1994 a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes y libros y papeles de su negocio, y/o informe el lugar de ubicación de los mismos; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley 19.551, dentro del tercer día, y, de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/11 Nº 2988 v. 19/11/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "OVE-LAN S.R.L.". Dispuesto el día 7 de octubre de 1993. Fíjase hasta el día 4 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el síndico, contador Emilio Baby, con domicilio legal en Estados Unidos 1512, Piso 1º, Of. "B" de la Capital Federal. Se ha fijado los días 25 de febrero de 1994 y 18 de marzo de 1994, respectivamente para que el señor síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará el día 8 de abril de 1994 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a efecto de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/11 Nº 36.670 v. 18/11/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ASUVAL S.R.L. (en liquidación), habiéndose designado síndico a la contadora Mónica Cristina Esquenazi con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509 9º Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.), el día 26 de abril de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/11 Nº 2989 v. 19/11/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 9, Secretaría nro. 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7, comunica por cinco días la quiebra de RENASER S. A. s/ Quiebra, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2 "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 20 de diciembre de 1993. Fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 8 de febrero de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 1 de marzo de 1994. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7, el día 22 de marzo de 1994 a las 9.00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase, asimismo, a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 10/11 Nº 2945 v. 16/11/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "LABORATORIOS MADAMS S.R.L.", habiendo resultado designado síndico el contador Eduardo Humberto Cárdenas, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 456, 1º "D" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 18 de marzo de 1994 a las 11.00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de febrero y 25 de febrero de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/11 Nº 2962 v. 17/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica que el 27 de setiembre de 1993 se ha abierto el Concurso Preventivo de VERESIT S.A., con domicilio en Lavalle 662, Piso 11, Of. 421 de Capital Federal, en el que se ha designado Síndico al Dr. Ricardo Alberto Podestá, con domicilio constituido en Lavalle 1672, Piso 2º, Of. "12" de Capital Federal. Los pedidos de verificación deberán formularse los días martes y jueves de 15 a 18 hs. en Sarmiento 1574, piso 3, Of. E, de Capital Federal, agregando los títulos justificativos de los créditos, hasta el 24 de diciembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de febrero de 1994 y 7 de marzo de 1994 respectivamente, habiéndose fijado el día 28 de marzo de 1994, a las 11 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial", Diario "La Prensa", Diario de "Publicaciones Legales de la Pcia. de Buenos Aires", y de "Coronda Pcia. de Santa Fe".

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/11 Nº 66.253 v. 17/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "CANAVI S.A. s/Quiebra" con fecha 28 de octubre de 1993. Siendo el síndico el mismo que fuera designado en la etapa preventiva Contador Musante Juan Lázaro con domicilio constituido en Corrientes 1642 Piso 8º "141". Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquel so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas. Asimismo, se hace saber a aquellos acreedores posteriores a la presentación en concurso de la hoy fallida, podrán requerir verificación de sus acreencias por vía incidental prevista por el art. 303 L.C.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.
e. 11/11 Nº 2963 v. 17/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DISTRIBUIDORA DE EMBALAJES EL CONTINENTE S. R. L. s/Quiebra (expte. 61932), habiendo sido designado síndico el contador Jorge Sergio Kluger con domicilio en Viamonte 1453, piso 10º "66", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 8 de marzo de 1994 a las 10.00 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 27 de diciembre de 1993 y el 15 de febrero de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/11 Nº 2946 v. 16/11/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDEZ, RICARDO ANTONIO con domicilio sito en Alvarez Thomas 1432 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de febrero de 1994, ante el síndico Víctor Rubén Insausti, quien constituye su domicilio en la calle Rodríguez Peña 1003 PB A de Capital Federal en el horario de 17.30 horas a 20.30 hs. En el caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 piso de Capital Federal, el día 5 de mayo de 1994 a las 10.30 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2 ley 19.551). Se intima a los acreedores, la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 11/11 Nº 2965 v. 17/11/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a "ROULI S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 56.227, el Síndico designado es Moskovich Arnaldo David, con domicilio en la calle Paraná 851 8º a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Febrero de 1994. Señálase la audiencia del día 27 de abril de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal dos horas antes de la citación. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Bs. As. por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.). b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del juzgado en cada caso. Intimar a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/11 Nº 2990 v. 19/11/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono,

sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de octubre de 1993, en los autos caratulados: "DARKOT S.A. s/Quiebra" expte. Nº 56.015, se ha fijado nueva fecha hasta el día 25 de Febrero de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Stoltzing Oscar C., domiciliado en la calle Sarmiento 1574 3º piso "E" y "F", Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 4 de mayo de 1994 a las 10:00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 15/11 Nº 2991 v. 19/11/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de TOTEXTIL S. A. -ex Concurso Preventivo. Se fija el plazo hasta el día 28/12/93 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cont. Público Dr. David Santiago Tobio, con domicilio en Viamonte 1453 piso 8º of. "54". El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16/2/94 y 9/3/94 respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su realización para el día 30-03-1994 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Dr. Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 10/11 Nº 2947 v. 16/11/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría nº 28 del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con sede en Avda. Callao 635, piso 2do., de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "MARTINEZ LIDER s/Quiebra", en los que se decretó la quiebra con fecha 13 de octubre de 1993, a LIDER MARTINEZ, habiéndose designado síndico al Ctdor. Osvaldo Erardo Oliveto, con domicilio en Avda. Santa Fe nº 1385, piso 2do., de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias de créditos hasta el día 28 de Diciembre de 1993. En caso de corresponder la celebración, la junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 de abril de 1994, a las 10 horas, en la Sede del Juzgado. (Avda. Callao 635, piso 2do., Capital Federal). Asimismo el síndico presentará los informes que prevé el art. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de Febrero de 1994, y 16 de Marzo de 1994. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 de la L. C. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 15 de Noviembre de 1993, a las 11 horas.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/11 Nº 2948 v. 16/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callo 635 - Piso 2º, de la Capital Federal, en los autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S. A. I. C. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Inmueble y Muebles — González Catán — Expte. Nº 65.493", llama a licitación para la venta "en block" del establecimiento de la fallida sito en la Localidad de González Catán, Pcia. de Buenos Aires. 1) Objeto: Con arreglo a lo dispuesto en el art. 198 - inc. b. Ley 19.551, y a las demás condiciones del pliego definitivo aprobado en autos, se ofrece a la venta el establecimiento de la fallida sito en la Ruta Nacional Nº 3 - Km. 35,400 de la Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, conjuntamente con las maquinarias y demás bienes muebles que integran el establecimiento (art. 198 - inc. b-Ley 19.551), incluyéndose los bienes inmuebles, muebles, y derechos detallados en dicho pliego. 2) Precio base: Dólares estadounidenses dos millones doscientos ochenta y tres mil (U$S 2.283.000) 3). Forma de pago: Contado efectivo, o cuarenta por ciento (40 %) del precio ofertado en efectivo, dólares estadounidenses billetes, dentro de los cinco (5) días de adjudicada la oferta. El saldo, o sea el 60 % restante en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los 365 días de dictarse la resolución de adjudicación de oferta, la segunda y la tercera a los 730 y 1095 días, respectivamente, de dicha resolución de adjudicación. 4) Intereses: El saldo de precio financiado devengará un interés compensatorio del 18 % anual, el cual se calculará desde la fecha de adjudicación de la oferta sobre los saldos deudores y deberá ser abonada con cada cuota de capital en dólares estadounidenses. 5) Venta de pliegos - Régimen de visitas: 5.1.: Lugar de compra: La compra de los pliegos necesaria para presentar ofertas, se efectuará en las oficinas del Síndico de la quiebra, sitas en Cerrito 1070 - Piso 10º - of. "140", de esta Capital Federal, en el horario de 14,30 a 18,30 hs. (T. E.: 42-1407/812-9430). 5.2.: Costo: Pesos mil ($ 1.000), cuyo importe deberá ser depositado en la cuenta de autos Lº 278 - Fº 627/4 abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. 5.3.: Plazo: Se podrán adquirir desde el 1er. día hábil siguiente de iniciada la publicación edictal hasta el 1º de diciembre de 1993. 5.4.: Régimen de visitas: Del 1/11/93 al 1/12/93, de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 17,00 horas. 6) Plazo y forma de presentación ofertas - Garantía mantenimiento ofertas - Audiencia apertura de sobres: 6.1.: Las ofertas deberán presentarse en estos autos en sobre cerrado y bajo las condiciones indicadas en el pliego hasta las 12,00 horas del día 2 de diciembre de 1993. La audiencia de apertura de sobres se celebrará en la sede del Tribunal el día 2 de diciembre de 1993, a las 12,30 horas. 6.2.: Garantía de la oferta: Deberá depositarse, conforme a pliego, una garantía del cinco por ciento (5 %) del monto total del precio ofertado. 7) Impuesto al valor agregado: No incluido en el precio, y deberá tributarse exclusivamente sobre el porcentaje del precio de adjudicación correspondiente a los bienes muebles (34,30 %) encontrándose exento de tal tributo el porcentual correspondiente al bien inmueble (65,70 %). Tal tributo deberá ser abonado en su totalidad junto con el pago de precio que fuere abonado al contado, aun en el supuesto de venta financiada. 8). Aclaraciones - Efectos presentación: 8.1.: Aclaraciones: los interesados podrán pedir aclaraciones hasta cinco días de vencida la publicación de edictos en el Boletín Oficial. 8.2.: Efectos: La presentación de la propuesta importará para el oferente el conocimiento de todo lo actuado y lo que se actuare en lo sucesivo en los autos: "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S. A. I. C. s/Quiebra - Expte. Nº 64.476" y los incidentes "DE VENTA INMUEBLE Y MUEBLES GONZALEZ CATAN — Expte. Nº 65.493"; "CONTINUACION DE TRAMITE-Expte. Nº 65.754"; "DE REALIZACION DE BIENES - Expte. Nº 64.994"; "DE VENTA AUTOMOTORES - Expte. Nº 65.494", y su absoluta conformidad con las condiciones del pliego definitivo aprobado en autos, como así también su conformidad con el estado de uso conservación de los bienes incluidos en la venta, renunciando a todo reclamo posterior respecto de los mismos por eventuales faltantes, vicios ocultos y/o deterioros existentes al tiempo de la posesión; esta última renuncia se entenderá efectuada respecto del derecho que por ello pudiera corresponderle tanto contra el Tribunal, la Quiebra, u otro civilmente responsable. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/11 Nº 66.262 v. 16/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la Avda. Callao 635, piso 2do. Capital Federal, en los autos caratulados "BRUNO Y CIA. C.I.S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", llama a licitación para la adquisición en block de los bienes muebles que integran la planta de la fallida: Máquinas: cargadoras y batidoras para mezcla, cardas importadas, vibradores volumétricos, tolvas, máquinas continuas de hilar, retorcedoras, bobinadoras, telares, autoclave, chaponera, urdidor y pileta, devanadoras, trenzadoras, retorcedoras, calibradora, balanza, prensas, balancines, etc. Muebles y Utiles de Oficina y Trabajo. Mercadería de Amianto consistente en planchas, empaquetadura, sogas, ropa y guantes, etc. Marcas; Saturno, Cosmos y Brida. El adquirente tendrá opción de continuar con el contrato de locación del inmueble de la calle Iguazú 473/9, Capital. El detalle de los bienes se encuentra en los inventarios obrantes en el expediente. Precio Base: $ 250.000. Condiciones: al contado. Fecha límite para las ofertas: 26/11/93 a las 11 hs. Apertura de sobres: 29/11/93, 11 hs. Los interesados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Licitación que podrá ser retirado en el domicilio del síndico, Cont. Juan José Esturo, Paraná 140, piso 1, of. 19/20, Capital, de 10 a 18 hs. (Te. 382-0171) con quien deberán convenir las visitas a la planta.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/11 Nº 2966 v. 17/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, que desempeña el Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 12 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de "MOLETON S.A." y asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores la existencia del presente juicio: "MOLETON S.A. s/Quiebra - Expte. Nº 58.126", para que hasta el día 30 de diciembre de 1993 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 28 de marzo de 1994 a las 8,00 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35º y 40º de la Ley Concursal los días 10 de febrero de 1994 y 4 de marzo de 1994, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de los bienes a la fallida los que se considerarán ineficaces, y se intima a la fallida y a quienes tengan en su poder bienes de la deudora a que los pongan a disposición del Síndico y le hagan entrega de los mismos en forma inmediata. Asimismo se intima a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento; b) intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. d) disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551". Síndico: Omar Sergio Luis Vázquez, Tucumán 1658, Piso 5º, Of. "44", Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 11/11 Nº 2968 v. 17/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635 Piso 2º, de esta Capital, comunica que en el Expte. Nº 58125 caratulado "FERNANDEZ ROBERTO s/Quiebra" se dispuso: 1. — Decretar la quiebra de Roberto Fernández (DNI Nº 8.414.117). 2. — Fijar plazo hasta el 16 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación al síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de febrero de 1994 y 28 de febrero de 1994, respectivamente; 3. — Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 22 de marzo de 1994 a las 11,00 hs.; 4. — Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el inc. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs., c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal, d) Se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal, e) comparezca a la audiencia de explicaciones designada para el día 11 de noviembre de 1993 a las 11,00 hs.; 5. — Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes, y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 5 días; 6. — El síndico designado es Rosa Catalina Falduto con domicilio en Maipú 62 Piso 2º Dto. "14" de esta Capital. Se hace saber a los acreedores que el síndico atenderá las demandas de verificación de créditos los días martes y jueves de 15 a 17 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 15/11 Nº 2992 v. 19/11/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por el término de cinco días, que con fecha 10 de agosto de 1993 se decretó quiebra de RODOLFO ARSLANIAN. Los acreedores presentarán sus acreencias ante el Síndico Sr. Roberto Omar Ferrari, con domicilio en Paseo Colón 315, 5º p. B (Tel. 342-3890), hasta el día 2 de marzo de 1994. El síndico presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 23 de marzo y 15 de abril de 1994 respectivamente, señalándose para el día 6 de mayo de 1994 como fecha para la Junta de Acreedores, en caso de acompañarse acuerdo resolutorio, la que llevará a cabo con los acreedores que se presenten en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 9,00 hs. Intímase a los terceros que tengan bienes, documentos y papeles de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos como ineficaces.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/11 Nº 2949 v. 16/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º p., comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de VINOS EXCLUSIVOS S. A. El Síndico es el contador Francisco Guerreño, con domicilio en la calle Avda. Dorrego 2699 Torre "C", 20ª, "5" (tel. 773-9206). Los acreedores deberán presentar sus títulos justificatorios de sus acreencias ante el síndico hasta el día 7 de marzo de 1994. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de marzo y 20 de abril de 1994 respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de acreedores el día 11 de mayo de 1994 a las 9,00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal en caso de presentarse acuerdo resolutorio y con los acreedores que se presenten. Intímase a los terceros que tengan bienes, papeles o documentos pertenecientes a la fallida, a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días, haciéndole saber asimismo de la prohibición de realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos como ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/11 Nº 2950 v. 16/11/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de JORGE RABITTI, con domicilio en Hidalgo 324, 7mo. piso, Dpto. "A" de Capital Federal. Síndico designado el Contador Reinaldo César Pireni, con domicilio en Juncal 2660, 8vo. "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 14 de abril de 1994 a las 8 horas, con los acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días. Aydee Elvira Cáceres Cano. Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/11 Nº 66.313 v. 18/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "WOLY S.R.L. s/Quiebra, que es síndico contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5º. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de octubre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de Febrero de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 27 de abril de 1994 a las 8.00 horas, en Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes

y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y las entregas de bienes a la fallida -so pena- de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/11 Nº 2993 v. 19/11/93

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad, hace saber que con fecha 19 de octubre de 1993, se ha decretado la quiebra de "SANTIAGO AZICRI", con domicilio en Teodoro García Nº 2256, piso 6, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez Nº 224, 7º - A, Capital Federal, habiéndose fijado el 6 de abril de 1994, como plazo hasta el cual los acreedores podrán solicitar verificación, el 27 de abril de 1994 a los fines de la presentación del informe individual de créditos y el 18 de mayo de 1994 a los fines de la presentación del informe general. Fecha de Junta de caso de corresponder, el 8 de junio de 1994, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase al fallido ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes al Síndico. Intímase al fallido a constituir domicilio, en el plazo de 48 horas dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 noviembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/11 Nº 2970 v. 17/11/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de ETCHEMENDY, ALICIA, cuyo Síndico actuante es Matías Alvarez Colombres, con domicilio en Rodríguez Peña 434, 9º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14 de febrero de 1994. El art. 35 LC. vence en fecha 7 de marzo de 1994 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 28 de marzo de 1994. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 20 de abril de 1994 a las 9.00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/11 Nº 2971 v. 17/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de GUIÑAZU, JORGE, cuyo Síndico actuante es Matías Parera Gaviña, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 3º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 28 de diciembre de 1993. El art. 35 LC. vence en fecha 16 de febrero de 1994 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 9 de marzo de 1994. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 30 de marzo de 1994 a las 9.00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/11 Nº 2972 v. 17/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de la Sra. MARCELA EDMEA PONTREMOLI, habiéndose designado Síndico al Dr. Javier Bosch con domicilio en 25 de Mayo 577, 1º Frente, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1994. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 30 de marzo y 20 de abril de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 11 de mayo de 1994 a las 9.00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 12/11 Nº 36.638 v. 18/11/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano nro. 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de COBEXA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de diciembre de 1983, al Tomo "A" Libro 99, Folio 9390, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de febrero de 1994 presenten al síndico Ernesto A. Panelli con domicilio en Uruguay 618 9º "S" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de abril de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Vicente García Fernández Raimunda Ruiz Díaz Antonio Jesús García. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de SS en los autos caratulados "COBEXA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/11 Nº 2951 v. 16/11/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que con fecha 26 de octubre de 1993 se dispuso la apertura del concurso preventivo de RODITEX SOCIEDAD ANONIMA. Síndico: Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Riobamba 496, 2do. piso, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1994. Se ha fijado los días 21 de marzo y 11 de abril de 1994 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, (Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 8vo. piso, Capital Federal) con los acreedores que concurran el día 3 de mayo de 1994 a las 9,30 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/11 Nº 36.612 v. 18/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ARIVAL S. A.", con domicilio en Av. de los Constituyentes 5541 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de marzo de 1994 ante el síndico Gilberto Carelli, quien constituye domicilio en la calle Maipú 631, 2º "D" de la Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 24 de marzo de 1994 y el informe general el día 14 de abril de 1994. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 5 de mayo de 1994 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/11 Nº 2952 v. 16/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de GUENZANI S.A., síndico, Rubén Leonardo Kwasniewski, con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 11º, Of. I, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de abril de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 12/11 Nº 2983 v. 18/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damian Burgio, sito en Callao 635 1º piso, Capital, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de GIACHINO ROQUE RUBEN, con domicilio en Almafuerte 679 piso 6º "G", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de marzo de 1994 ante el síndico Fermín Luis Fabricio Perez Testa, quien constituye domicilio en la calle San José de Calasanz 263 1º "5", Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 31 de marzo de 1994, y el informe general el día 21 de abril de 1994. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 12 de mayo de 1994 a las 11:00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Damian Burgio, secretario.
e. 15/11 Nº 2994 v. 19/11/93

SEGUNDA EDICION

*** SEPARATA Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/11/93 - Vence: 16/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	3-11-93	ALBA ADELA SANTANA	36.566
1		Marcelo Gallo Tagle	12-10-93	SALOMON BRUDNER	36.521
1	1	Marcelo Gallo Tagle	-10-93	ANA ANGELICA BENVENGA	36.481
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	2-11-93	CATALDINA ESTER NIGRO	36.467
3		Marcela L. Alessandro	27-10-93	ALDO MARIO NORBERTO ALBERTI	36.465
6	UNICA	Juan Luis Arito	1-11-93	EDUARDO FRANCISCO VICENTE TEXIDO	36.473
6	UNICA	Juan Luis Arito	2-11-93	ROSA REALE DE COSENTINO	36.497
6		Juan Luis Arito	2-11-93	SANTIAGO FRANCISCO REVELLI	36.517
11	UNICA	María Isabel Benavente	29-10-93	AMELIA MARIA PRANDO ESTRUGAMOU DE AYERZA	36.480
11		María Isabel Benavente	16-9-93	MARIA ARCANGELA FISCELLA	36.565
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	3-11-93	ELENA KOWALCZUK	66.194
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	28-10-93	FERMINA BERNARDINA ERESUMA	36.483
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	27-10-93	PAULINA LENTONI de VARESI	36.492
15	UNICA	Graciela R. Melgar	21-10-93	GUILLERMINA ESTELA CALZONE DE CODINA	36.499
15	UNICA	Graciela R. Melgar	27-10-93	ALFREDO MARKARIAN	36.549
15		Graciela R. Melgar	3-11-93	LAURA ANGELICA PACHECO DE DELSOLAR DORREGO	36.551
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	28-10-93	ROSA WITON DE BORELLI	36.472
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28-10-93	BORIS POVOLOTZKY	36.479
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28-10-93	MARIO MANUEL GARCIA	36.464
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	26-8-93	RAMON BERMUDEZ	36.460
18	UNICA	María Isabel Millan	25-10-93	MARIA PROPICIA MOURELLE DE SILVESTRO	66.201
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29-10-93	ARMIDA EGLANTINA TISBE SAMPIETRO DE ROSSI Y ALBERTO ROSSI	36.522
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29-10-93	NELSON RICARDO MESSINA	66.144
20	40	Celia Angeles de Perez	4-11-93	ISAAC SIRCOVICH	36.554
21		Luis Guillermo Köhler	29-10-93	MIRTA CELIA MERLOTTO	36.540
22	UNICA	Fernando L. Spano	29-10-93	JULIA ROSA SALA	36.496
22		Fernando L. Spano	27-10-93	JOSE ATTA	66.249
22		Fernando L. Spano	19-10-93	DUILIO SALVATORE	66.184
24		Alejandro Daniel Rodriguez	26-10-93	MARIA ESTHER CURUCHET	36.533
24		Alejandro Daniel Rodríguez	15-10-93	OLGA ESTHER GIOVA	66.143
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	29-10-93	MARIA LUISA ROMAY	66.259
27		Roberto Parrilli	29-10-93	JUAN PABLO LEONE, AURORA ROSATI y CLEMENTE LEONE	36.562
31		Ricardo Adolfo Leyba	5-10-93	DOROTHY PHYLLIS PARSONS	36.502
31		Ricardo Adolfo Leyba	29-10-93	JOSE LOMBARDI	36.461
31		Ricardo Adolfo Leyba	22-10-93	ALFINA MARIA ANGELICA LA MELA	66.217
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	3-11-93	CARDENIO JOSE DEL CASTILLO y CLARA BADARACCO o BODARACCO	36.504
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	2-11-93	ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ	36.557
33	63	Clementina Ma. del Valle Montoya	29-10-93	MARIA ESTHER VILA	36.466
34	UNICA	José María Perez	3-11-93	ANGELA DESALVO DE ETCHEGARAY	36.558
37	UNICA	Gustavo Daniele	15-10-93	RICARDO ANGEL RODRIGUEZ SOLA	36.572
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	2-11-93	LUIS SOFI	36.514
42	72	Julio Carlos Speroni	1-11-93	BELARMINA CUETO	36.545
44	UNICA	Fernando O. Galán	22-10-93	FERNANDO STORCH	66.122
44	UNICA	Fernando O. Galán	28-9-93	TERESA SELEM	36.468
48	UNICA	Ana María Himschoot	26-10-93	MARIA DOMINGA MANCINO DE RODRIGUEZ	36.454
48	UNICA	Ana María Himschoot	22-10-93	SUSANA ROSA CAROLINA BOSSI	36.564
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	1-11-93	MARTHINA DUPRAT y JOAQUIN FEBRER	36.488
49		Virginia Simari de Landó	3-11-93	ROLANDO RODRIGUEZ	36.505
50	UNICA	Juan C. Insúa	6-10-93	MATEO BECCHI	36.458
50	UNICA	Juan C. Insúa	28-10-93	ADOLFO FELDMAR	36.576
50		Juan C. Insúa	21-10-93	ERCILIA ANA CASARES DE CANO	36.567
51	81	Jorge A. Cebeiro	26-10-93	ALVAREZ, ENCARNACION	66.125
51	81	Jorge A. Cebeiro	26-10-93	REY GARCIA JOSE	66.124
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	15-10-93	ALICIA ESTER LANZONI	36.553
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	3-11-93	LUIS FELIX GRECO	36.537
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	3-11-93	MANUEL LORENZO POSADA	36.459
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	26-10-93	WANDA MARIANA PRZESTRZELSKA	36.455
61	UNICA	Eduardo José Gorris	3-11-93	ANGELA ROSA QUARESIMA	36.575
61		Eduardo José Gorris	3-11-93	INGEBORG MARGARITA BOYSEN DE EICHHOLZ	36.494
61	91	Eduardo José Gorris	17-9-93	SERAFIN PROMANZIO	36.489
63		Gabriela Paradiso Fabbri	15-9-93	MARIA BOSCO y FRANCISCO PETRONE	36.463
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	2-11-93	ANUNCIACION ANA CATTANEO y JULIO STROPENI	66.196
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	31-5-93	MARIA ROMULA GONZALEZ	36.477
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	2-11-93	ROSA VILCHES	36.471
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	1-11-93	CRISTIANI, NATALIO LUIS	36.546
67		Julio M. A. Ramos Varde	2-11-93	VILA, ARTURO y PEREZ, MARIA ASUNCION	36.581
67		Julio M. A. Ramos Varde	29-10-93	NAKKLE BACHOUR	36.560
67		Julio M. A. Ramos Varde	18-10-93	VIRGILIO LORENZO JUAREZ	36.510
68	UNICA	Marcela G. Calabrese	1-11-93	MARIA TERESA FERREIRA y VICTOR LUCIANO REBUFFO	36.528
68	98	Marcela G. Calabrese	28-10-93	ELENA ATTA	66.252
71	UNICA	Susana A. Nóvile	27-10-93	OSCAR JUAREZ	36.591
78	UNICA	Isabel E. Núñez	1-11-93	FEDERICA INOCENCIA FRANCISCA GRAVISACO DE DRAGO	36.462
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27-10-93	TERENZANO, LAURA	36.538
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	28-10-93	LINO FRANCISCO RIGANTI	36.509
89		Damián Ignacio Font	29-10-93	ANTONIO GARABAN	36.516
91	UNICA	Alberto Ugarte	1-11-93	ADELMO DONNINI	36.541
91	6	Alberto Ugarte	2-11-93	SILVIO FINAMORE	36.571
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29-10-93	MANUEL BARDI	36.590
95	UNICA	Gustavo Caramelo	4-11-93	MAGNONE BUENAVENTURA	36.498
95	21	Gustavo Caramelo	27-10-93	ENRIQUE PEDRO ARISTIDES VIRET	66.257
96	UNICA	Ricardo A. Busto	15-10-93	ANDRES RIAL SILVA	36.574
96	UNICA	Ricardo A. Busto	3-11-93	ALFREDO URBANO ROSSI	36.503
96	25	Ricardo A. Busto	20-9-93	ASCANIO EUGENIO MARZOCCHI y BRENDA JUDITH LIMA	66.112
96	25	Ricardo A. Busto	28-10-93	DELIA TOMASSONE DE VALENCIAGA	36.469
97	28	Guillermo C. Mercado	29-9-93	JORGE CAJIGAS	36.457
98		José Luis González	3-11-93	SILVA MARIA ISOLINA	36.475
99	UNICA	Marta N. Coccia	25-10-93	SANCHEZ, RICARDO CRISTINO	36.568
99		Marta N. Coccia	25-10-93	ERASMO DOMINGO PIERRI	66.255
100	UNICA	María Cristina Battaini	19-10-93	JOSE MARIA COPPOLA	36.529
100		María Cristina Battaini	2-11-93	EDUARDO D'ONOFRIO	36.559
101		María Isabel Millán	1-11-93	DORINDA ROJO DE POGIANI	66.218

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
103		Luis José Carballido	29-10-93	MARIA DESAMPARADOS MATEU, LUIS MATEU y LUISA MATEU	66.162
103	39	Luis José Carballido	3-11-93	DELIA RAMALLO DE SILVA	66.219
103	39	Luis José Carballido	2-11-93	LILA EMMA PANNULLO DE COSTA	36.482
105	UNICA	Daniel Ricardo López	26-10-93	EDUARDO HERNANDEZ	36.500
105	44	Daniel Ricardo López	1-11-93	MARGARITA ACHT viuda de SULZBERGER	36.484
108		Daniel Ruben Tachella	26-10-93	ATILIO MAXIMO GARASSINO	36.495
109		José Luis Bournissen	20-10-93	ANGEL RAFFA	36.532
110	UNICA	María Clara Lagache	25-10-93	LUISA MARIA PISELLI	36.550
110	UNICA	María Clara Lagache	29-10-93	NELSON NESTOR MAFFIOLI	36.520

e. 12/11 Nº 204 v. 16/11/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

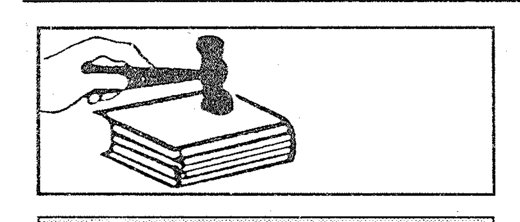
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

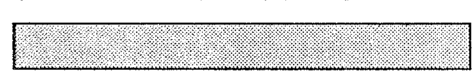
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/93 - Vence: 17/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5		Eduardo Antonio Collazo	2-11-93	GUILLERMO EMILIO GALMARINI	36600
5	9	Eduardo Antonio Collazo	21-10-93	ANTONIO LISTORTI	36616
6	UNICA	Juan Luis Arito	2-11-93	HONORIA DE LA PEÑA DE ANSALDO	66352
6	UNICA	Juan Luis Arito	2-11-93	MARIA CAMPI DE BOVE	36603
11	UNICA	María Isabel Benavente	5-11-93	DAVID CELENER	66312
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	19-10-93	CONSTANTINO LOFREDO	36617
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29-10-93	PABLO PAZOS	36674
15		Graciela R. Melgar	4-11-93	FRONTERA Y CERRILLO, ANGELA, VIUDA DE, DE IBARRETA JOSE	36622
18		Iris A. Pini de Fusoni	4-11-93	MUSANTE, OSVALDO ALEJANDRO	36611
20	40	Celia Angeles Pérez	27-10-93	JOSE NORBERTO VALENZUELA	66403
27	UNICA	Roberto Parrilli	20-10-93	MATILDE NELIDA DIAZ DE CASTRO	36621
28	UNICA	Mónica C. Fernández	5-11-93	DELFINO DE COSTA FULVIA ELDA	36654
28	55	Mónica C. Fernández	2-11-93	NORBERTO EMILIO SENGIALLI	36640
31		Ricardo Adolfo Leyba	19-10-93	RICARDO ANTONIO DI TUCCI	36663
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	27-10-93	DIEZ NELIDA	36671
34	UNICA	José María Pérez	27-10-93	BESTEIRO DE MARTINEZ, ADELINA	36598
34	UNICA	José María Pérez	5-11-93	MARIO OCTAVIO FIORINI	66296
34		José María Pérez	21-10-93	ENRIQUE FRANCISCO AMOSA	36633
36		Guillermo Valentini	28-10-93	CATALINA SALVA	36595
37	UNICA	Gustavo Daniele	1-11-93	ADELINA VALLE VDA. DE LUJAN	36681
37		Gustavo Daniele	28-10-93	CARLOS GUILLERMO HERMANN	36605
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	2-11-93	ROBERTO JULIO FRANCHI	66310
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	1-11-93	NATALIO FERNANDO BAUTISTA MONTI	36675
41	UNICA	José Antonio Charlin	2-11-93	IRENE DIANA YSRRAELIT	36680
41		José Antonio Charlin	27-9-93	ENCARNACION FERREIRA MARTINEZ	36620
42	72	Julio Carlos Speroni	27-10-93	ANDRES LUIS ROUSSEL	36629
47	UNICA	Silvia R. Rey	28-10-93	JOSE MARIA ANDRES COLLADO	36632
47	UNICA	Silvia R. Rey	29-10-93	JUAN CUENCA Y LIBERTAD HERNANDO	36672
47	UNICA	Silvia R. Rey	3-11-93	HECTOR VIEYTES	36650
48	UNICA	Ana María Himschoot	19-5-93	FLORINDA CELESTINA BOURRE	36608
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	2-11-93	SOPER IRENE CELIA	36645
50	UNICA	Juan C. Insúa	18-10-93	FILORETO GROSSO Y LAURA RUGIERO	36602
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	5-11-93	MARTA SUSANA IRIARTE DE RADRIZZANI	66408
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	3-11-93	OTTO OBELEIRO TOMAS PISANI	36618
51		Jorge A. Cebeiro	3-11-93	JUAN DOMINGO OLIVETO	36610
55	UNICA	Olga M. Schelotto	25-10-93	BRONISIAVA DUBOWIK	36662
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19-10-93	CIRINO DI PAOLA Y ANTONIA IRENE GUGLIELMOTTI	36649
57		Carlos Roberto Garibaldi	29-10-93	LOSADA ROBERTO	36615
58		Viviana Fernández Seoane	13-10-93	LUCIA DI CARLO	36673
60	UNICA	Enrique C. Virto	5-11-93	ANTONIO RIVAS	36658
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19-10-93	JAIJEL, AIDA SOFIA	36594
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	29-10-93	FRANCISCA VAZQUEZ	36601
63		Gabriela Paradiso Fabbri	18-10-93	JOSE RICARDO DI LEO	66409
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	27-8-93	ADELAIDA BLANCO	36639
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	7-10-93	MANUEL CRISOSTOMO JUAREZ	36614
67		Julio A. A. Ramos Varde	29-10-93	PEDRO JUSTO RENUS	36664
68		Marcelo G. Calabrese	3-11-93	ARMANDO RICARDO BOSCHETTI	36609
71	UNICA	Susana A. Nóvile	4-11-93	JOSE DOMINGO MOSSE	66392
72	UNICA	Daniel H. Russo	1-11-93	OSVALDO ANTONIO FERRARI	36674
72	UNICA	Daniel H. Russo	5-11-93	IBES O IVES EULA	66269
78	UNICA	Isabel E. Núñez	3-11-93	LUIS EDUARDO AGÜERO Y AMELIA CATALINA DEANDREIS	36592
80		María Elena Ucar	28-10-93	TERESA MARIANA GAUDINO	36677
89	UNICA	Damián Ignacio Font	2-11-93	ISAAC SALMUN	36648
89		Damián Ignacio Font	3-11-93	VICTOR JANUSZ	36651
93	10	María Susana Gastaldi	27-10-93	ALBERTO LUIS GARIBALDI	36641
99		Marta N. Coccia	22-9-93	SEBASTIAN FLORO DI LEO	66263
100	UNICA	María Cristina Battaini	4-11-93	MARIA EUGENIA CASTRO VAZQUEZ, MARIA BLANCA CASTRO DE LOPEZ Y AURORA ADA CASTRO DE ALVAREZ	66351
100	UNICA	María Cristina Battaini	3-11-93	MARIA GRAZIANO	36643
101		María Isabel Millán	4-11-93	MARIA LUISA DE LAS LLANDERAS DE MARRODAN	66362
103	UNICA	Luis José Carballido	19-10-93	JOSE BENITO MALVAR	36634
104		Adrián H. Elcuj Miranda	25-10-93	OSCAR RODOLFO PEREYRA	36644
105	UNICA	Daniel Ricardo López	4-11-93	ISMAEL SALVADOR BATISTA	66432
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	27-10-93	LUIS ALBERTO DEL VAL	36606
109		José Luis Bournissen	22-9-93	YOLANDA NOBLEA VIUDA DE D'AMATO	36619
110	UNICA	María Clara Lagache	27-10-93	ANTONIO ROSIGNUOLO	36593

e. 15/11 Nº 205 v. 17/11/93





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en el Civil Nº 14 a cargo de la Doctora Maria Sira Beneventano Secretaría 27 del Doctor Eduardo D. Gottardi sito en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA RIVADAVIA 6020/24 c/GONZALEZ HORACIO s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 30.394/89 notifica por tres días que el 18 de noviembre de 1993 a las 13.30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el Martillero Herman Pupkin rematará el departamento A unidad 7 del segundo piso de Rivadavia 6020/24 Capital Federal. Consta de palier privado, living comedor al frente con balcón corrido, toilet de recepción, tres dormitorios, baño principal, cocina comedor diario y lavadero, habitación y baño de servicio calefacción por losa radiante y teléfono. Ocupado por la familia del demandado. Superficie propia m² 109,55. Debe por impuestos municipales A 1.282.944.- a Febrero de 1991 y por Obras Sanitarias A 6.028.628,08 a Noviembre de 1991. Base $ 80.000.- Comisión 3 % Seña 30 % todo en efectivo en el acto de la subasta. De no haber postores media hora después se efectuará nuevamente la subasta con base de $ 70.000. Se visita los días 15, 16 y 17 de noviembre de 1993 de 15 a 17 horas. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 12/11 Nº 66.325 v. 16/11/93

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. César A. Pescio-Secretaría Nº 43 a mi cargo ubicado en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO 107-BARRIO GRAL. SAVIO c/CULELLA JUAN C.-Exp. 66537/91 s/Ejec. expensas que el Martillero-Jorge Mario Costa rematará el día 19 de Noviembre de 1993 a las 10 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Coronel Pedro Garcia 5873-Unidad Funcional Nº 43-Piso 11-Barrio Gral. Savio de Capital Federal y consta de: Dos dormitorios, living/comedor, baño y cocina en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y familia. Superficie total 49,92 m²-Porcentual 1,765%. Deudas: Fs. 96 Expensas $ 2.181,98 al 31/5/93-Fs. 66 Municipalidad $ 997,05 al 26/2/93-Fs. 58 O.S.N. $ 197,31 al 15/2/93 y Fs. 113 Comisión Municipal de la Vivienda $ 1.518,03. Condiciones de la subasta: $ 10.000. Seña 8 % Comisión 3 % al contado y al mejor postor en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 17 y 18 de noviembre de 1993 de 17 a 19 hs. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 12/11 Nº 66.428 v. 16/11/93

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 55, de la Dra. Mónica C. Fernández, sito en la calle Talcahuano Nº 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LOSADA, ALDO, c/MARTINEZ ROSA, M. y otro, s/cobro de alquileres", Expediente Nº 080255, que el Martillero Nicomedes Corfield, rematará el día miércoles 24 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en el local de ventas de la Organización Direne, calle Tacuarí Nº 647, Capital Federal, un inmueble planta baja, unidad Nº dos (2), compuesto de comedor, dormitorio, pasillo, cocina, baño y un pequeño patio, ubicado en la calle Plaza 2759, entre las calles Pedro I. Rivera y Nahuel Huapi, ocupado por sus propietarios y sus 3 hijos menores. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 53, Manz. 113, Parcela 6, Matrícula Nº 1631798/2, superficie total: 67 ms. 27 dm²., porcentual: 38,89 centésimos. El inmueble se encuentra en malas condiciones físicas. Deudas: Municipal: $ 405,17; a fs. 130 al 7-4-93, sujeto a regulación, O.S.N. $ 247,35; al 2-4-93 sujeto a regulación. Base: $ 30.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Los días 22 y 23 de noviembre de 1993, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 15/11 Nº 66.591 v. 16/11/93

Nº 48

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, Sect. Unica, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los "BOCJU SOCIEDAD ANONIMA y otros c/ POLICICCHIO SILVIA PATRICIA s/ejec. hip., expte. Nº 13.406/93", que el martillero Eduardo I. Torres rematará el día 19 de noviembre a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, el inmueble sito en la calle Romero Nº 981, Nomencl. Catast. Circ. 2, Sec. 34, Manz. 16, Parc. 22, el lote mide 8,66 mts. de frente por 14,81 mts. de fondo, Matrícula Nº 25314, ocupado por el Sr. Julio Ismael Carbonelli, en carácter de cuidador y tío de la demandada, según manifestación unilateral del Sr. Martillero en autos; el inmueble consta de: patio al frente; patio cubierto; comedor; 2 habitaciones; cocina, y un cuartito y Baño, todo en Planta Baja; hay una escalera a la Planta Alta que tiene 1 habitación y terraza, en regular estado de conservación. Base: $ 40.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna dicha suma devengará desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina. Visitar los días 17 y 18 de noviembre de 9 a 12 hs. Adeuda: OSN. $ 51,71 al 9/7/93 (fs. 81) y Imp. Municip. $ 720,98 al 12/7/93 (fs. 77).

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 15/11 Nº 66.590 v. 16/11/93

Nº 68

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714-Piso 4-Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PREVIMAR S.A. c/CORTELA CARLOS-s/ejec. hipot." Expte: 22665/85 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 19 de noviembre de 1993, a las 12,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Maipú 512 (entre Viamonte y Arenales) Unidad Funcional 2 de la Localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora-Pcia. de Buenos Aires. Que consta de: Un ambiente con piso de cerámica, paredes deterioradas, con faltantes de revoque, entrepiso de madera machimbrada que hace las veces de dormitorio, baño totalmente deteriorado con falta de azulejos y cocina en igual estado. Se accede al departamento por un pasillo donde se encuentran las demás unidades del edificio. Superficie s/título en autos. La venta se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra, que según constatación en autos es malo. Ocupada por un familiar del demandado, Sra. Marisa Susana Sosa. Nomenclatura Catastral: Circ. III- Sección: A - Manz. 12- Parcela 15-Subparcela 00-02. Partida 10495-Deudas: O.S.N. $ 177,30- a Fº 253/54. Municipalidad: $ 2.624,26 a Fº 258 Rentas $ 965,26 a Fº 260 al 264 Visitar los días 17 y 18 de noviembre de 1993 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 8.800.- Informes: en autos y en la oficina del Martillero, J. Salguero 432 (T.E. 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

e. 15/11 Nº 66.587 v. 16/11/93

Nº 72

Por cuenta y orden de los herederos de la sucesión CAMPESTRE de COLMAN, MARIA DEL CARMEN s/suc. testamentaria radicada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, secretaría única, se comunica por dos días que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, sala Nº 3, a las 11 horas el día 25 de noviembre de 1993: 1) un inmueble sito en la calle Pueyrredón 457, piso 12, dto. 47, U.F. 47, de la Capital Federal, consta de dos dormitorios, estar comedor, baño, cocina, lavadero, dependencia de servicio, toillet, balcón y entrada de servicio. Superficie aproximada 90 m², desocupado. Se adeudan por Impuestos Municipales, $ 1.517,69. Por Aguas Argentinas, $ 619,09. Expensas comunes informadas por el Consorcio a agosto de 1993, $ 14.525,60. Base: $ 40.600.- 2) Un inmueble ubicado en la calle Pueyrredón 1796, piso 8º, departamento O, unidad U. F. de la Capital Federal, consta de dos dormitorios, estar comedor, cocina, baño, dependencia de servicio con toillet, lavadero y entrada de servicio, posee una línea telefónica, superficie aproximada 90 m², desocupado. Se adeudan por impuestos Municipales: 1.583,32.- por Aguas Argentinas, $ 1.186,30. Expensas comunes: $ 4.063,20 Base $ 59.500.- 3) Un inmueble sito en la calle Pueyrredón 1796, piso 8, depto P, unidad funcional número 18 de la Capital Federal. Consta de un dormitorio, estar comedor, dependencia de servicio con toillet, lavadero, baño con comunicación al dormitorio y al estar comedor, entrada de servicio. Superficie aproximada 65 m², desocupado. Se adeudan por Impuestos Municipales $ 1.070,16.- Por Aguas Argentinas $ 735,09. Expensas comunes: $ 2.597,00. Base: $ 38.500. Condiciones de venta: con base al contado y al mejor postor seña 40 % comisión 3 % más IVA. Todas las ventas se realizan adcorpus. El saldo de precio se pagará a la escrituración que se practicará dentro de los treinta días de realizada la subasta, exhibición desde el 18 al 24 de noviembre de 1993, hábiles de 8 a 12 horas. Las deudas por expensas serán abonadas con lo percibido de la subasta, informes y catálogos Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 15/11 Nº 1076 v. 16/11/93

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Daniel R. López, hace saber por tres días en los autos "MARINO MIGUEL ANGEL y otro, c/ GONZALEZ de DUNJO LIDIA MARIA y otro, s/ ejec. hipotecaria", Expte. Nº 057.739/91, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 25 de noviembre de 1993, a las 10 hs., sobre el mismo inmueble, ubicado en Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3570/72/74, entre la Avda. gral. Bmé. Mitre y Sto. Cabral. Consta por el Nº 3570, pasillo, patio, hall, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina-comedor y patio, cuenta con línea telefónica y se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz Angela Gonzalez de Genovese con su familia en calidad de propietarios; por el Nº 3572, construido en dos plantas: En p. baja porch, living-comedor, amplia cocina, baño, lavadero y patio al fondo; en p. alta: tres dormitorios, baño y terraza, cuenta con línea telefónica y por el Nº 3574: garaje: está ocupada por la Sra. Lidia María González de Dunjo, con su familia en calidad de propietarios. Edificado en las Parcelas 25 a y 25 b, que miden: la 25 a: 7m46 de frente al N.O., 22m90 en el costado al N.E., 7m46 al S.E. y 22m90 al S.O. Sup. 170,83 m². y la 25 b: 7m46 al N.O., lindando con la parcela 25 a: 14m13 en el costado S.O., 8m66 al S.E. y 12m43 al N.E. Sup. 150,28 m². Nomec. Catastral: Circuns. IV, Sec. D, Manz. 17, Parcela 25, Matrículas 23636 y 26637. Base $ 81.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado y constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se adeuda por Imp. Inmobiliario (fs. 57/60) al 30/06/92 $ 3.537,86; por Imp. Municipales (fs. 91/96) al 27/11/92 $ 824,28 y por O.S.N. (fs. 61/64) al 24/07/92 $ 1.197,46. El bien podrá visitarse los días 23 y 24 de noviembre de 10 a 12. horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 15/11 Nº 66.529 v. 17/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2 de la autorizante (sede del Juzgado Dgnal. R. Saenz Peña 1211 p. 5º), comunica por cinco días en el expte. Nº 56604 "SUCESION STEFANI, JUAN s/Quiebra-incidente de subasta 2", que los martilleros Raúl Ezeyza, Alejandro Sorondo Ovando y Jorge Silva Ortiz, rematarán en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón de esta Ciudad, el día 25 de noviembre de 1993 a las 9,30 horas, los siguientes bienes inmuebles: a) 50 % indiviso del inmueble de la calle Lanza 2368 de Cap. Fed., matrícula 1-88705, nom. cat. Circ. 1, secc. 38, mz. 43B, parc. 20, ocupado, sin haberse podido determinar la naturaleza la misma. Se trata de un depósito con entrada individual y para vehículos, de mampostería, con techo de loza. Exhibición: 22, 23 y 24 de noviembre de 14 a 17 hs. Base: U$S 7.000.- B) Dos lotes de terreno ubicados en Colonia Nahuel Huapi, S. C. de Bariloche, Pcia. de Río Negro, designados como 19 y 20 de la mz. "G", de las fincas 88.630 y 88.631, dominio inscripto al T.716 Fº 164 del 24-7-1980. Nom. Cat. 19-2B-223-12 y 13. Desocupados. Con una sup. para c/u de 690,48 m2 y 704,95 m2. Ubicados en Pinar de Festa km. 7 del camino del Faldeo. Visitar libremente. Base para c/u.: U$S 4.500.- c) Edificio Marvento, calle Jason entre Simbad El Marino y Pje. Colon de Pinamar, Pcia. de Bs. As., las siguientes unidades funcionales: a) 37, 39, 42 y 46 locales ubicados en planta baja base para c/u U$S 30.000.- b) U.F. 77 del piso 4º "C", ocupado por el señor Eduardo Basaldúa su esposa e hijos menores, quienes no acreditaron títulos de ocupación. En buen estado. Base U$AS 9.000.- c) UF 93 "c" y "95" del piso sexto. Se trata de departamento de tres ambientes baño y cocina, en mal estado de conservación (daños y faltantes de artefactos). Base para c/u: U$S 11.000.- d) U.F. 96 "F", 97 "G" y 98 "H" del piso 6º. Departamentos de dos ambientes, baño y cocina, en mal estado de conservación. Daños y faltantes. Desocupados.- Base para c/u: U$S 8.000.- Exhibición: 19, 20, 21 y 22 de noviembre de 10 a 16 horas. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con las bases indicadas para cada bien. Señas 30 % comisión 3 %. Sellado de ley en los casos que correspondiere, todo ello en efectivo y en el acto del remate. 2- La venta se realiza ad-corpus, con lo que en más o menos resulte de entre muros, debiendo quien resulte comprador haber tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien. 3- Las unidades funcionales del edificio Marvento de Pinamar, por tratarse de primera venta, tributarán I.V.A., el que estará a exclusivo cargo del adquirente y deberá ser pagado junto con el saldo de precio, con indicación de su monto por separado. A ese efecto los compradores, en el acto del remate deberán identificarse desde el punto de vista impositivo, entregando a los martilleros constancia de inscripción, bajo apercibimiento de considerarse al mismo como responsable no inscripto. 4- Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.), bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. 5-Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12,30 hs. del penúltimo día hábil anterior a la subasta en los términos del art. 104.6 del Reg. C. N. Com. y art. 206 de la ley de concursos. 5-Los gastos que demande la escrituración de los bienes vendidos serán a cargo del adquirente, y la misma se realizará por intermedio del escribano que designe el Tribunal. 6-Para el supuesto que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo total del precio a las resultas de su planteo. La falta de tal recaudo será causa de rechazo "in-limine" del mismo. Lo propio deberá realizar cualquier tercero interesado en tal planteo, bajo el mismo procedimiento. 7-Si el adquirente incurriere en demora en la integración del saldo de precio, deberá pagar, cuanto menos, los intereses correspondientes conforme tasa pasiva informada por el Bco. Central de la República Argentina, siempre que el perjuicio causado por la misma no diera lugar a otro resarcimiento mayor. Respecto de las unidades del edificio Marvento, se informa que a setiembre de 1993 no registran deudas por expensas comunes, y que la correspondiente a dicho período para cada unidad fue la siguiente: UF. 37: $ 235,10.- UF. 39: $ 236,39.- UF. 42: $ 231,42- UF. 46: $ 171,46.- UF. 77: $ 134,77.- UF. 93: $ 134,93.- UF. 95: $ 142,95.- UF. 96: $ 99,96. UF 97: $ 98,97.- y UF. 98: $ 105,98. Asimismo se deja aclarado que los locales UF. 37 y 42 que se encuentran con Bienes y elementos de los inquilinos de temporada, se entregarán totalmente libres de ocupantes.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/11 Nº 2984 v. 18/11/93

Nº 6

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 2º, comunica por tres días en Boletín Oficial y Clarín en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Inc. de ejec. por RIEIRO M.A.", exped. 22930, que el martillero Don Manuel L.

Lastra (822-7418) rematará al contado, mejor postor y ad corpus, el 23 de noviembre de 1993 a las 15 hs. en el salón de Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad las siguientes unidades sitas en Rivadavia 893, unidades 02, 03 y 11, matrículas 14-1121/2/3/11, ocupadas por SASETRU S.A. según consta en autos. La unidad 02 corresponde al 1º piso y tiene superficie total de 105,76 m2; la 03 corresponde al 2º piso y tiene 105,76 m2 y la unidad 11 del 10º piso una superficie total de 86,32 m2. No tiene deudas, informadas, por expensas (f. 148). Testimonios en autos de los respectivos títulos de propiedad. Bases: U.02: $ 38.575; U.03: $ 38.575 y U.11: $ 25.875. Comisión: 3 % Seña: 30 % atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial serán admitidas Ofertas Bajo sobre que deberán ser presentadas con una antelación de 2 días de la fecha de subasta. El IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el martillero. Los bienes se exhiben los dos días hábiles anteriores al remate en horario de 15 a 17 hs. El saldo de precio (70 %) deberá depositarse dentro del 5º día del auto judicial aprobatorio, bajo apercibimiento, y el comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Deudas c/Aguas Argentinas a f. 141 y con la MCBA a f. 150-4.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Jorge S. Sicoli, Secretario.
e. 12/11 Nº 36.646 v. 16/11/93

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao 635 4º p. de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos FIBRACO CIA. ARGENTINA DE HILADOS S.A. s/Quiebra- concurso especial art. 203 L.C. por ESKENAZI, LEON A. y otro Exp. Nº 52.642 y en inc. de liquidación de bienes muebles y maquinarias- Exp. Nº 55.134, que los martilleros Augusto Bence Pieres y Eneas V. Gianella rematarán el día 24 de noviembre de 1993, a las 9 horas y hasta terminar, en Talcahuano 479 de Capital Federal: la importante Planta industrial y la totalidad de las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles que componen los bienes de la fallida, conforme el siguiente detalle: 1º) El inmueble consistente en la importante Planta Industrial sita en la Ciudad y Partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Av. Carlos Pellegrini (Ruta Nac. Nº 7), entre las calles Francia y Joaquín V. González, edificado sobre terreno designado según plano de mensura y unificación aprobado bajo característica 64-67-1956, como parcela 791a, con las siguientes superficies: s/título y plano, 28.701,5314m2; s/mensura 26.537,09 m2 y total según mensura y unificación 26.021,76 m2. Nomenclatura catastral: Partido de Lujan; Circ. IV; Secc. F; Fracc. II; Parc. 10. Dominio 35.097. Partida 6.650; siendo sus dimensiones según informe pericial obrante en autos, 247 m de frente al SO s/Ruta Nac. Nº 7; 111,50 m al NO s/calle Francia; 89,78 m al NE s/calle Azpellia y 95,15 m. al SE. Lo edificado sobre el mismo se compone de una planta industrial de aproximadamente 7.315 m2 cubiertos, siendo su estructura de HºAº de 9 naves con cubiertas de bóvedas de HºAº de unos 8 m e iluminación superior lateral, contando con oficinas, vestuarios, sanitarios, depósitos anexos, etc. y demás constancias que resulten de títulos e informes agregados al expediente. Deuda Municipal verificada $ 9.620.-, reclamada $ 119.613,30, rentas $ 180,93. La venta se efectúa en el estado de conservación en que se encuentra, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo (salvo instalaciones y bienes que se incluyen en catálogo, correspondientes al punto 2º) del presente) - Desocupado, al contado y "ad corpus", no obstante medidas y superficies indicadas; Base $ 1.433.250.- seña 20 % Comisión 3 % y Sellado 1 %, todo en el acto del remate y dinero efectivo y/o cheque certificado de banco de Capital Federal, a la orden de uno de los martilleros. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta (art. 580 C.P.) bajo apercibimiento de ley (art. 584 C.P.). 2º) Acto seguido, se subastará la totalidad de las máquinas, instalaciones, repuestos, muebles y útiles de la fallida inventariados en autos, en las condiciones y con las bases que resultan del respectivo catálogo de venta a disposición de los interesados, destacándose entre los bienes la importante maquinaria que integra las secciones batanes, tejeduría, continuas, repuestos, taller mantenimiento, usina, etc. hiladoras, enconadoras, encoladoras, tornos, etc.-, de marcas de primera línea Whitin Maxi Clean, Crosrol Varga, Schulthess, Schweiter, Ruti Zurich, etc. La venta se efectúa en el estado de conservación, funcionamiento e integración en que se encuentran, teniéndose los bienes por vistos y revisados, al contado y con las bases y condiciones indicadas en el catalogo de venta - seña 30 %, comisión 10 % e IVA (Responsable inscripto 18 % No inscripto 27 %), todo en el acto del remate y dinero efectivo. Entrega inmediata, previo pago del saldo de precio en efectivo el día 25 de noviembre/93, de 9 a 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, bajo apercibimiento de ser considerado el comprador postor remiso. Los bienes serán entregados al comprador el día y hora que a los efectos le sea asignado por los martilleros al hacer efectivo el pago de saldo de precio, quienes contarán con 20 días corridos para tal fin; debiendo el comprador concurrir con el personal, elementos y transporte necesario y en cantidad suficiente, a su exclusivo cargo, para dar cumplimiento al retiro de los bienes adquiridos en la fecha y plazo que le fuera estipulado. Vencido dicho término serán a exclusivo cargo del comprador los mayores costos que se deriven cualquiera sea su concepto por la entrega de los bienes adquiridos. En todos los casos, los compradores deberán acreditar su identidad, su condición fiscal ante la DGI acompañando fotocopia de inscripción y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Asimismo, se considerará a todos los efectos que pudieran corresponder, que el comprador ha tomado previo conocimiento del estado jurídico y físico del bien adquirido, sea éste bien mueble o inmueble. Exhibición: Cinco máquinas enconadoras Schweiter automáticas, en la calle Estanislao Zeballos 1440, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. Restantes bienes e inmueble en la planta de la fallida, en Lujan, Pcia. de Buenos Aires, los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre/93, de 10 a 16,30 horas. Catálogo de venta e informes en oficina de los martilleros Tucumán 1535 1º p. "D" Cpo. Capital Federal, tel. 40-3860; 812-9377; 962-5153. Lugar de remate y lugar de exhibición.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 12/11 Nº 2997 v. 18/11/93

Nº 14

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, comunica por dos días, en autos: "WATMAN SACI c/CABELLO SANTILLAN Y ASOC. SRL s/sumario" exp. Nº 55.373, que el martillero Isaac Joaquin, Talcahuano 871 7º "E", Cap. Fed., rematará el 24 de noviembre de 1993, a las 14,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Impresora Citizen HSP-550 Nº 028-01; 2) Fax Panasonic mod. KX-F90 negro; 3) computadora Samron Moderm SM 430 Nº de serial no visible, incluye pantalla PC, teclado y disquetera horizontal. 4) Máquina de escribir eléctrica Silver Reed EX34-serie Nº 3736; 5) Máquina de escribir manual Remington 100; 6) Calculador Burroughs mod. C4107 matrícula 9641548; 7) Calculadora Borroughs Mod. C4175 Mat. 7644130; 8) Calculadora Citizen (CX100) Nº serie 70146708. Sin Base. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 1993, de 15 a 17 horas, en Av. Corrientes 1250 Piso 12º "E"; en este domicilio se entregarán los bienes a los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Más información; ver el expediente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/11 Nº 36.716 v. 16/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28, comunica por dos (2) días en autos: "VALLARO NELLY G. M. c/MARINELLI de GRAZIANO SUSANA s/ejec." Exp. 56.545 que los martilleros Rafael R. Bronemberg Victorica y Guido R. Castratano, rematarán el día 23 de noviembre de 1993, a las 15 hs. en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 20, designado con la letra "C" ubicado en el sexto piso del edificio de la calle Baigorria Nº 3285/87/89 Cap. Fed. Se encuentra ocupado por la demandada y su esposo. Se adeuda por O.S.N. $ 155,30 al 30/6/93; A.B.L. $ 626,38 al 26/6/93. se exhibe martes y jueves de 13 a 14 hs. Base $ 14.500.- seña 30 % comisión 3 %, todo al contado y en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en Banco Ciudad, Suc. Tribunales, sin que se requiera intimación.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/11 Nº 66.582 v. 16/11/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días en autos "AGROEXA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 18.263 que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 23 de noviembre de 1993, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Coronel Mollinedo, Depto. de Anta, Provincia de Salta, individualizado como fracción A del plano archivado en la Direc. Gral. de Inmuebles bajo el Nº 904; dominio inscripto en la matrícula 7896 del Depto. de Anta con fecha 28 de abril de 1986 y con una superficie total de 224 Has. 3.962,82 m². (Rosario del Dorado - Fracción A - Plano 904 = Catastro Origen 251 Fracción "Palomitas"), lindando: al Norte o Noroeste con el Río Dorado; al Sud con Fracción "B" matrícula 7897 de Manuel Medida; al Este con Fermín Lavilla, catastro 7675; y al Oeste con José Cayetano Guerrero y Otro, catastro 701, en parte separado por camino de acceso. Ad Corpus. El inmueble se encuentra desocupado y con monte, a 6 Km. aprox. de Ruta 5 y camino de acceso a Cnel. Mollinedo, se accede por éste hasta camino a Rivadavia. Es apto para ganadería y distintos tipos de agricultura. El bien se visita libremente a partir de la publicación de los edictos. Adeuda: Imp. Inmob. $ 1.781,41 (fs. 1016). Venta al contado y mejor postor. Base $ 5.000, Seña 30 % Comisión 3 % todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta, a las 12 horas en la sede del Juzgado. Mayores informes en el expediente u oficinas del martillero - Av. Callao 449, 10º piso "D", C.P. 1022, Buenos Aires, tel. (01) 46-5288.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/11 Nº 2959 v. 16/11/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 2 días en autos: "BONACALZA DE ROSSO MARIA S. c/ GONZALEZ NESTOR D. s/ejec.", Expte. Nº 17538, que el martillero Ricardo Alonso rematará el día 25 de noviembre de 1993, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, lo siguiente: El 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 2 señalada internamente con la letra "B" de la planta baja de la finca ubicada en la calle Emilio Mitre Nº 71, entre las de Rivadavia y J. B. Alberdi de Capital Federal. Ocupada. Consta de 3 dormitorios, living y comedor toilette, cocina y baño y dependencias de servicio, teléfono, servicios centrales. Nomenclatura catastral: Circ. 5, sección 42, manzana 93, parcela 17 A. Deudas: Municipales al 9-4-91 $ 1.367,36 según constancia a fjs. 134/36. Obras Sanitarias: al 12-8-91 $ 429,33 a fjs. 128/30 Expensas: no registra deuda al 7-11-91 según constancias a fjs. 145.- Base: 8.485.- Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. En efectivo. Se deja expresa constancia que no se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día 24 de noviembre de 1993 en la sede del Tribunal procediéndose a la apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día. Visitas los días 20 al 24 de noviembre de 1993 en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 hs. respectivamente. Saldo: dentro del 5º día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/11 Nº 36.778 v. 16/11/93

Nº 19

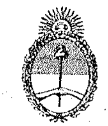
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "CALDERAS SALCOR CAREN S.A. c/T.I.B.A.T. S.A.I.C. s/ejecución prendaria". (Expte. Nº 31438/93), que el martillero Adolfo J. Aráuz Dávila (TE: 42-5257, rematará el día 22 de noviembre de 1993, a las 13 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Un generador de vapor Marca Salcor Caren modelo Humotubular, de tres pasajes de gases, Nº 2.251 (R), apto para utilizar como combustible gas natural/fuel-oil, de una producción de vapor/hora de 11.000 kgs/hora, a una presión de trabajo de 10 Kgs./cm2.; en el estado en que se encuentra y exhibió. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; comisión: 10 %; IVA sobre el precio de venta; en efectivo. Saldo de precio se pagará el día 23 de noviembre de 1993, a las 11 hs., en el lugar del remate. El bien se entregará una vez oblado el precio. Exhibición: 17, 18 y 19 de noviembre de 1993, de 10 a 12 hs., en la calle Italia 7571, de José León Suárez; Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 15/11 Nº 66.592 v. 16/11/93

SEPARATA



CODIGO PROCESAL PENAL - 2da. Edición


MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

FRANQUEO A PAGAR